



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**APORTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN  
INFRAESTRUCTURA EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD  
CIUDADANA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER  
EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**ALEXIS ANDRÉS ACEVEDO RUBILAR**

**PROFESOR GUÍA:  
MARIA JOSE PEREZ BRAVO**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN:  
LUIS ZAVIEZO SCHWARTZMAN  
JAVIERA BLANCO SUAREZ**

**SANTIAGO DE CHILE  
DICIEMBRE 2010**

RESUMEN DE LA MEMORIA  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL Y  
MAGISTER EN GESTION Y POLITICAS PÚBLICAS  
POR: ALEXIS ACEVEDO RUBILAR  
FECHA: 29/12/2010  
PROF. GUIA: MARIA JOSE PEREZ

## APORTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

En esta memoria se analiza el aporte de la inversión pública en infraestructura a los cambios en la percepción de Seguridad Ciudadana, considerando que estos proyectos han sido un componente significativo de las políticas públicas para prevenir el temor al delito de los últimos años. El propósito de este trabajo es investigar que tan efectivas son estas medidas y si es necesario complementarlas con otros mecanismos de intervención en barrios.

Uno de los conceptos claves que se trabaja en esta memoria es el de Prevención Situacional, definido como el tipo de prevención que busca diseñar estrategias que manipulen el ambiente inmediato de forma sistemática y permanente, para posibilitar la reducción de las oportunidades para cometer delitos e incrementar la percepción de seguridad en la población. En función de este enfoque, se analizaron las inversiones en infraestructura pública relevantes en Seguridad Ciudadana, especialmente las que fomentan la vigilancia natural y el refuerzo de los lazos afectivos. De este modo, las inversiones estudiadas fueron las áreas verdes, equipamiento deportivo (multicanchas), sedes sociales y alumbrado público.

El diseño metodológico consistió en la aplicación y análisis de encuestas de percepción de seguridad a vecinos de la comuna de La Pintana cuyos domicilios eran cercanos a las inversiones elegidas, con el fin de conocer los cambios que produjeron en el sector aledaño. Además de una ficha de observación de terreno y un análisis de cluster, que permitió caracterizar a los barrios a partir de su dotación de infraestructura.

Dentro de los hallazgos encontrados en la investigación, destaca el efecto positivo de la sinergia entre diferentes tipos de inversiones en infraestructura y como los efectos en la reducción del temor al delito se relaciona con la capacidad de configurar, a partir de la confluencia de distintos tipos de infraestructura, “espacios protegidos” para los vecinos. Estos espacios, no son resultado sólo de la inversión en infraestructura, sino también de la capacidad de involucrar a la comunidad de manera activa y del compromiso de las autoridades con la mantención permanente de la seguridad y la institucionalidad en ellos. Asimismo, se constató que las inversiones pertenecientes a barrios con dotación deficiente fueron menos valoradas por los encuestados y que los diversos tipos de inversión inciden de manera heterogénea en la percepción de temor de los vecinos.

A partir de estas conclusiones, es posible plantear una serie de recomendaciones concretas para la inversión en infraestructura, tales como una estrategia de construcción de Espacios Protegidos, concebidos como espacios intermedios entre el espacio privado y público de los vecinos, y un protocolo de inversión, que busca orientar la toma de decisión respecto a cómo invertir en infraestructura pública según las características de los barrios, los objetivos en materia de reducción del temor y los aspectos específicos de las diversas inversiones.

Este trabajo contó con el apoyo del proyecto “Implementación e Instrumentación de Políticas Públicas en su Dimensión Regional y Local”, SOC-08, correspondiente al 2º Concursos Anillos de Investigación en Ciencias Sociales, modalidad en innovación de Políticas Públicas, CONICYT.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a mi profesora guía, María José, por su apoyo constante, dedicación y paciencia que me ha regalado durante el período de esta memoria, entregándome la oportunidad de aprender y crecer tanto en el ámbito profesional como personal y dejándome valiosas conversaciones que tomaré en cuenta en este camino que recién comienza para mí.

También debo agradecer a las personas que hicieron posible con sus excelentes comentarios que este trabajo haya mejorado a través del tiempo como el profesor Luis Zaviezo, Javiera Blanco, María Angélica Pavez, José Inostroza, Mario Waissbluth y César Avendaño. Asimismo quiero agradecer a mis compañeros memoristas en Seguridad Ciudadana del proyecto Anillo, a Nicolás por ayudarme a aplicar las encuestas en La Pintana, y a Pía por ser una gran compañera en todo este proceso de aprendizaje que recién termina.

Quiero agradecer a la gente del Departamento de Protección Civil de la Municipalidad de La Pintana y a José Miguel Alvial del Secplac, por su colaboración durante el trabajo en terreno en la comuna.

Por sobre todas las cosas, tengo que agradecer a mis padres, Alyerina y Walter, por su apoyo incondicional y por darme todas las facilidades que alguien puede necesitar para desarrollarse como persona...soy un afortunado por tenerlos a mi lado. Agradecer a mis hermanos Juan y Julia por crecer conmigo durante estos veintiséis años y nueve meses convirtiéndose en las grandes personas que son en estos días y también quiero agradecer a mi hermanito Maicol por la alegría que me regala todos los días.

Por último quiero dar gracias a todas las personas con los que pasé grandes momentos en estos ocho años en la U, tanto en bachillerato como en ingeniería y en el mgpp.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES .....</b>	<b>1</b>
1.1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	2
1.3. OBJETIVOS .....	3
1.3.1. <i>Objetivo General</i> .....	3
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	3
1.4. ALCANCES .....	3
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>4</b>
2.1. SEGURIDAD CIUDADANA .....	4
2.2. PERCEPCIÓN DE TEMOR EN CHILE .....	5
2.3. PREVENCIÓN DEL DELITO .....	7
2.4. PREVENCIÓN SITUACIONAL (CPTED) .....	8
2.4.1 <i>Estrategias orientadas al entorno</i> .....	9
2.4.2. <i>Estrategias orientadas al blanco</i> .....	10
2.5. TEMOR EN ESPACIOS PÚBLICOS .....	10
<b>3. POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA .....</b>	<b>13</b>
3.1. POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL INTERNACIONAL.....	13
3.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN CHILE .....	14
3.3. POLÍTICAS DE GOBIERNO RELACIONADAS CON PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO .....	15
3.3.1. <i>Programa Comuna Segura Compromiso 100</i> .....	16
3.3.2. <i>Programa Barrio Seguro</i> .....	17
3.3.3. <i>Programa Quiero mi Barrio (PQMB)</i> .....	18
3.4. ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ENSP).....	19
3.4.1. <i>Eje de Prevención</i> .....	20
3.4.2. <i>Prevención Situacional en la ENSP</i> .....	20
3.5. CHILE SEGURO: PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2010 – 2014 .....	25
3.6. POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA .....	26
3.6.1. <i>Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</i> .....	26
3.6.2. <i>Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU)</i> .....	26
3.6.3. <i>Fondo de Inversión de Iniciativa Local</i> .....	27
3.6.4. <i>Programas del MINVU</i> .....	27
3.7. CONCLUSIONES RESPECTO A POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA.....	28
<b>4. CARACTERIZACIÓN DE TERRITORIO A ESTUDIAR: LA PINTANA .....</b>	<b>30</b>
4.1. DATOS GENERALES .....	30
4.2. DIAGNÓSTICO SEGURIDAD CIUDADANA .....	31
4.3. INVERSIÓN COMUNAL PERÍODO 1993 – 2007 .....	34
<b>5. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO GENERAL .....</b>	<b>38</b>
5.1. SELECCIÓN DE INVERSIONES RELEVANTES EN SEGURIDAD CIUDADANA .....	38
5.2. DISEÑO ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD .....	39
5.3. SELECCIÓN DE ENCUESTADOS.....	40
5.4. SELECCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA A ESTUDIAR .....	41
5.4.1. <i>Segmentación de Barrios</i> .....	41
5.4.2. <i>Selección de Inversiones</i> .....	43
5.5. FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE INVERSIONES ELEGIDAS.....	43

<b>6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>45</b>
6.1. RESULTADOS DEL TOTAL DE LA MUESTRA .....	45
6.2. ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES POR TIPO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.....	46
6.2.1. Áreas Verdes .....	46
6.2.2. Deportes.....	49
6.2.3. Sedes Sociales .....	51
6.2.4. Alumbrado Público .....	52
6.2.5. Resultado de dimensiones por tipo de inversión en infraestructura pública .....	54
6.3. ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES DE INVERSIÓN SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE BARRIOS. ....	56
6.3.1. Análisis comparado de resultados en función a barrios de diferentes características .....	56
6.3.2. Análisis del aporte de distintos tipos inversiones en cada cluster de barrios.....	60
6.4. ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES SEGÚN EL COSTO DE LAS INVERSIONES ESTUDIADAS... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>7. PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA VINCULADAS A INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA .....</b>	<b>63</b>
7.1. INTERVENCIÓN DE BARRIOS INSEGUROS .....	63
7.2. PROTOCOLO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA .....	68
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>71</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>74</b>
<b>10. ANEXOS .....</b>	<b>77</b>
10.1. ANEXO 1: POLÍTICAS PÚBLICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA .....	77
10.1.1. Programa Quiero mi Barrio (PQMB).....	77
10.1.2. Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP).....	77
10.1.3. Plan Chile Seguro .....	81
10.2. ANEXO 2: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.....	81
10.3. ANEXO 3: CLUSTERIZACIÓN DE BARRIOS.....	89
10.4. ANEXO 4: SELECCIÓN DE INVERSIONES .....	94
10.5. ANEXO 5: FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE INVERSIÓN .....	97
10.6. ANEXO 6: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	98

# 1. Introducción y Antecedentes Generales

## 1.1. Introducción

El tema de la Seguridad Ciudadana se ha instalado en la opinión pública desde los años noventa debido, en parte, a la gran cantidad de cambios demográficos, sociales, culturales y tecnológicos que han ocurrido en las últimas dos décadas que han elevado la incertidumbre en la población, como también por la mayor difusión de noticias relacionadas con crímenes y delitos en diversos medios de comunicación. La delincuencia desde el año 2005 es considerada la principal preocupación de los chilenos según la encuesta CEP y el índice de inseguridad de la Fundación Paz Ciudadana ha tenido un aumento sostenido durante la última década<sup>1</sup>, por lo que generar políticas públicas con el fin de reducir el grado de inseguridad en la ciudadanía se ha vuelto relevante. Para esto es necesario desarrollar proyectos de investigación que puedan obtener importantes conclusiones para desarrollar este tipo de políticas.

Actualmente se ha llegado a un consenso que el tema de la delincuencia es un tema complejo, donde es necesario tratarlo de una forma multidimensional e integral. Por esto el actual Plan de Seguridad Pública 2010 -2014 se enfoca en cinco ejes temáticos: Prevenir, Proteger, Sancionar, Apoyar y Rehabilitar, de los cuales los ejes que tienen mayor impacto a largo plazo son los ejes Prevención y Proteger, donde se intervienen las condiciones sociales y ambientales que explican la ocurrencia de delitos y la sensación de inseguridad, con la meta de disminuir ambos fenómenos.

Es así como una de las políticas de prevención más utilizadas en la actualidad es la Prevención Situacional (o CPTED), la cual busca diseñar estrategias que manipulen el ambiente inmediato de forma sistemática y permanente para posibilitar la reducción de las oportunidades para cometer delitos e incrementar la percepción de seguridad en la población. Este enfoque ha sido desarrollado e interiorizado en las políticas y en las leyes de diferentes países como Inglaterra, Estado Unidos, Canadá, Holanda y Sudáfrica. Así, es común ver estos conceptos en ordenanzas de construcción y planos reguladores, en diseños y administración de espacios públicos, en los procesos de revisión de diseños de desarrollo local o renovación urbana, en el desvío y control de tránsito o en programas de embellecimiento de la ciudad mediante la revitalización de los espacios públicos.

En Chile, estos conceptos han sido incluidos de forma paulatina en las políticas de Seguridad Pública donde la Prevención Situacional tiene un papel central, lo que se refleja en que el 45,7% de los proyectos financiados desde el 2006 al 2009 pertenecientes a los ejes de Prevención, Rehabilitación y Asistencia a Víctimas de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) corresponden a este tipo de prevención.

La investigación se inicia con un marco teórico donde se revisan los conceptos y orientaciones más importantes con respecto a la inversión en infraestructura como parte de una estrategia preventiva de Seguridad Ciudadana, así como también revisa las políticas implementadas por el Gobierno desde los noventa hasta la actualidad y cuál ha sido el rol de la inversión infraestructura en los distintos programas o estrategias que se han ejecutado tanto a nivel nacional como

---

<sup>1</sup> Ver Capítulo 2.2. Percepción de Temor en Chile

internacional. Con esta información se espera poder identificar las inversiones públicas en infraestructura relevantes para la investigación.

El diseño metodológico consistió en la aplicación de encuestas de percepción de seguridad a vecinos de la comuna de La Pintana cuyos domicilios eran cercanos a inversiones en infraestructura relevantes en Seguridad Ciudadana, con el fin de obtener una noción con respecto al cambio que las inversiones provocaron en el sector aledaño. Para esto se escogieron inversiones pertenecientes a barrios de diferentes características en dotación de equipamiento comunitario, organizaciones sociales, superficie per cápita e inversiones públicas realizadas en los últimos años.

Posteriormente en los capítulos finales se analizarán los resultados obtenidos de la encuesta y se propondrán medidas de Políticas Públicas que pueda ayudar a la toma de decisiones de Inversión en Infraestructura Pública en Seguridad Ciudadana.

## **1.2. Justificación del Proyecto**

Esta memoria tiene como objetivo analizar la contribución de algunas inversiones en infraestructura construidas en La Pintana en la percepción de seguridad de los vecinos, con el fin de poder conocer cuál es la efectividad de las políticas orientadas a modificar el diseño urbano para reducir el temor al delito, ya que al no haber suficientes estudios empíricos sobre el impacto de las políticas en esta área, resulta difícil distinguir cuáles intervenciones son positivas y cuáles no.

Así, la teoría señala que la Prevención Situacional, la cual tiene su origen en Estados Unidos a través de las investigaciones de Jane Jacobs y Oscar Newman, es una forma de reducir los delitos, pero es necesario comprobar si esto tiene cabida en el país o si es necesario reforzarlo (o reemplazarlo) con otros mecanismos de prevención como promover el desarrollo de grupos comunitarios, prevención de drogas en colegios, ayuda psicosocial a familias vulnerables, etc.

Además las autoridades locales necesitan conocer cómo invertir su presupuesto (en muchos casos deficiente) para poder reducir los crímenes o el miedo a los delitos en sus barrios. Si se decide invertir en infraestructura, ¿Cuál es la inversión óptima? ¿Cómo elegir cuál es la que más conviene entre iluminación, colegios, multicanchas, parques, viviendas o pavimentación?. Por este motivo, la memoria buscará investigar si las inversiones cumplen el objetivo de reducir el temor y cuáles son las más efectivas.



## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Analizar la relación entre Inversión Pública en Infraestructura y la Percepción de Seguridad en enfocada en la comuna de La Pintana

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Caracterizar el rol que la inversión en infraestructura juega en la política de Seguridad Ciudadana, tanto en Chile como en la experiencia internacional.
- Identificar los tipos de inversión pública en infraestructura relevantes en el tema de Seguridad Ciudadana.
- Evaluar el impacto de diferentes tipos de inversión en infraestructura en la percepción de seguridad en barrios con diferentes características de dotación.
- Proponer medidas de Políticas Públicas que pueda ayudar a la toma de decisiones de Inversión en Infraestructura Pública en Seguridad Ciudadana

## **1.4. Alcances**

Un primer alcance de esta memoria es que la investigación se centró en la comuna de La Pintana como comuna para el estudio, ya que se prefirió trabajar con una comuna donde se podía obtener información detallada referente, tanto a las inversiones realizadas como a las características de los barrios.

Se eligió la opción de trabajar sólo con encuestas de percepción debido a la imposibilidad de conseguir la base de datos de las denuncias de delitos, lo que hubiese ayudado a analizar el efecto de las inversiones elegidas de una forma más completa.

El trabajo de investigación se centró en un análisis exploratorio con el fin de tener algún conocimiento sobre el impacto de las inversiones en la disminución de la inseguridad, por lo que las conclusiones finales sólo se refieren a la muestra seleccionada evitando las generalizaciones.

## 2. Marco Teórico

En este capítulo se analizará el marco conceptual en el que se basará la memoria. En primer lugar se estudiará la evolución que ha tenido el concepto de Seguridad Ciudadana y cómo esto ha determinado la dirección de las políticas públicas en esta área. Posteriormente se definirá el concepto de Percepción de Temor y como ha ido la delincuencia convirtiéndose en la principal preocupación de los chilenos. Asimismo se investigará las orientaciones respecto a la Prevención del delito enfocándose en la Prevención Situacional o CPTED. Finalmente en este capítulo se indagará sobre las características que deben poseer los espacios públicos para que las personas sientan temor en ellos.

### 2.1. Seguridad Ciudadana

El concepto de Seguridad Ciudadana ha variado en el tiempo y por esta razón hoy en día las Políticas Públicas en esta área se conciben de manera distinta a las realizadas en el pasado.

En la década de los ochenta la Seguridad Pública tenía como principal objetivo resguardar la seguridad del Estado y mantener el orden público al interior de la ciudad. Así, los actos policiales y legales estaban destinados a reprimir incidentes relacionados por ejemplo con terrorismo, narcotráfico, protestas, etc.

A mediados de los noventa el concepto de Seguridad Ciudadana empezó a ser identificado como un derecho que las personas deben exigir, el cual garantiza el poder desenvolverse libremente por los espacios públicos sin ser víctima de actos violentos y sin temor a ellos. Ahora la Seguridad en vez de focalizarse en el Estado, se centraba en el individuo, en el ciudadano.

Está implícito en esta visión el concepto de *hacer ciudad* en el cual subyace la idea de que los diferentes ciudadanos interactúen en los espacios públicos, se hagan cargo de ellos, se relacionen y busquen las soluciones a sus problemas y puedan crecer como comunidad. Si existe un contexto en donde domina la agorafobia urbana, el espacio público se deteriora y las personas se aíslan en sus domicilios, es muy difícil crear el capital social necesario para que la comunidad se desarrolle.

Como dice Tudela (2005) “la Seguridad Ciudadana es un “bien”, una “aspiración”, una “condición” a alcanzar, en la que el riesgo y la amenaza se reducen o, al menos, contienen, y que no se concibe al margen de las condiciones de la democracia y tampoco alejada de una gestión pública basada en la persona como principal beneficiario”. A su vez el perfil del individuo cambia ya que ahora son agentes activos, que se involucran en el diseño e implementación de las políticas de seguridad. Así, el control de la criminalidad ya no es de responsabilidad exclusiva de las instituciones del sistema de justicia criminal sino que empieza a ser distribuida en diferentes instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y en la población en general.

La violencia y la delincuencia no son circunstanciales y en parte se relacionan con problemas estructurales de la sociedad como la pobreza, la cesantía, la desigualdad social, la segregación

urbana entre otros, por lo que cualquier política de Seguridad Ciudadana debe incluir medidas de prevención que incluyan políticas sociales donde su objetivo sea reducir los factores de riesgo.

## **2.2. Percepción de Temor en Chile**

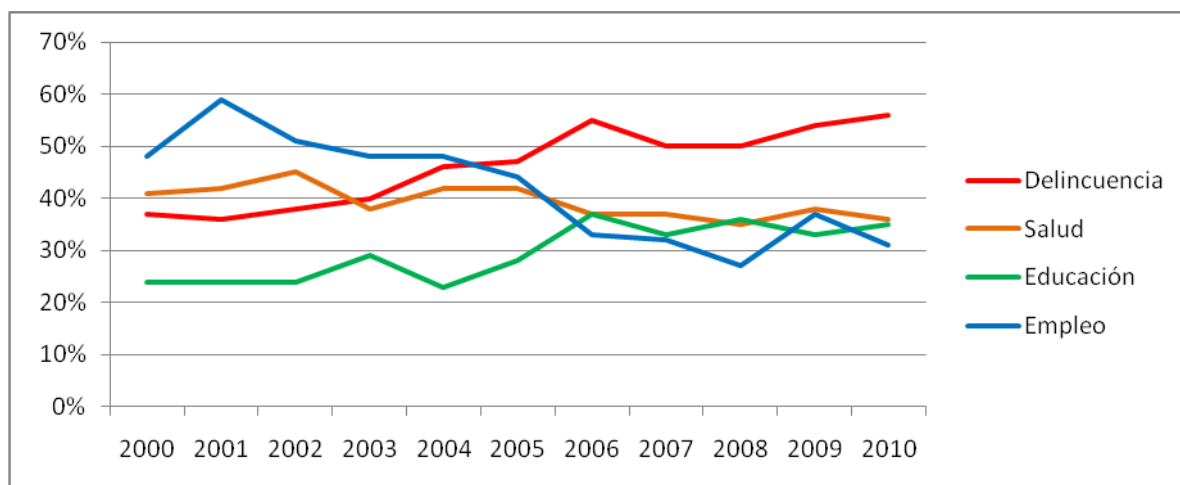
Sobre la definición de temor al delito todavía no existe un consenso conceptual sobre este tema, sin embargo entre las opiniones de los investigadores destacan las opiniones de Ferraro y Lagrange (1987) que definen el temor como “una reacción emocional negativa generada por el crimen o por símbolos asociados al crimen”. Para Warr (2000) es difícil pensar que el temor es sólo una respuesta emocional. Para él cualquier sensación o percepción del ser humano sobre problemas sociales están determinados por un imaginario social, y que no pueden ser comparables a las emociones que se sienten frente al calor o al frío.

Por esto una de las definiciones más coherentes es la de Rountree (1998), quien conceptualiza el temor al delito como un fenómeno que posee dos dimensiones, una cognitiva y una sensorial. La dimensión cognitiva nace ante la posibilidad de un riesgo potencial de sufrir un ilícito, determinada por el contexto sociocultural del individuo; en cambio, la dimensión sensorial se muestra cuando se sufre un delito a través de cambios fisiológicos como aumento en la rapidez de la respiración, del ritmo cardiaco y de la sudoración. Ésta ha sido la propuesta que ha tenido un mayor respaldo por los investigadores en el tema (Manzano, 2006).

Si bien el permanente sentimiento de inseguridad es un rasgo típico de las actuales configuraciones sociales (PNUD 1998; Beck, 1998), en Chile, la percepción de temor es un fenómeno que no se correlaciona con el nivel de delincuencia del país, como lo menciona Dammert y Lunecke (2002) “Chile es uno de los países con menores índices de delitos violentos de América Latina pero uno de los países con mayores índices de sentimiento de inseguridad”.

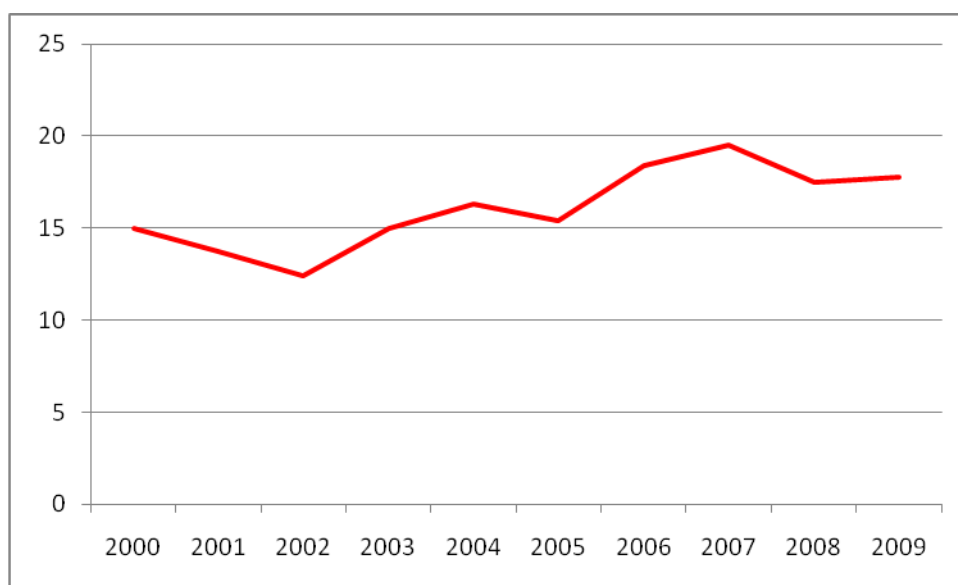
Considerando algunos indicadores como Índice de Temor al Delito, indicador construido por la Fundación Paz Ciudadana, se observa que en los últimos 10 años el nivel de Alta Inseguridad ha ido aumentando sostenidamente a través del tiempo alcanzando su punto más alto en junio del 2007 (19,5%) y pasando del 15% en mayo del año 2000 al 17,8% en julio del 2009. Además según la encuesta CEP, la delincuencia desde el año 2005 es el problema que más preocupa a los chilenos, como se observa en los siguientes gráficos:

**Gráfico N°1: Principales preocupaciones de la población 2000 - 2010**



Fuente: CEP, Encuestas de Opinión Pública 2000 – 2010

**Gráfico N° 2: Porcentaje de personas que se ubica en el nivel “alto” de temor ( Índice de Paz Ciudadana de alta inseguridad período 2000 – 2009)**



Fuente: Índice Paz Ciudadana-Adimark, octubre 2009. Edición Aniversario: 10 años de medición

Una explicación para este sentimiento de inseguridad es el rol en la conformación de la agenda pública que juegan los medios de comunicación, donde la manera en que éstos construyen y perciben los problemas públicos influye en la imagen con que llega la información a los ciudadanos. Si se considera que las noticias relacionadas con seguridad pública tienen la segunda mayor cobertura en los noticieros de la televisión abierta (24,3% de cobertura, sólo debajo de las noticias deportivas que alcanzan un 28,2%, aunque en las noticias de apertura de los informativos, el 42,5% de ellas están vinculadas con delitos (CNTV, 2006)) y que además el

75,9% de la población consume este medio de comunicación todos los días (CNTV, 2009), no es sorprendente la alza en el temor al delito de la población chilena.

### **2.3. Prevención del Delito**

La prevención es un concepto que postula la necesidad, en mayor o menor medida, de establecer mecanismos que busquen evitar la aparición y desarrollo de acciones delictuales (Crawford, 1998).

Las estrategias de prevención se pueden separar en tres categorías tomando en cuenta la población hacia la cual van dirigidas las medidas de prevención. La prevención primaria implica estrategias dirigidas a la población en general, interviniendo a través de medidas sociales y situacionales para evitar el resurgimiento de violencia. La prevención secundaria se focaliza en el tratamiento de grupos de riesgo, identificando potenciales victimizadores e interviniendo en ellos para evitar la comisión de delitos. La prevención terciaria (o prevención tardía) tiene como meta rehabilitar y reinsertar delincuentes, o bien atender y reparar el daño causado en víctimas.

Ahora bien, también se pueden clasificar los diferentes tipos de prevención en función de su objetivo. Así, se distinguen tres tipos de prevención: social, situacional y comunitaria. La prevención social se basa en encontrar el origen de la criminalidad en factores estructurales vinculados con la pérdida de los mecanismos de control y problemas de adaptación social. Por ende este tipo de prevención tiene como objetivo reducir la delincuencia a través de la reducción de los factores de riesgo social que llevan a un individuo a delinquir (Barkan, 1997).

Por otro lado la prevención situacional se basa en estrategias donde se manipula el ambiente inmediato para reducir las oportunidades para la comisión de los delitos como también para incrementar el riesgo de ser aprehendido por parte de los delincuentes (Clarke, 1995). Así, las medidas se centran en aumentar la vigilancia formal e informal y mejorar del diseño urbano. La memoria se enfoca en este tipo de prevención.

Por último, la prevención comunitaria mezcla conceptos tanto de la prevención social y situacional aplicados a la comunidad, la cual es concebida tanto como objeto y sujeto de las políticas preventivas (Crawford, 1998; Sozzo, 2004). Algunas medidas relacionadas con este tipo de prevención son los comités de vigilancia o el fortalecimiento de organizaciones sociales que permiten prevenir la criminalidad (clubes deportivos, grupos religiosos, juntas de vecinos, etc.). De esta forma la población se hace cargo de mejorar la seguridad en sus barrios, generando mecanismos de control informal empoderándose de sus problemas para conseguir soluciones eficaces (Sozzo, 2004).

En cualquier tipo de prevención que se realice, los gobiernos locales son los encargados tanto del diseño como de la ejecución de las políticas de seguridad, ya que son las autoridades que poseen el mayor conocimiento sobre la realidad delictiva de la ciudad, barrio o localidad, y tienen la capacidad de generar los mecanismos con la participación de la comunidad para desarrollar las intervenciones multidimensionales que requiere el fenómeno de la delincuencia.

## 2.4. Prevención Situacional (CPTED)

Una de las causas de la violencia y la delincuencia es el diseño urbano. Si la ciudad tiene un crecimiento descontrolado, inorgánico y sostenido, genera condiciones propicias para la fragmentación, la marginación y segregación social, estigmatización y exclusión, lo que a la larga producirá un deterioro en el capital social de la comunidad, el cual es el escenario ideal para producción y reproducción de la violencia.

En barrios donde existe la agorafobia urbana se produce la atomización social en el vecindario, la disminución de la participación en organizaciones sociales, el abandono de los espacios públicos, y la baja calidad y acceso a los servicios, provocando que los factores de riesgo se acentúen generando un círculo vicioso de la vulnerabilidad (Lunecke y Ruiz, 2007).

La prevención de la delincuencia mediante el diseño del espacio urbano se basa en la denominada Teoría de la Decisión Racional, en la cual se busca estudiar el proceso de toma de decisiones de un potencial agresor, analizando principalmente el tipo de situaciones que generan oportunidades delictivas, y las estrategias de disuasión existentes (Cornish y Clarke, 1986).

Se ha concluido que los elementos que deben estar presentes en la ocurrencia de un evento delictivo son: un autor motivado, una víctima o blanco accesible y un espacio urbano con características ambientales propicias para la actividad delictiva. El autor motivado realiza un análisis de la oportunidad comparando el esfuerzo de cometer el delito versus la posible recompensa que obtendría. Un blanco accesible puede ser definido como aquel percibido como de alto valor, alta visibilidad y fácil acceso. En cambio el espacio urbano con características propicias para la delincuencia es aquel lugar que se destaca por tener ausencia de vigilantes naturales, quienes son personas que, debido a su actividad o mera presencia en un espacio público, vigilan su entorno de forma inconsciente, como se observa en la siguiente figura:

**Figura N°1: Elementos presentes en la ocurrencia de un delito**



Fuente: Paz Ciudadana, 2003

En base a esta teoría se generan estrategias de prevención enfocadas a la modificación de variables situacionales donde el objetivo es prevenir o eliminar los delitos de oportunidad convenciendo al agresor de que las posibilidades de cometer delitos han disminuido debido al aumento del esfuerzo y la percepción de riesgo de ser aprehendido.

En la actualidad este tipo de estrategias tienen dos vertientes que son la “Prevención Situacional” cuyo origen está en Inglaterra, y “CPTED” (o Crime Prevention Through Environmental Design) nacida en Estados Unidos. Si bien son similares se diferencian en el énfasis dado a sus estrategias de prevención. La primera le otorga más énfasis a la prevención del blanco, en cambio el enfoque CPTED favorece las estrategias relacionadas con la modificación del entorno con el fin de disminuir las posibilidades de cometer un delito y además reducir el temor que las personas perciben en determinados espacios públicos (Hein y Rau, 2003). A pesar de estas diferencias, en muchos casos estas dos estrategias (Prevención Situacional y CPTED) se complementan acorde a las necesidades territoriales y comunitarias sobre seguridad y no existe una diferenciación tajante entre ambas, por lo que en esta memoria se identificarán como sinónimos.

Dentro de las estrategias de Prevención Situacional (o CPTED) hay que distinguir entre las estrategias orientadas al entorno y aquellas orientadas al blanco.

#### **2.4.1 Estrategias orientadas al entorno**

Dentro de las estrategias orientadas al entorno hay que tomar en cuenta cuatro elementos claves para su implementación: la vigilancia natural, el refuerzo de los lazos afectivos, el control natural de accesos y mantención del espacio público.

*La vigilancia natural* se basa en modificar el diseño urbano de manera que sea posible ver y ser vistos por otros en el espacio público. La alta visibilidad en la vía pública aumenta el control visual por parte de los ciudadanos lo que desincentiva al delincuente a cometer delitos por temor a ser visto por el resto. Para Jane Jacobs (1962), una de las primeras autoras en hablar de prevención situacional, la vigilancia natural es clave en la prevención del delito y fue ella quien creó el concepto “ojos en las calles”, refiriéndose a lo importante que es la casual y persistente vigilancia que los transeúntes y residentes realizan en los espacios públicos. Algunas medidas relacionadas con vigilancia natural son colocar iluminación en avenidas, plazas y multanchas, podar la vegetación de los espacios públicos de forma que no pueda ser usada como escondite por los delincuentes, ubicar estos espacios urbanos en lugares donde todos sus rincones sean visibles por el resto (por ejemplo, instalar una plaza al frente de la entrada de un edificio de departamentos) o instalación de restaurantes, pubs, o bares en sectores aislados, asegurando personas en las calles que puedan realizar el control informal del lugar.

*El refuerzo de lazos afectivos* tiene como objetivo alcanzar un mayor sentido de pertenencia e identificación con los espacios públicos, incentivando su uso y mantención de forma de apropiarse de ellos y tener un cierto nivel de control social. Uno de los motivos del miedo a salir de las casas es el desconocimiento de los vecinos del sector, por lo que estas estrategias buscan generar actividades donde los miembros de una comunidad se empiecen a conocer y generar

vínculos entre ellos, fortaleciendo el capital social<sup>2</sup> y promoviendo la identificación con el territorio. Una medida relacionada con lo anterior es incluir a la comunidad en el diseño y recuperación de espacios públicos, haciéndose cargo de ellos y responsabilizándose de su cuidado.

*El control natural de accesos* se relaciona con la idea de colocar barreras físicas o simbólicas a espacios determinados con el propósito de delimitar y controlar la circulación de personas ajenas a la comunidad, de modo que no puedan acceder a estos espacios sin ser vistos por alguien aumentando el control visual. Algunas estrategias incluyen las calles cerradas o “gate communities” que cierran físicamente el acceso a un espacio con una reja que evita el libre flujo peatonal o simplemente colocar iluminación o juegos infantiles con el fin de atraer vigilantes naturales o mejorar la visibilidad.

*La mantención del espacio público* se relaciona con acciones que permitan el buen uso, cuidado y orden de las distintas áreas de la ciudad, labor que puede recaer en gobiernos locales o también en la comunidad con programas que fomenten la organización entre vecinos para el cuidado de parques, plazas o áreas verdes, incentivando la generación de capital social, el uso del espacio y la vigilancia natural, provocando que los ciudadanos salgan de sus casas, se tomen los espacios públicos y así se reduzca el temor a circular por ellos.

#### **2.4.2. Estrategias orientadas al blanco**

Las estrategias orientadas al blanco tienen como fin resguardar objetivos vulnerables de delito por medio del diseño ambiental. Entre éstas destacan eliminar y arruinar el blanco del espacio en donde puede ser potencialmente agredido (como por ejemplo usando cobradores automáticos en micros o adosando bolsas de tinta al dinero de un cajero automático que exploten al ser removidos por personas no autorizadas); modificar el blanco tiene como objetivo cambiar sus atributos para que pierda el atractivo (por ejemplo extrayendo el motor de electrodomésticos pequeños que están en exhibición en casas comerciales); endurecer el blanco apunta a reforzar sus características físicas y dotarlo de mayor resistencia ante la posibilidad de un ataque, (reemplazo de iluminación tradicional por iluminación antivandálica) y marcar el blanco permite su clara y eficaz identificación para hacer más difícil su uso o comercialización en el mercado ilegal, (marcar el número de registro de un arma o el número de serie del motor de un auto).

### **2.5. Temor en Espacios Públicos**

La acción de percibir se puede definir sencillamente como un proceso interno de cada ser humano, en el que interactúan factores tanto fisiológicos como psicológicos. De este proceso resulta lo que para cada persona representa la “realidad” (Gutiérrez, 2010)

La mayoría de las veces el efecto inicial es dado por un estímulo externo el cual es filtrado por la experiencia del individuo y produce la visión de la “realidad”. Muchos estímulos son de carácter universal y provocan percepciones similares en las personas. La oscuridad, espacios deteriorados, lugares cerrados y sin presencia de personas son algunos de ellos que provocan temor. Estas

---

<sup>2</sup> Se entenderá el capital social de la forma que Portes (1998) lo ha definido, como la habilidad de individuos o grupos para asegurar beneficios de la pertenencia a redes u otras estructuras sociales



condiciones se pueden observar en espacios públicos con mala iluminación, falta de cuidado, abandono, ausencia de vigilancia o de personas haciendo uso del lugar.

La percepción de inseguridad también está asociada a la sensación de incapacidad a defenderse frente a un potencial ataque, es decir, a la incapacidad de manejar situaciones riesgosas.

Así también se comienza a sentir temor cuando se sale del área de lo conocido, cuando se cruzan los límites hacia territorios no explorados y extraños al manejo situacional. El pasar de un espacio conocido como “mi barrio” o “mi cuadra” a uno desconocido genera inseguridad especialmente si las condiciones ambientales están entregando estímulos que gatillan la percepción de temor. Pasar a un lugar donde no se conocen a las personas, donde no se tiene control visual sobre el espacio circundante, donde no se conocen las rutas o vías de escape frente a un potencial ataque, también generan inseguridad.

Los lugares que presentan características ambientales que estimulan la percepción de temor son espacios que se presentan potencialmente como escenarios para actividades de tipo antisocial.

El enfoque CPTED tiene dentro de sus fines reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, por lo que es necesario entender por qué algunos de estos espacios provocan miedo al delito y otros no. Algunos de los factores que caracterizan a aquellos espacios públicos inseguros o que producen miedo son los siguientes:

#### *Provocar miedo como función*

Algunos delitos tienen mayor probabilidad de suceder en lugares que funcionan como generadores de miedo debido a las actividades que se realizan en él, como por ejemplo la prostitución o el abuso de drogas. Para evitar esta situación hay que generar medidas que hagan que estas zonas estén con gran cantidad de transeúntes o por lo menos vigiladas por los residentes, combinando viviendas, entretenimiento y zonas comerciales. El control social se puede mejorar de esta forma y los “generadores del miedo” pueden ser menos dominantes.

#### *Vandalismo y mal mantenimiento*

Las localizaciones que están descuidadas o que tienen un mal mantenimiento, por ejemplo donde abunda la basura o el graffiti, dan la señal de peligro ya que la falta de cuidado puede representar un barrio socialmente desorganizado o del cual nadie se siente responsable.

Es importante que los sitios públicos no pierdan sus características por culpa de la negligencia y desidia de los ciudadanos ya que esto anima a los posibles delincuentes a actuar pues perciben que a nadie le importa (Parker, 2000).

#### *Falta de vigilancia*

La falta de vigilantes naturales debido a una iluminación escasa o por la presencia de maleantes que podrían utilizar potenciales escondites, produce que los ciudadanos se sientan inseguros. El atravesar estos sectores puede ser una experiencia espantosa ya que las personas tienen poco control de la situación (Painter y Farrington, 1997).

### *Aislamiento o falta de visibilidad por otros*

El hecho de estar en espacios públicos en los cuales es difícil observar lo que ocurre en él o ser visto por otros, también provoca un aumento en la percepción de inseguridad.

### *Falta de orientación y de rutas alternativas*

El saber dónde se encuentra uno mismo y el camino de regreso contribuye a sentir mayor seguridad. En situaciones de peligro personal, es importante encontrar la salida de la forma más rápida y corta. Mediante una clara ruta el transeúnte puede predecir los movimientos del que anda por ella. Por esto una buena señalización es muy importante, especialmente en zonas con de escasa visibilidad, para asegurar a los transeúntes que podrán encontrar un escape si fuese necesario.

### **3. Políticas Públicas relacionadas con Inversión en Infraestructura Pública en Seguridad Ciudadana**

En este capítulo se estudiará en primer lugar las políticas públicas a nivel internacional vinculadas a la prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental para luego realizar el análisis teniendo como foco la experiencia nacional, estudiando la evolución de las políticas públicas en Seguridad Ciudadana para luego centrarse en aquellas relacionadas con Prevención Situacional e inversión en infraestructura, ejecutadas tanto por el Ministerio del Interior como por otros organismos públicos.

#### **3.1. Políticas Públicas relacionadas con Inversión en Infraestructura en Seguridad Ciudadana a nivel internacional**

Distintos países han incorporado los conceptos CPTED en sus estrategias de prevención de la delincuencia a nivel local o nacional como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Holanda, Australia o Sudáfrica. A pesar de la diversidad, se pueden encontrar elementos comunes como la creación de regulaciones en el diseño y planificación urbana a través de leyes, planos reguladores y ordenanzas municipales; creación de herramientas técnicas como guías de diagnóstico y/o evaluación del riesgo de delincuencia, guías de diseño y manuales de implementación de estrategias CPTED; creación de capacidad técnica donde se capacitan a diferentes actores como autoridades locales, vecinos o policías sobre los conceptos, diagnóstico, diseño y políticas públicas relacionadas con CPTED; y definición de organizaciones responsables y actores relevantes (Hein y Rau, 2003).

En Estados Unidos se usan variadas estrategias de prevención como regulación de edificaciones donde se exige a los dueños de edificios deteriorados o abandonados que los reparen o recuperen, sino pueden ser demolidos por el municipio; obstrucción de calles al tránsito vehicular, cuando éste se relaciona con problemas como el narcotráfico o la prostitución; actividades de recuperación de parques y espacios públicos a través del involucramiento de los vecinos; actividades comunitarias donde la Policía interactúa con la comunidad a través de talleres, ejecución de encuestas o patrullaje del sector e incorporación de conceptos CPTED en ordenanzas de construcción y planos reguladores.

Canadá, del mismo modo que Estados Unidos, tiene un fuerte énfasis local buscando la colaboración entre los diversos actores. La estrategia de la ciudad de Toronto, llamada “Safe Cities” es un claro ejemplo. Este programa promueve la colaboración entre el gobierno central, municipalidades, vecindarios y ciudadanos, en la implementación de estrategias de prevención de la delincuencia, la reducción de la percepción de temor y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. “Safe Cities” está diseñado para solucionar problemas locales a pequeña escala, por lo que la mayoría de los proyectos están diseñados a través de las sugerencias recibidas por los vecinos en los talleres del programa. Otra característica de este programa es que se le da la misma relevancia a la victimización y a la percepción de temor ya que se tiene conciencia de que el temor cambia el comportamiento habitual de la población, pues las personas atemorizadas tienden a encerrarse en sus casas, comportamiento que deteriora la calidad de vida de ellas.

En Europa, en cambio, las estrategias de prevención del delito mediante el diseño ambiental colocan énfasis en el uso de técnicas orientadas al blanco, a través de la entrega de certificaciones policiales donde se certifica que diversas edificaciones cumplen con las condiciones CPTED. Estas certificaciones destacan por su alto nivel de estandarización, mientras que en el enfoque norteamericano o canadiense, el énfasis está colocado a la solución de problemas locales con participación ciudadana.

Un ejemplo de esto es en Inglaterra, donde la certificación Secured By Design tiene como objetivo principal normar la planificación residencial que permita asegurar un espacio de calidad y seguridad. El proceso consiste en identificar y modificar los elementos de situación evaluados por un potencial agresor y que influyen en la decisión para actuar al combinar elementos situacionales y arquitectónicos, para de ese modo evitar el cometido de robos y la percepción del temor. La Policía es la responsable de realizar el proceso y posterior certificación. Así, son objetos de certificación las construcciones nuevas, el mejoramiento de hogares construidos, estacionamientos, estaciones de trenes, áreas de juego, conjuntos de vivienda y edificios, haciendo observaciones en relación a los accesos públicos, vigilancia natural, diseño de las vías públicas, etc. En Holanda también existe una certificación similar, llamada Police Label for Safe Housing.

### **3.2. Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en Chile**

En la década pasada los gobiernos de la Concertación empezaron a interiorizar el concepto de Seguridad Ciudadana y a tener mayor conciencia que las políticas de prevención son tan importantes como las políticas de control y represión, ya que el fenómeno de la delincuencia no es unidimensional y que en muchas ocasiones es la consecuencia de una serie de problemas sociales, por lo que su solución dependerá de un esfuerzo de todos los actores involucrados en la sociedad.

De esta manera el país fue paulatinamente desarrollando políticas de Seguridad Ciudadana que en lo institucional se vio reflejado en la generación del Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes (CONACE), el Consejo Coordinador de Seguridad Pública y la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (DISPI); como también empezaron a surgir programas que fomentaban la participación ciudadana como algunos impulsados por la División de Organizaciones Sociales (DOS) y otros como el programa Seguridad Vecinal.

En 1998 se originó el Plan Integral de Seguridad Ciudadana el cual fue un trabajo en conjunto entre los Ministerios de Interior, Justicia, Educación, Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB), Defensa Nacional, Carabineros, Investigaciones y Gendarmería. Este Plan fue un gran paso desde la prevención y control del delito de forma integral, pero falló al no colocar demasiado énfasis en la participación ciudadana.

En el año 1999, la prevención del delito se vuelve una responsabilidad municipal al cambiar el marco normativo que rige el funcionamiento de las municipalidades, con lo que la delincuencia

deja de ser un tema exclusivo del gobierno, siendo un gran avance en materia de descentralización de gobiernos locales.

En el año 2000, durante el gobierno del Presidente Ricardo Lagos, se creó la División de Seguridad Ciudadana (DSC) la cual se convierte en el organismo estatal que centraliza el tema de la seguridad, teniendo como primer objetivo, implantar el programa “Comuna Segura Compromiso 100”.

Durante el 2003, se realizó el Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, del cual surgió el “Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile” (2004) lo que sería la base de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

Asimismo se ha consolidado la generación de datos y conocimiento en torno a la seguridad ciudadana mediante la realización de estudios, la evaluación de la gestión policial y el perfeccionamiento de las herramientas de recolección y homologación de las estadísticas policiales y, la realización de encuestas comunales y nacionales de victimización<sup>3</sup>. La Unidad de Información y Estudios de la DSC, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) aplicó en el año 2003 la Primera Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC). Esta contempla temas de victimización, temor, evaluación de instituciones y programas, en base a una metodología validada internacionalmente. Se levantó por primera vez en 2003 y, luego, a partir de 2005 se aplica anualmente.

Entre 2004 y 2005 se implementó la Política Nacional de Seguridad Ciudadana donde la DSC tuvo un rol clave en definir los objetivos compartidos y transversales al quehacer institucional enfocándose tanto en el control como en la prevención. Así, en el 2006 se dio origen a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) la cual organizaba y articulaba las acciones programáticas de los distintos actores del Estado en la perspectiva de transversalizar las políticas de Seguridad Pública y abordar el fenómeno delictual en todas sus dimensiones.

### **3.3. Políticas de Gobierno relacionadas con Prevención Situacional del Delito**

En la última década el Ministerio del Interior ha ido generando políticas vinculadas a la Prevención Situacional empezando con el Programa Comuna Segura Compromiso 100, el cual fue un primer esbozo de políticas en seguridad con participación ciudadana para luego dar paso a otros programas como el Barrio Seguro y el Quiero Mi Barrio. Sin embargo, fue a través de la ENSP que la prevención del delito mediante el diseño ambiental donde se diseñaron una serie de líneas de acción lo que se vio reflejado en el gran número de proyectos implementados en la estrategia. Recientemente en el Plan de Seguridad 2010 – 2014, Chile Seguro, se sigue el sendero trazado por la anterior estrategia a través de importantes iniciativas que buscan prevenir el delito mediante el diseño urbano de las ciudades.

---

<sup>3</sup> Memoria 2009, Gestión Integral y Especializada de la División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior

### **3.3.1. Programa Comuna Segura Compromiso 100**

Este programa nació el año 2000 respaldado financieramente por un convenio entre la Subsecretaría de Interior y el Banco Interamericano de Desarrollo (Tocornal, 2004). El principal objetivo de esta iniciativa fue la co-producción de seguridad directamente desde los territorios locales y a través de la participación directa de los actores comunitarios. Así, dentro de los objetivos específicos estaban fortalecer las capacidades institucionales existentes en el ámbito local para intervenir en Seguridad Ciudadana y promover la generación y ejecución de Planes integrales de Seguridad Ciudadana (Lunecke, 2005).

El diseño y ejecución del programa estaba centrado en organizaciones sociales de diverso tipo como juntas de vecinos, grupos juveniles, centros de padres, etc., asesorados por un Secretario Técnico de la municipalidad correspondiente.

Las organizaciones postulaban con sus proyectos a través de un Fondo Concursable. Habían dos tipologías de proyectos importantes: los proyectos definidos como de “promoción” que eran los proyectos orientados a actividades culturales, artísticas, recreativas y educacionales y los proyectos de infraestructura que incluía proyectos como iluminación de calles, recuperación de espacios públicos y construcción de recintos de encuentro social como sedes sociales y multicanchas. En los primeros cuatro años de ejecución se realizaron 2.737 proyectos, de los cuales 51,2% correspondieron a proyectos de prevención situacional (Lunecke, 2005). En la Región Metropolitana, se invirtieron 522 proyectos en Prevención Situacional entre el 2003 al 2005, con un costo de M\$ 2.162.336. Durante el año 2006, que fue el último año de este Fondo Concursable, se invirtió M\$ 476.760 en 325 proyectos destinados a iniciativas diseñadas y ejecutadas por organizaciones sociales. (División de Seguridad Pública, 2010).

Todos los proyectos eran aprobados por el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, el cual era un consejo formado por autoridades locales como Gobernadores, Alcalde, Concejales, jefes locales de ambas policías, Ministerio Público, etc. y actores de la comunidad como representantes de la Cámara de Comercio, establecimientos educacionales, centros de padres y apoderados, organizaciones juveniles, iglesias y juntas de vecinos. Además de aprobar los proyectos este consejo hacía seguimiento de los mismos y orientaba la estrategia local en función de los problemas y factores de riesgo que observan los actores locales.

El principal problema del programa fue que gran cantidad de los proyectos no apuntaban a reducir la delincuencia, sobre todo los proyectos de “promoción”, por lo que se tenía la impresión de que existía una gran cantidad de recursos malgastados. Además al existir una disminución en la participación ciudadana en el último tiempo, la implementación del programa se hizo más difícil. Por otro lado existió una competencia entre distintas organizaciones por obtener recursos de los fondos concursables que provocaba que no se produjese la sinergia entre organizaciones, que era uno de los propósitos originales del Comuna Segura.

Así, al diseñarse la ENSP, el programa Comuna Segura se rediseñó, eliminándose el Fondo Concursable y reemplazándolo por el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM), donde los proyectos financiados pertenecen a los ejes de Prevención, Rehabilitación y Asistencia a víctimas, con lo que se asegura que los proyectos estén orientados a reducir la delincuencia y el

temor al delito. Además los responsables de los proyectos ya no son las organizaciones sociales sino que ahora es el municipio quien se hace cargo de los proyectos de su comuna. En este escenario el programa Comuna Segura pasa a denominarse Plan Comunal de Seguridad Pública, es decir, con la ENSP se ha avanzado de un programa centrado en acciones particulares, a una gestión en seguridad organizada en torno a una visión estratégica desarrollada por el conjunto de actores locales, enmarcada en una estrategia de carácter nacional y articulada con el nivel regional (Acevedo, 2009).

### **3.3.2. Programa Barrio Seguro**

Este programa fue llevado a cabo por el Ministerio del Interior desde el 2001 al 2007 en barrios críticos en tema de delincuencia, temor y violencia debido al accionar de grupos y redes vinculados al tráfico de drogas. El objetivo principal del programa fue “contribuir a disminuir la violencia y el temor en 12 barrios caracterizados por la acción y control de grupos de narcotraficantes y crimen organizado que vulneran la seguridad y convivencia de esas comunidades” (Lunecke, 2008).

El Programa Barrio Seguro intervenía en dos ámbitos de acción: el manejo de la delincuencia por medio de intervención policial y la prevención social-participativa y situacional de la delincuencia. La idea original era que mejorando la infraestructura comunitaria se produjera un entorno que incentivara la convivencia entre los vecinos generando oportunidades de recreación y expresión para los niños y jóvenes mediante actividades recreativas, culturales, deportivas y educativas, disminuyendo la sensación de inseguridad de los barrios.

Si bien este programa buscaba empoderar a los actores y autoridades locales, el centralismo con que se ejecutaron las intervenciones produjo una falta de comunicación entre el Ministerio del Interior y los municipios lo que provocó que el programa no haya sido sustentable en el tiempo.

En cuanto al impacto en la comunidad, se observaron resultados positivos en temas de convivencia vecinal y renovación urbana debido a las mejoras en infraestructura comunitaria, (construyendo por ejemplo plazas y canchas) y también educacional, que cambiaron la cara de las poblaciones intervenidas. Estos proyectos fueron los más valorados ya que involucraban a la comunidad en el diseño y ejecución de éstos, por lo que se lograron dinámicas que servían para contrarrestar las redes de los narcos.(Ruiz, 2009)

A pesar de esto, la corta duración de las intervenciones produjo que sólo se trabajara con líderes sociales históricos por lo que no hubo una renovación de liderazgos. Además el carácter asistencialista del programa generó una dependencia del Estado que dificultaba el empoderamiento real que se quería lograr en la población.

### 3.3.3. Programa Quiero mi Barrio (PQMB)

Este programa formaba parte de la propuesta programática de la campaña electoral de la entonces candidata Michelle Bachellet y tenía como principal propósito mejorar las condiciones de vida en 200 barrios de Chile. Una vez electa, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) dio origen al programa ‘Vivo mi Barrio’ que posteriormente cambió a “Quiero mi Barrio”. El programa empezó a efectuarse a fines del 2006, con el llamado a concurso para implementar el programa en los primeros 56 barrios, a consultores y universidades. Al 2009 habían 197 barrios con proyectos terminados en este programa<sup>4</sup>.

El programa tuvo como objetivo general el mejoramiento de la calidad de vida en barrios deteriorados, a través de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social. Con él se buscaba generar un modelo de regeneración urbana que combinara varios criterios: integralidad de la intervención, intersectorialidad y sinergia con la red de instituciones públicas y privadas existentes en el territorio. Es un programa participativo que incorpora a los vecinos como actores relevantes en el proceso de regeneración del barrio. Todo esto hace de este, un programa innovador en la aplicación de políticas públicas de responsabilidad compartida con la comunidad.

En general los barrios seleccionados presentaban características como condiciones de deterioro urbano (déficit de infraestructura y equipamiento), imagen ambiental degradada y/o problemas de conectividad o integración vial, y vulnerabilidad social concebida como concentración de situaciones de rezago escolar, jóvenes que no estudian ni trabajan, madres adolescentes, mujeres solas jefas de hogar, adultos mayores en situación de riesgo y desempleo, entre otros. También se tomó en cuenta la presencia de instituciones, recursos humanos o financieros, existencia de organizaciones sociales, y voluntad política para trabajar con el programa.

Este programa tiene dentro de sus ejes transversales la Seguridad Ciudadana buscando tener barrios con espacios públicos diseñados para la integración de los ciudadanos, con menor segregación urbana y donde el ciudadano se identifique y vincule como un lugar conocido y al que pertenece.

Las categorías de proyectos del programa eran las siguientes: Área Verde, Equipamiento, Circulación, Estudios Técnicos, Expropiación de terrenos, y Obras Complementarias. Los proyectos de áreas verdes se vinculan con la inversión en construcción o reparación de plazas y parques. Los proyectos de Equipamiento se relacionan las inversiones en sedes vecinales, multicanchas, jardines infantiles y telecentros. Las inversiones en Circulación son principalmente las asociadas con pavimentación de calles, calzadas y veredas. Las obras complementarias se refieren a proyectos relacionados con compra y adquisición de terrenos para las obras del programa, instalación de basureros, paraderos y alumbrado público, colectores de aguas lluvias, etc. Entre los años 2006 y 2009 se realizaron 1.266 proyectos invirtiéndose M\$79.741.671<sup>5</sup>. (Ver distribución de los proyectos según sus categorías en Anexo N° 10.1.1)

---

<sup>4</sup> Proyectos Quiero Mi Barrio, Mayo 2010, MINVU

<sup>5</sup> Fuente: MINVU, 2010



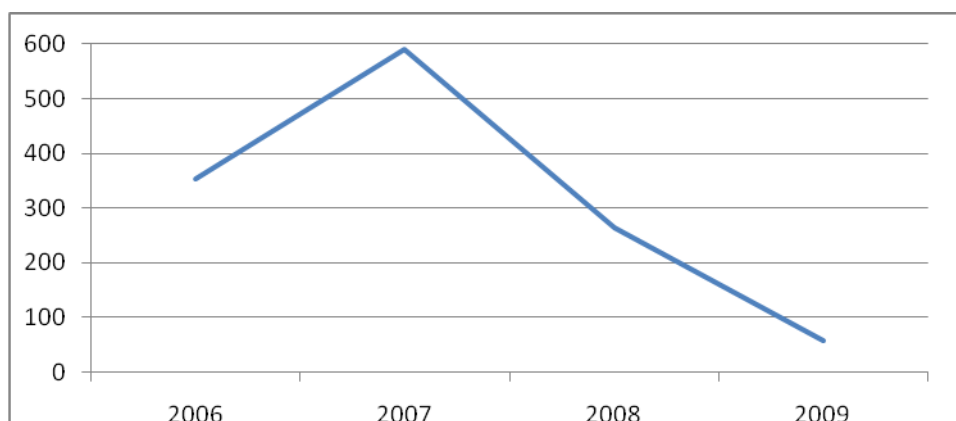
Los proyectos se realizaron principalmente los dos primeros años del programa destacando entre las inversiones en infraestructura los proyectos de áreas verdes, sedes sociales, circulación y telecentros, como se observa en la tabla a continuación:

**Tabla N°1: Proyectos en Infraestructura Pública en PQMB 2006 - 2009**

Tipo de Proyecto	Nº de Proyectos	% Nº de Proyectos	Presupuesto Proyecto (M\$)	% Presupuesto Proyecto (M\$)
Áreas Verdes	334	26,85%	15.551.037	19,50%
Sedes Sociales	185	14,87%	10.243.860	12,85%
Circulación	179	14,39%	17.800.984	22,32%
Telecentro	133	10,69%	2.607.190	3,27%
Multicanchas	117	9,41%	8.517.336	10,68%
Alumbrado Público	83	6,67%	2.438.936	3,06%
Jardines Infantiles	16	1,29%	789.112	0,99%

Fuente: MINVU, 2010

**Gráficos N°3: Proyectos de PQMB por año**



Fuente: MINVU, 2010

### 3.4. Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP)

La ENSP surgió el año 2006 y tuvo como propósito ser un instrumento de gestión que definiera el camino en la lucha contra la delincuencia y coordinara a todos los sectores involucrados a fin de lograr una mayor eficiencia en esta materia. Para esto se asignaron metas concretas en plazos determinados a cada actor relevante de manera que la delincuencia sea tratada de manera integral. Como meta global se ha propuesto reducir en un 10% por ciento el número de hogares victimizados por algún delito para el año 2010.

La ENSP se organizó en seis ejes principales: Institucionalidad, Información, Prevención, Control y Sanción, Rehabilitación y Asistencia a Víctimas, cada uno con sus metas correspondientes.

Por el foco de esta investigación, se analiza sólo el eje de Prevención, sin embargo, los demás ejes de la estrategia están desarrollados con mayor detalle en el Anexo 10.1.1.

### **3.4.1. Eje de Prevención**

Históricamente el país siempre ha privilegiado las políticas de control y represión antes que las políticas de prevención, por lo que potenciar este eje es primordial, sobre todo pensando que la implementación de estrategias de prevención tiene un efecto más duradero y menos costosos que las medidas de control (Ministerio del Interior, 2009) y además el impacto positivo de estas medidas alcanza más allá que los beneficiarios directos de los programas. Sin embargo, el presupuesto destinado a financiar los proyectos de este eje, más los ejes de Rehabilitación y Asistencia a víctimas, bordea los M\$6.000.000 al año, lo que corresponde a menos del 1% del gasto público en seguridad y orden, que bordea el billón de pesos (DIPRES, 2008), lo que evidentemente es insuficiente para lograr los objetivos planteados.

Principalmente existen dos ámbitos de acción en este eje, la Prevención social y Situacional. Los proyectos de prevención social se dirigen a trabajar con niños y niñas desde la edad preescolar hasta la adolescencia, elaborando proyectos e intervenciones que prevengan las violencias, fortalezcan la reescolarización, potencien los factores protectores cuando los niños, niñas o adolescentes se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad y la búsqueda de medidas alternativas para la resolución de conflictos entre vecinos.

### **3.4.2. Prevención Situacional en la ENSP**

En la dimensión de la Prevención Situacional, se observa que este concepto está interiorizado en la estrategia, y se tiene real conciencia de la importancia de ésta, como se señala en la memoria de la estrategia del 2009 “si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y con el manejo apropiado, ciertos tipos de delitos y la percepción de inseguridad pueden ser prevenidos y/o reducidos, contribuyendo a crear un ambiente de seguridad y, por ende, una mejor calidad de vida de los ciudadanos”.

Se han dividido los proyectos de Prevención Situacional en las siguientes áreas: regulación urbana, políticas habitacionales, auditorías urbanas en seguridad, asesorías técnicas en barrios focalizados, Apoyo Técnico Programa Quiero Mi Barrio MINVU, Prevención situacional e infraestructura comunitaria, Alarmas comunitarias y Seguridad en centros comerciales.

En *regulación urbana* las iniciativas se centraron en determinar y optimizar normas urbanísticas que incorporen variables situacionales para prevenir el delito y reducir los niveles de inseguridad en la ciudadanía. Siguiendo en esta línea, la División de Seguridad Pública de Ministerio del Interior conjuntamente con la División de Desarrollo Urbano del MINVU formularon en la Circular Ord. DDU 205 del MINVU, un trabajo que instruye sobre normas urbanísticas para favorecer la seguridad ciudadana, con el fin de orientar la incorporación en los procesos de formulación de Planes Reguladores Comunales.

En el área de *Política habitacional*, desde la Circular DPH (División de Política Habitacional MINVU) N° 089 del 24 de octubre 2007, se desarrolló durante la estrategia un sólo Modelo

piloto para la incorporación de variables CPTED en el diseño de los proyectos vivienda social de MINVU en la ciudad de Puerto Montt, junto al SERVIU regional y la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) municipal, donde se buscan aportes en la modificación de la ficha de calificación social para el diseño y presentación de los loteos de vivienda social.

En *Auditoria urbana de seguridad* se realizaron estudios comunales con la intención de analizar la realidad territorial a nivel local, mediante un diagnóstico urbano de seguridad donde se pudieron identificar zonas de mayor vulnerabilidad físico espacial y generar estrategias de intervención y propuestas de gestión urbanas con la inclusión de variables CPTED<sup>6</sup>.

Las *Asesorías Técnicas en Barrios Focalizados* fueron estudios a nivel de barrio que incluyeron diagnósticos de seguridad, participación comunitaria, recomendaciones técnicas, entre otras actividades.

Con respecto al *apoyo técnico que recibe el Programa Quiero Mi Barrio del MINVU* a través de la ENSP, éste consiste en diseñar, modelar y monitorear procesos participativos del espacio público con variables de seguridad. Concretamente se construyeron manuales e informes de recomendaciones técnicas sobre implementación de Estrategias de Intervención en Prevención Situacional en siete barrios del programa.<sup>7</sup> También hay que mencionar que durante la ENSP el 80% de los consejos vecinales asociados a este programa, en las regiones de Atacama, Valparaíso, parte de la Metropolitana y O'higgins se han capacitado en Prevención Situacional.<sup>8</sup>

El área específica de *Prevención situacional e infraestructura comunitaria* se refiere a los proyectos enmarcados durante el período que duró el programa Barrio Seguro en las comunas de Puente Alto, La Granja, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Valparaíso, Peñalolén y Talcahuano. A través de las Mesas Barriales se diagnosticó la realidad del territorio y se generaron proyectos de infraestructura comunitaria y de prevención situacional como proyectos de iluminación, de mejoramiento de sedes sociales, multicanchas, plazas de juegos, recuperación de mobiliario urbano y áreas verdes, etc.

Otra línea de trabajo en este eje fue la instalación de *alarmas comunitarias* que ayudan a promover la participación ciudadana, reducir la percepción de temor<sup>9</sup>, resolver otros problemas de la comunidad como las emergencias médicas y fortalecer la relación entre los vecinos y la policía<sup>10</sup>.

La División de Seguridad Pública también ha realizado *prevención situacional en centros comerciales* formando alianzas con actores privados para este tipo de intervenciones. Algunas de estas medidas incluyen el aumento de cámaras de vigilancia, la adopción de iniciativas

---

<sup>6</sup> Durante el 2009 se realizaron estudios de Auditoría Urbana en Melipilla y La Reina

<sup>7</sup> Los siete barrios intervenidos son: María Luisa Bombal (Lo Prado), Santa Adriana (Lo Espejo), Villa Cousiño (Peñalolén), Santa Elena (El Bosque), Boca Sur (San Pedro de La Paz), Joaquín Edwards Bello (Valparaíso) y 17 de Septiembre (La Serena).

<sup>8</sup> Cuenta Pública Estrategia Nacional de Seguridad Pública, Primer Semestre 2009

<sup>9</sup> Memoria 2009, Gestión Integral y Especializada de la División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior

<sup>10</sup> Un ejemplo de esta línea de acción ha sido la instalación de 336 sistemas de alarmas comunitarias con capacitación incluida (se benefició a 1.344 vecinos) en 4 sectores vulnerables de la comuna de Peñalolén (Lo Hermida, San Luis, La Faena y Peñalolén Alto).

destinadas a reducir los robos de vehículos en los estacionamientos de los malls, la optimización del sistema de grabación de los circuitos cerrados de televigilancia, la inversión en balizas de seguridad, y la incorporación y equipamiento de guardias y vigilancia del entorno<sup>11</sup>.

Durante el período 2006 - 2009, los proyectos financiados por el FAGM fueron 755, donde los proyectos relacionados con prevención de la violencia y el delito a través del diseño urbano integral son los que están más representados, con 345 proyectos, lo que podría manifestar lo importante que es para los consejos comunales el invertir en iniciativas que cambien el diseño urbano del barrio como en la construcción de plazas, multicanchas, alarmas comunitarias o iluminación para aumentar la percepción de seguridad y también para sentirse más identificado con el sector, lo cual se observa en la tabla a continuación:

**Tabla N° 2: Proyectos financiados a través del FAGM 2006 – 2009**

<b>Proyectos financiados a través de la modalidad FAGM, según tipología 2006 – 2009</b>			
<b>Ejes Estratégicos</b>	<b>Tipologías de Proyectos FAGM 2006-2009</b>	<b>N° de Proyectos</b>	<b>%</b>
Prevención	Prevención y abordaje de violencia en establecimientos educativos	74	9,80%
	Prevención hacia niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad	126	16,69%
	Prevención de la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, a través del sistema de justicia local	57	7,55%
	<b>Prevención de la violencia y el delito a través del diseño urbano integral</b>	<b>345</b>	<b>45,70%</b>
	Reinserción educativa para la prevención de la violencia y el delito	3	0,40%
Rehabilitación	Intervención con hombres agresores en violencia contra las mujeres	12	1,59%
	Reinserción social en fase post-penitenciaria	2	0,26%
Asistencia a Víctimas de Delitos	Asistencia a víctimas de delitos violentos	22	2,91%
	Prevención y atención de mujeres víctimas de violencia	99	13,11%
	Prevención del maltrato infantil	15	1,99%
<b>Total Proyectos</b>		<b>755</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Memoria 2009, Gestión Integral y Especializada de la División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior.

Asimismo, durante los años 2006 – 2009 se invirtieron M\$10.296.161 pesos en proyectos de Prevención del delito a través del diseño urbano integral, lo que corresponde al 49,96% de la

<sup>11</sup>En una evaluación a un año de la implementación de estas medidas en los centros comerciales de la Cadena Mall Plaza a nivel nacional, se registró una disminución de un 50% de los delitos.

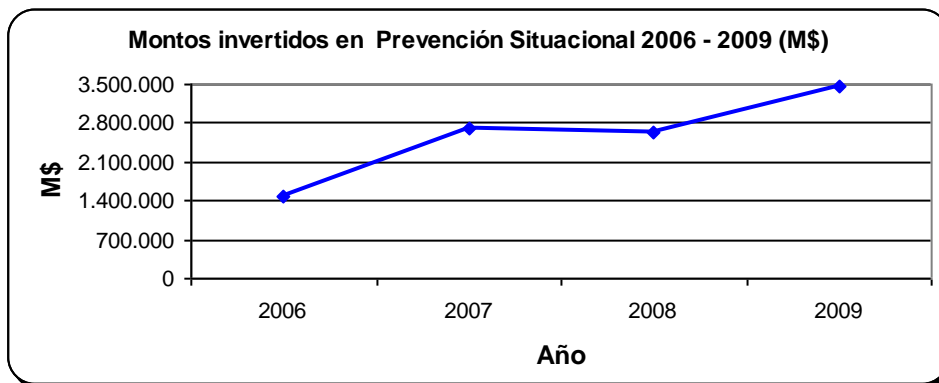
inversión realizada por el Ministerio del Interior en ese período, lo que evidencia la importancia de la Prevención Situacional dentro de las políticas de prevención del delito.

**Tabla N° 3: Inversión del Ministerio del Interior entre los años 2006 y 2009 según modalidad de inversión. (M\$)** <sup>12</sup>

<b>Año</b>	<b>Fondo Concursable</b>	<b>Inversión Especial</b>	<b>FAGM</b>	<b>Total</b>
2006	476.760	0	4.903.628	<b>5.380.388</b>
2007	0	2.706.519	0	<b>2.706.519</b>
2008	0	0	6.060.639	<b>6.060.639</b>
2009	0	5.217	6.457.239	<b>6.462.456</b>
<b>Total</b>	<b>476.760</b>	<b>2.711.736</b>	<b>17.421.506</b>	<b>20.610.002</b>

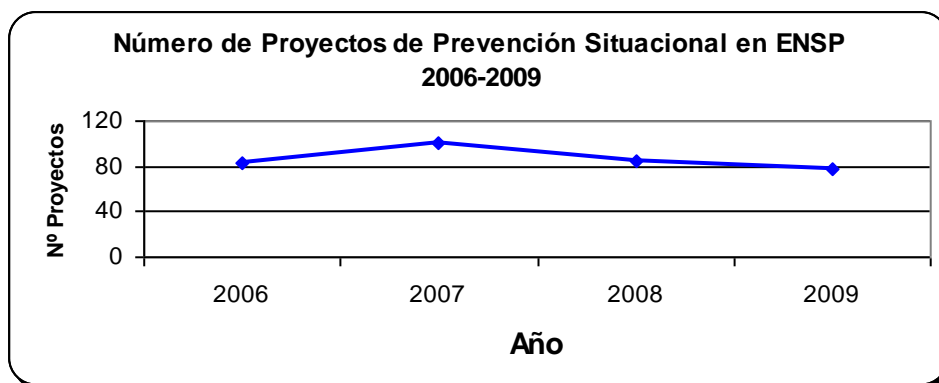
Fuente: Ministerio del Interior, 2010a

**Gráfico N°4: Montos invertidos en Prevención Situacional 2006 - 2009**



Fuente: División de Seguridad Pública, 2010

**Gráfico N°5: Número de Proyectos de Prevención Situacional en ENSP 2006 - 2009**

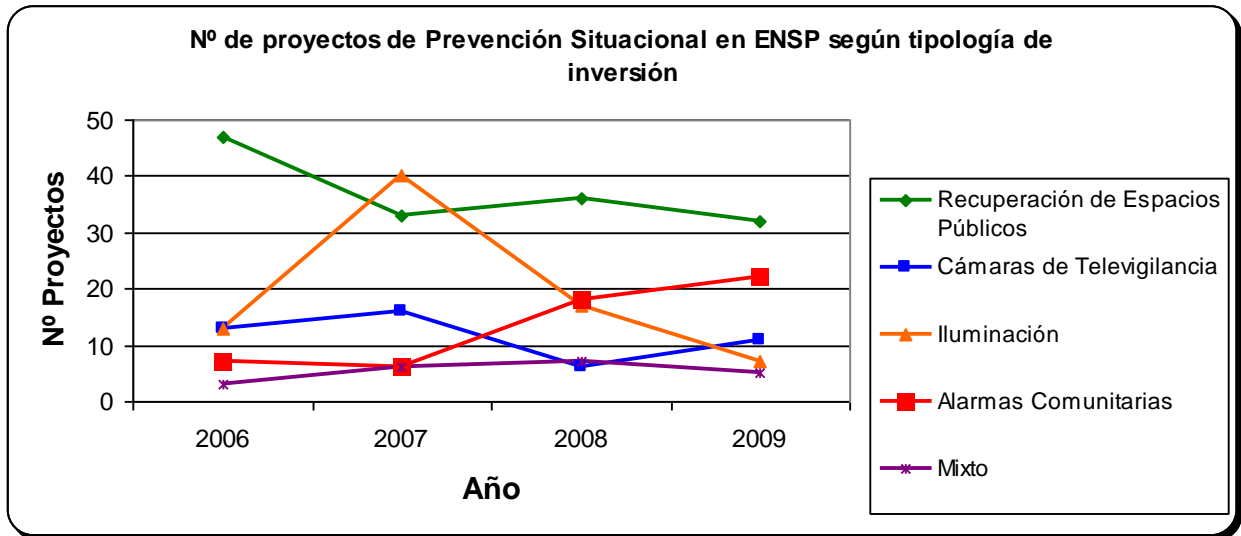


Fuente: División de Seguridad Pública, 2010

<sup>12</sup> Durante el 2007 y debido a atrasos en la ejecución presupuestaria, no fue posible efectuar el FAGM, por lo cual mediante la fórmula de Fondo de Inversión Especial (IE), se transfirieron directamente recursos a municipios exclusivamente para la ejecución de proyectos de Prevención Situacional, pues esta tipología implicaba tiempos más acotados para su ejecución

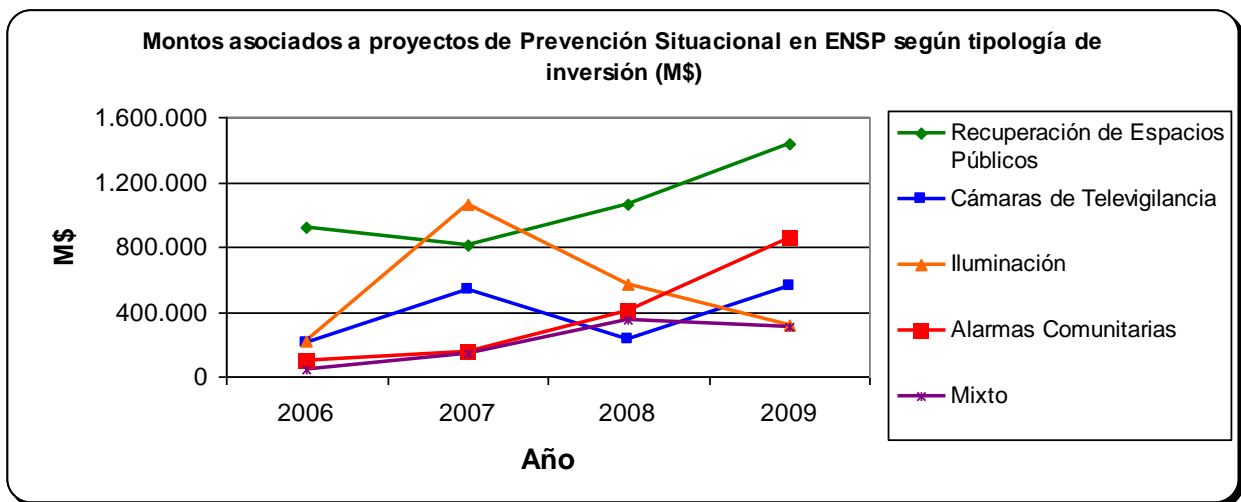
En las tablas a continuación se observa que los proyectos más números en Prevención Situacional son los relacionados con recuperación de espacios públicos vinculados a la inversión de áreas verdes, multicanchas y sedes sociales. Es interesante observar el crecimiento paulatino que han tenido los proyectos de alarmas comunitarias empezando el 2006 con 7 proyectos y alcanzando el año 2009 con 22 proyectos. (para mayor información ver Anexo N°10.1.2)

**Gráfico N°6: Número de Proyectos de diferentes tipologías en Prevención Situacional 2007 - 2009**



Fuente: División de Seguridad Pública, 2010

**Gráfico N°7: Montos asociados a proyectos de Prevención Situacional en ENSP según tipología de inversión (M\$)**



Fuente: División de Seguridad Pública, 2010

### **3.5. Chile Seguro: Plan de Seguridad Pública 2010 – 2014**

El Plan de Seguridad Pública 2010 - 2014 presentado durante el mandato del Presidente Sebastián Piñera posee metas bastante claras y busca reducir el porcentaje de hogares víctimas de delitos en 15% y disminuir en un 25% la cantidad de delitos que se cometen en el espacio público (Ministerio del Interior, 2010b). Estos resultados se pretenden alcanzar a través de una serie de acciones reunidas en cinco ejes temáticos: Prevenir, Proteger, Sancionar, Apoyar y Rehabilitar y en dos ejes transversales relacionados con la gestión de la información y la ejecución en el territorial. (para mayor información del plan ver Anexo N°10.1.3)

La prevención situacional es uno de los pilares importantes en el eje temático Proteger, colocando énfasis en la transferencia de conocimiento sobre prevención del delito mediante el diseño ambiental a actores claves, el Fomento a la aplicación de estándares a través de mecanismos legales o basados en certificaciones de seguridad y a la recuperación de espacios públicos.

Con respecto a la Transferencia de conocimiento a actores claves se busca generar alianzas con el sector privado ligado a la construcción, escuelas de diseño y arquitectura de las universidades y con las municipalidades para diseñar, sistematizar y difundir conocimientos sobre el diseño que han resultado exitosas en prevenir delitos y reducir temor. Se consideran tres ámbitos a intervenir: Diseño urbano seguro en bienes de uso público, dirigidas a funcionarios públicos o profesionales dedicados al diseño o mantención de bienes de uso público, entre ellos hospitales, escuelas y jardines infantiles; Diseño urbano seguro en el comercio, donde se crearán materiales con orientaciones específicas para incorporar estándares de diseño ambiental seguro en diversas formas de comercio minorista, priorizando aquellos tipos de comercio más victimizados o con problemas subyacentes de diseño o uso de espacios; y Diseño urbano seguro en la reconstrucción, donde se distribuirán 3 mil manuales para la introducción de criterios de seguridad ambiental en la regiones más afectadas por el terremoto del 27 de Febrero de 2010.

El Fomento a la aplicación de estándares a través de mecanismos legales o basados en certificaciones de seguridad es una acción relevante dado que en Chile, las denuncias por robos en lugar habitado representaron 36% de los robos con fuerza en el año 2009, lo que corresponde a poco más del 15% del total de denuncias por delitos de mayor connotación social. Para solucionar esta situación, el Plan contempla el desarrollo de un sistema de certificación de seguridad residencial a viviendas y proyectos habitacionales que hayan incorporado estándares de seguridad residencial, certificaciones que serán otorgadas por personas capacitadas para ello. El sistema será diseñado durante 2011 y contemplará, primero, el desarrollo de estándares de seguridad residencial empíricamente probados, y posteriormente su validación en un programa piloto durante el año 2012. En paralelo se definirá un mecanismo de replicación y verificación para que, una vez validados los estándares, se pueda poner en marcha el sistema de certificación para viviendas, incluidas las viviendas sociales.

La Recuperación de espacios públicos se centra en la transferencia de 2 mil 884 millones de pesos correspondientes a Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal, 124 proyectos de prevención situacional que incluyen iniciativas de recuperación de espacios y equipamientos públicos, intervenciones de instalación y/o mejoramiento de alumbrado público, instalación de sistemas de televigilancia y/o la instalación de alarmas comunitarias. Además estos proyectos serán

evaluados a objeto de conocer el impacto de cada intervención y mejorar así las inversiones futuras en barrios críticos y zonas de alta concentración delictual incorporados en el programa Barrio en Paz (Ministerio del Interior, 2010b).

### **3.6. Políticas Públicas vinculadas a Inversión en Infraestructura**

Si bien algunas políticas públicas relacionadas con infraestructura no tienen como objetivo primordial ayudar a reducir los delitos o reducir el temor a ellos, muchos de estos programas colaboran con estas metas, ya que se basan en la construcción o reparación de espacios públicos. Además varios fomentan la participación ciudadana en su diseño e implementación, lo que a largo plazo repercute en tener espacios públicos que incentivan la creación de lazos en la comunidad y también promueven el control visual de los vecinos, los que según el enfoque CPTED, es fundamental para reducir la percepción de inseguridad.

#### **3.6.1. Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**

El FNDR es el principal instrumento financiero con que el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones destinados a proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local. La Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo. (SUBDERE) y los Gobiernos Regionales son principalmente los encargados de su administración. La ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional define este fondo como "un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo".

Para el enfoque de la memoria, y por lo visto en el marco teórico, las inversiones más relevantes en Seguridad Ciudadana son aquellas relacionadas con espacios públicos que promueven la vigilancia natural y el refuerzo de lazos afectivos. Así, en este fondo los sectores más relevantes para este estudio vendrían siendo los relacionados con deportes, alumbrado público, áreas verdes y organizaciones sociales.

Durante el año 2009 la inversión en proyectos FNDR alcanzó los M\$ 422.916.481 entre los que destacan transporte (34%), educación y cultura (30%), multisectorial (10%) y salud (6%).

Sobre la información relevante para la tesis, ese año se invirtió en deportes M\$ 16.973.837 (4%), en alumbrado público se gastó M\$ 6.901.900 (1,63%), en organización y servicios comunales este fondo invirtió M\$ 7.782.630 (1,8%) y en desarrollo urbano M\$ 20.117.450 (4,7%) , alcanzando una cifra cercana a los M\$52.000.000 (SUBDERE, 2010),.

#### **3.6.2. Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU)**

Los PMU son fuentes de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para programas y proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y



equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

Tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población más pobre de la comuna, en temas de acceso a empleo, participación ciudadana, socialización, seguridad ciudadana, atención de emergencias, entre otros. Así el PMU tiene como objetivos específicos: apoyar a los municipios mediante traspaso de fondos para inversión local, reforzar la regionalización y descentralización, y permitir la canalización de fondos especiales para responder a problemas coyunturales.

Los proyectos de inversión del PMU corresponden a diferentes tipologías, pero para términos de la memoria, los más importantes son los relacionados con Equipamiento Comunitario como construcción o reparación de sedes sociales, multicanchas, áreas verdes, juegos infantiles, etc., cuyo objetivo es habilitar espacios comunitarios que permitan el desarrollo de actividades de encuentro y sociabilidad a nivel local, lo que facilita la interacción entre los vecinos, fomenta la creación de capital social lo que lleva a reducir el temor al delito.

Según un informe de evaluación de impacto del Programa de Mejoramiento Urbano realizados por la DIPRES en Junio del 2003, durante el período 1996 – 2001 se ejecutaron 18.006 proyectos, de los cuales la mayor cantidad pertenecía a Equipamiento Comunitario, (34,14%; 6.148 proyectos).

Por otro lado, durante el período 2006 – 2007, este programa tuvo 820 iniciativas de inversión relacionadas con plazas, 520 vinculadas a sedes sociales, 550 destinadas a alumbrado público y 920 a áreas verdes 920. Los recursos destinados a equipamiento comunitario durante los años 2006 y 2007 fueron M\$50.315.117 y M\$56.914.179 respectivamente (SUBDERE, 2008).

### **3.6.3. Fondo de Inversión de Iniciativa Local**

Este fondo fue creado en el año 2007 con el propósito de optimizar la naturaleza y el fin de del FNDR, distinguiendo los proyectos de clara incidencia local (de infraestructura menor y bajo monto de inversión) de aquellos enfocados en el desarrollo regional.

Según datos entregados por la SUBDERE (2008), en el año 2007 se invirtieron 243 proyectos vinculados con equipamiento comunitario, habilitación edificios públicos, servicios básicos y vialidad, invirtiendo M\$3.472.100. Con respecto a Equipamiento comunitario se invirtió en 116 proyectos (48% del total) gastando M\$ 1.478.747 (43% del monto total invertido).

### **3.6.4. Programas del MINVU**

El MINVU tiene una serie programas (además del PQMB) que están destinados a contribuir al desarrollo urbano de los barrios, sin mencionar en sus objetivos la Seguridad Ciudadana, pero como se dijo anteriormente, este tipo de inversiones influye positivamente en esta materia.

El programa “Mejoramiento del Entorno” tiene como objetivos recuperar el patrimonio familiar, detener el proceso de obsolescencia de las viviendas y sus entornos, promover la acción colectiva de los habitantes y la responsabilidad de éstos respecto de las soluciones y cambiar la percepción de copropietarios y vecinos, de segregación y abandono, con degradación del entorno de la villa o población. Para esto el programa se enfoca en la creación de Proyecto de Seguridad de los habitantes y proyecto de equipamiento y áreas verdes.

El programa “Espacios Públicos” es un proyecto emblemático la Agenda de Ciudades del MINVU, y fomenta inversiones destinadas a la construcción del espacio colectivo y ciudadano (parques, plazas, paseos peatonales) en barrios vulnerables donde habita población de escasos recursos. Durante el 2009 este programa contó con un presupuesto de M\$14.858.916. (MINVU, 2009a).

El programa “Mejoramiento de Condominios Sociales” es un programa concursable y participativo, destinado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de condominios de vivienda social alcanzando una mejor convivencia entre ellos ya que se deben organizar en torno a la detección de necesidades comunes y la búsqueda de soluciones reales a dichas carencias. Los proyectos están relacionados con cierros exteriores, reparación de fallas estructurales, pintura de fachadas, iluminación de espacios comunes, áreas verdes con juegos infantiles, pavimentos interiores, reparación de redes de agua, gas, luz, etc. Durante el 2004, en su sexto llamado, los proyectos financiados alcanzaron un costo de M\$ 797.671.

Los “Proyectos Urbanos Integrales” también tienen como objetivo la construcción de espacios comunes en distintos barrios vulnerables del país a través de proyectos de construcción principalmente de áreas verdes. Durante el 2009, la inversión en estos proyectos (considerando proyectos de arrastre de años anteriores) alcanzó los M\$ 25.867.044 (MINVU, 2009b).

### **3.7. Conclusiones respecto a Políticas Públicas relacionadas con Inversión en Infraestructura Pública en Seguridad Ciudadana.**

Con respecto a la información recopilada previamente, se puede concluir que la información disponible con respecto a políticas públicas en seguridad previas a la ENSP es escasa, sin mucha claridad en cuanto a los productos, los costos y sobre todo el impacto de las intervenciones.

De este modo, no se sabe con rigurosidad cuanto ayudaron los programas “Comuna Segura Compromiso 100” y “Barrio Seguro” o “Quiero mi Barrio” a reducir los niveles de victimización o temor en las comunas intervenidas, lo que es un insumo clave para los tomadores de decisión, por lo que las razones de la finalización de estos programas (en el caso de los dos primeros) es poco clara. Tampoco existe información a nivel gubernamental sobre los principales errores de estos programas para que no se vuelvan a repetir en el futuro.

Así también no hay un análisis sobre el impacto de las diferentes líneas de acción en el eje de Prevención Situacional de la ENSP, por lo que al no haber evaluaciones sobre cuanto influyen en la disminución de la victimización las políticas habitacionales y de regulación urbana o las

auditorias urbanas, la inversión en infraestructura comunitaria o la instalación de alarmas comunitarias, es difícil concluir cuáles son los tipos de proyectos que hay que priorizar es desmedro de los otros.

Al analizar la evolución de las Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana en el país, se observa que la Prevención Situacional ha ganado mayor relevancia llegando a estar interiorizada tanto en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública durante el mandato de la Presidente Bachelet como en el Plan Chile Seguro del Presidente Piñera.

Por otro lado se observa que existen diferentes políticas relacionadas con inversión en infraestructura que si bien no tienen dentro de sus objetivos transversales la Seguridad Ciudadana, ayudan a reducir el temor y disminuir la posibilidad que ocurran delitos de oportunidad, como son las inversiones relacionados con el FNDR o PMU (donde se invierten cerca de 50 mil millones de pesos en proyectos de inversión por año), que fomentan la vigilancia natural y el refuerzo de lazos afectivos en la comunidad. Del mismo modo, existen programas del MINVU que fomentan el diseño de espacios urbanos seguros. Así, durante el 2009 se invirtieron más de 100 mil millones de pesos en inversión en infraestructura pública, que de un modo u otro, ayudan a reducir el temor en espacios públicos.

**Tabla N°4: Inversión en Infraestructura Pública en el año 2009**

Origen	M\$
Quiero Mi Barrio	4.747.605
FAGM	3.479.473
FNDR	52.000.000
MINVU	40.725.960
ENSP	3.479.473
<b>Total</b>	<b>104.432.511</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2010

En el programa Chile Seguro: Plan de Seguridad Pública 2010 – 2014 del gobierno del Presidente Piñera, la Prevención Situacional sigue siendo un elemento importante para prevenir la delincuencia, ahora dentro del eje temático Proteger, y se enfoca en la transferencia de conocimiento sobre prevención del delito mediante el diseño urbano a actores claves, el fomento a la aplicación de estándares a través de mecanismos legales o basados en certificaciones de seguridad y a la recuperación de espacios públicos.

Es interesante observar que parte de las medidas CPTED de los últimos dos gobiernos se enfocan en regular la planificación urbana de la ciudad a través de leyes o certificaciones, lo que es positivo ya que se centra en prevenir el delito en el período anterior a la construcción de edificios, condominios, casas, centros comerciales u otros elementos urbanos, lo que es menos costoso que intervenir el espacio público una vez ya construido. Así también se coloca énfasis tanto en la ENSP y en Chile Seguro en educar a diferentes actores sociales sobre los beneficios de este tipo de prevención, lo que es relevante dado que estos conceptos no llevan más de 10 años en el país (el programa Comuna Segura nació el 2000) y se deben difundir sobre todo a los líderes sociales quienes deben elegir los proyectos destinados a reducir la delincuencia y el temor en sus barrios.

## 4. Caracterización de territorio a estudiar: La Pintana

### 4.1. Datos Generales

La Pintana posee una población de 190.085 habitantes<sup>13</sup> que habitan en las 44.394 viviendas de la comuna.

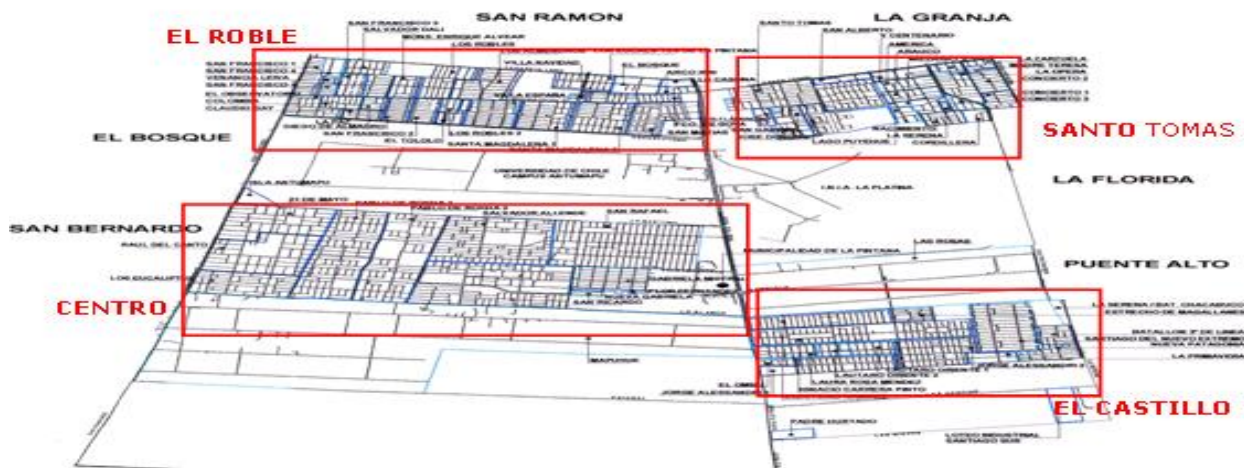
Por otro lado, este territorio posee una superficie de 3.031 hectáreas, de las cuales un 40,52% (Municipalidad de La Pintana, 2009b) corresponde a superficie urbana comunal, la que en su mayoría está dentro de los cuatro sectores de uso urbano intensivo que son los sectores “El Roble”, “Santo Tomás”, “Centro” y “El Castillo”, donde se encuentran 72 poblaciones o barrios. Los datos más relevantes de estos sectores se observan a continuación:

**Tabla N°5: Datos generales sectores poblacionales de La Pintana**

Sector	Hab	Viviendas	Hacinamiento (hab/m <sup>2</sup> )	Promedio m <sup>2</sup> Viviendas entregadas	Promedio m <sup>2</sup> Lotes entregados
Centro	60.995	13.909	4,4	31.05	149.87
El Castillo	37.985	8.413	4,5	23.31	100.18
El Roble	47.142	11.574	4,1	34.03	76.46
Santo Tomás	38.282	9.244	4,1	34.80	69.07

Fuente: Municipalidad La Pintana, 2009c

**Figura N°2: Mapa de La Pintana con sus 4 sectores poblacionales**



Fuente: Municipalidad de La Pintana, 2009b

En cuanto a las características socioeconómicas, la población está formada en su mayoría por familias del grupo D (55,1%), seguida por las del grupo E y C3 (20,7% y 19,3% respectivamente). Además el ingreso promedio por hogar de la comuna (\$275.561) es el menor

<sup>13</sup> Censo 2002

de las comunas del Gran Santiago<sup>14</sup> y en la comuna el 17,2% de la población se considera pobre<sup>15</sup>, lo que la convierte en la comuna más homogéneamente pobre de la Región Metropolitana.

La tasa de desocupación de La Pintana (14,7%) es mayor que la del Gran Santiago (12,3%), pero esta brecha casi se duplica en la tasa de desocupación primaria, que corresponde a las personas entre 25 y 55 años (14,6% para La Pintana y 8,9% para el Gran Santiago<sup>16</sup>). La situación es más complicada si se añade que la comuna posee una baja presencia de actividades económicas generadoras de fuentes de trabajo, prevaleciendo el empleo precario y temporal.

Además La Pintana fue creada principalmente a partir de erradicaciones desde otras comunas del Gran Santiago lo que produjo consecuencias psicosociales y económicas como el desarraigo, pérdida de redes locales, falta de infraestructura, de fuentes de trabajo y servicios públicos, entre otros problemas.

Como resumen a este diagnóstico, se concluye que “La Pintana es un asentamiento urbano discriminado por la ciudad, estructuralmente muy homogéneo en su pobreza y de muy escasa base económica, que restringe fuertemente las posibilidades de desarrollo socioeconómico y cultural de sus habitantes, al punto que mantiene una tendencia objetiva a reproducir la pobreza y la marginalidad social.”<sup>17</sup>

## 4.2. Diagnóstico Seguridad Ciudadana

Para investigar la realidad delictual de la comuna de La Pintana se decidió trabajar con la información obtenida en las encuestas de victimización en vez de los datos de denuncias de delitos ya que sólo se denuncia una fracción de los ellos<sup>18</sup>. Así, la tasa de denuncias es un indicador para medir la demanda que tiene la ciudadanía respecto del sistema de justicia criminal y permite mediante el análisis espacial, focalizar los recursos en el territorio. En este sentido, sólo constituyen una fuente complementaria de información para realizar diagnósticos certeros sobre el comportamiento delictual, por lo que para analizar la actividad criminal de la comuna a estudiar, se prefirió trabajar con los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).

En función de los datos entregados por la ENUSC del año 2008, 51,3% de los hogares de La Pintana declara haber sido víctima de algún delito en los últimos doce meses, encontrándose sobre el nivel regional y nacional en todos los años en que se ha aplicado la encuesta (exceptuando el 2005). Desde el 2005, la comuna ha aumentado en el 14,1% su nivel de victimización, lo que se observa en el siguiente gráfico:

---

<sup>14</sup> Secplac La Pintana 2009, a partir de cifras contenidas en la página web de ICCOM Estudios de Mercado.

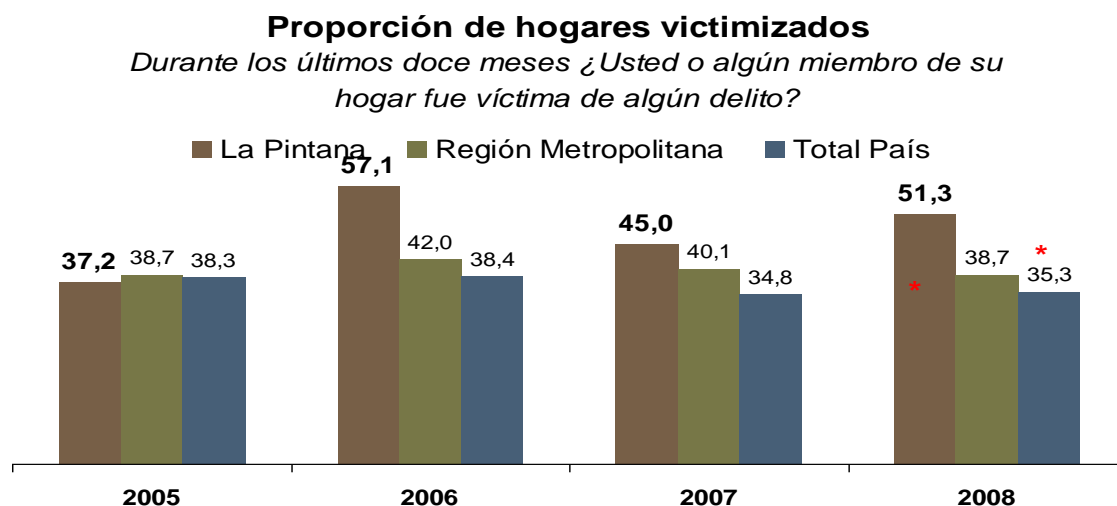
<sup>15</sup> Casen 2006

<sup>16</sup> Encuesta Ocupación y Desocupación Dep. Econ. U. de Chile Junio 2009

<sup>17</sup> Presentación “Antecedentes Comuna La Pintana”, Secplac Municipalidad La Pintana, 2009

<sup>18</sup> En el 2009, el porcentaje de delitos denunciados fue del 34,8%; en el 2008 este porcentaje alcanzó el 35% y en el 2007 el 35,7%. Según la ENUSC 2009, los principales motivos para no denunciar son: que el delito no fue lo suficientemente grave (21,3%), que la policía no podría haber hecho nada (18,5%), que no se tenían testigos (13,3%) y porque el trámite demanda mucho tiempo (12%).

**Gráfico N°8: Proporción Hogares victimizados La Pintana**

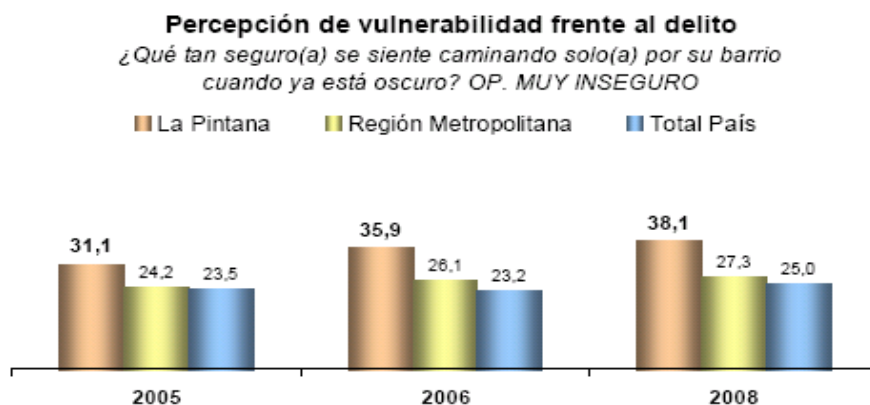


\* Las diferencias son estadísticamente significativas entre 2005 y 2008

Fuente: Boletín Comuna de La Pintana Victimización ENUSC y Denuncias por DMCS, año 2008

En cuanto a la inseguridad, el siguiente gráfico muestra que un 38,1% de la población se siente insegura, estando nuevamente sobre los parámetros regionales y nacionales. Además este indicador se ha incrementado en un 7% entre el 2005 y el 2008.

**Gráfico N°9: Percepción de vulnerabilidad frente al delito**

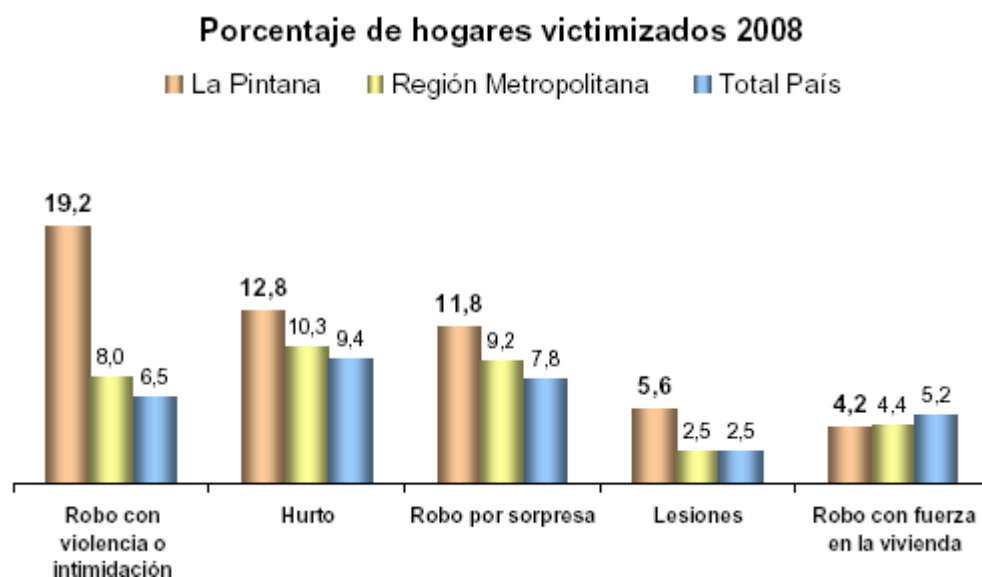


Las diferencias no son estadísticamente significativas entre 2005 y 2006.  
 No se presentan datos para el año 2007 por cuanto la pregunta era distinta.

Fuente: Boletín Comuna de La Pintana Victimización ENUSC y Denuncias por DMCS, año 2008

En el gráfico siguiente, el porcentaje de hogares victimizados según los delitos consultados en la ENUSC<sup>19</sup>, se observa que en 2008, los residentes de La Pintana son víctimas con mayor frecuencia de robo con violencia o intimidación, en cambio en la región y el país el hurto tiene un mayor porcentaje.

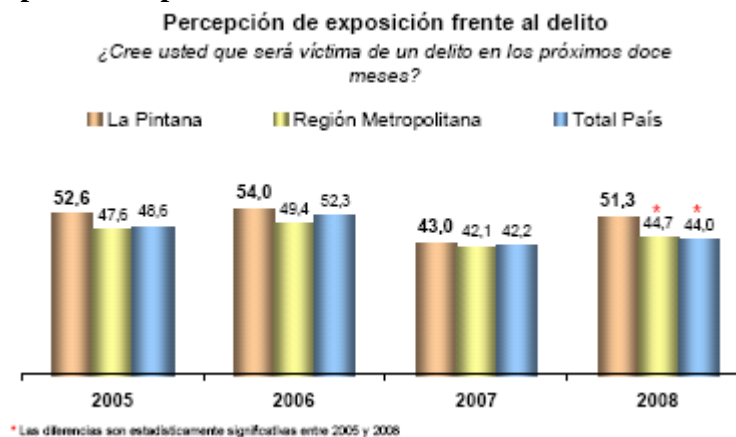
**Gráfico N°10: Porcentaje de Delitos de hogares victimizados 2008**



Fuente: Boletín Comuna de La Pintana Victimización ENUSC y Denuncias por DMCS, año 2008

Otra dimensión de inseguridad es la percepción de exposición frente al delito. El gráfico de continuación muestra que el 51,3% de la población cree que será víctima de delito en los próximos doce meses, por sobre lo declarado en la Región Metropolitana y en el país.

**Gráfico N ° 11: Percepción de exposición frente al delito**

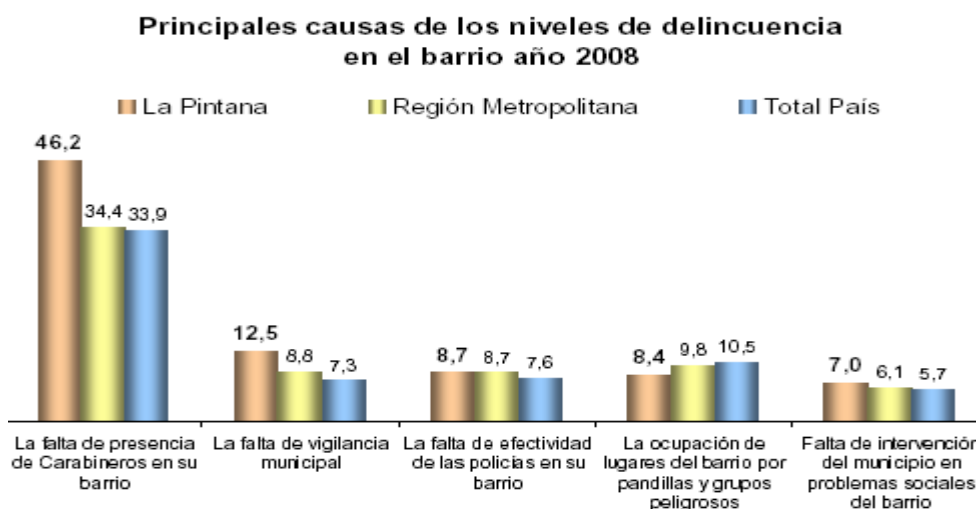


Fuente: Boletín Comuna de La Pintana Victimización ENUSC y Denuncias por DMCS, año 2008

<sup>19</sup> Los delitos consultados por la ENUSC son: robo de accesorio u objeto de vehículo, robo de vehículo, robo con fuerza a la vivienda, robo por sorpresa, robo con violencia o intimidación, hurto, lesiones, delitos económicos y soborno. Se grafican sólo los DMCS.

Por otro lado, los encuestados señalan tanto a nivel comunal como regional y nacional, que la principal causa de la delincuencia es la falta de Carabineros en su barrio, destacando claramente entre otros factores como intervención en problemas sociales, ocupación de pandillas o efectividad en políticas públicas.

**Gráfico N° 12: Causas de niveles de delincuencia en barrios 2008**



Fuente: Boletín Comuna de La Pintana Victimización ENUSC y Denuncias por DMCS, año 2008

En resumen, se observa una alta percepción ciudadana de temor y miedo frente al delito, lo que se constata en que los niveles de victimización son elevados y la comunidad se siente expuesta constantemente a situaciones que afectan su integridad.

### 4.3. Inversión Comunal Período 1993 – 2007

En cuanto a la inversión pública, proveniente tanto de recursos municipales como del gobierno central, se observa que durante el período 1993 – 2007, se ha invertido en mayor medida en proyectos comunales, (proyectos que benefician a todos los sectores poblacionales de La Pintana como pavimentación general, instalación de alumbrado pública en toda la comuna, forestación comunal, etc.) gastando el 48,7% de la inversión ese período. De los sectores poblacionales, los sectores con mayor inversión fueron el sector Centro y El Castillo, como se observa en la siguiente tabla:



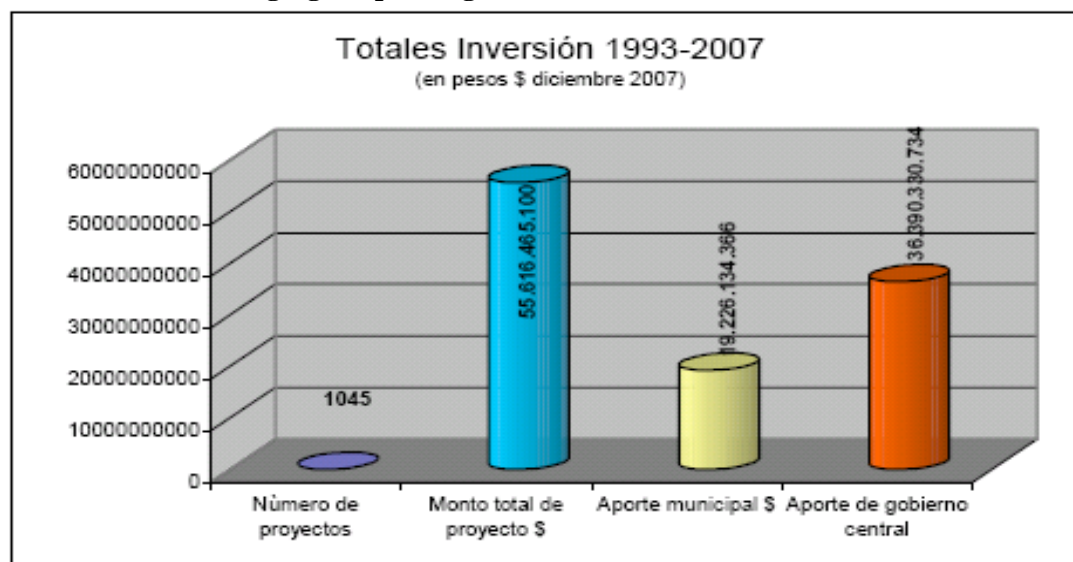
**Tabla N° 6: Inversión por Sector Poblacional**

Sector	N° de Proyectos	Monto Total Proyectos (\$ diciembre 2007)	% N° de Proyectos	% Monto Total Proyectos
Centro	209	9.250.936.977	20,0%	16,6%
Comunal	454	27.074.684.357	43,4%	48,7%
Santo Tomás	77	4.896.348.036	7,4%	8,8%
El Roble	112	4.935.259.906	10,7%	8,9%
El Castillo	193	9.459.235.823	18,5%	17,0%
<b>Total</b>	<b>1.045</b>	<b>55.616.465.099</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Municipalidad de La Pintana, 2008b

Al observar el origen de las inversiones, se constata que el 65,4% proviene de aportes del gobierno central, y un 34,6% proviene de aportes municipales. Esta diferencia se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 13: Inversión segregada por origen de financiamiento**



Fuente: Municipalidad de La Pintana, 2008b

Si se analizan los tipos de inversiones con mayor número de proyectos, los más destacados son los relacionados con educación, pavimentación, áreas verdes, seguridad vial, sedes sociales y proyectos deportivos. Por otro lado el tipo de inversión con mayor inversión monetaria son los proyectos vinculados con pavimentación y educación (con el 23,4% y el 17,3% del monto total de los proyectos).

**Tabla N° 7: Proyectos de Inversión separados por tipologías**

<b>Tipo Inversión</b>	<b>N° de Proyectos</b>	<b>Monto Total Proyectos (\$ diciembre 2007)</b>	<b>% N° de Proyectos</b>	<b>% Monto Total Proyectos</b>
Alumbrado Público	79	2.420.828.879	7,6%	4,4%
Áreas verdes	122	4.331.725.658	11,7%	7,8%
Sedes Sociales	117	3.901.385.304	11,2%	7,0%
Cultura	22	509.934.265	2,1%	0,9%
Deportivo	108	5.502.527.545	10,3%	79,9%
Educación	128	9.642.241.142	12,2%	17,3%
Institucional	44	1.034.422.774	4,2%	1,9%
Obras sanitarias	30	1.785.616.880	2,9%	3,2%
Pavimentación	126	13.019.760.822	12,1%	23,4%
Salud	65	4.334.263.067	6,2%	7,8%
Seguridad Vial	118	2.486.849.153	11,3%	4,5%
Servicios públicos	26	921.260.040	2,5%	1,7%
Vivienda	60	5.725.649.571	5,7%	10,3%
<b>Total</b>	<b>1.045</b>	<b>55.616.465.100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Municipalidad de La Pintana, 2008b

Si se analiza los orígenes de estas inversiones, se puede observar dos grupos de inversiones definidas. Primero está el grupo financiado principalmente por aportes municipales como son los proyectos de alumbrado público, deportes, sedes sociales, seguridad vial, institucional y servicios públicos. Por otro lado está el grupo de inversiones financiadas en su mayoría por aportes del gobierno central, que son proyectos de áreas verdes, educación, obras sanitarias, pavimentación, salud y vivienda, lo que se observa en la siguiente tabla:

**Tabla N° 8: Tipos de Inversión segregados por origen de financiamiento**

<b>Inversión</b>	<b>Aporte Municipal</b>	<b>Aporte Gobierno Central</b>	<b>% Aporte Municipal</b>	<b>% Aporte Gobierno Central</b>
Alumbrado Público	1.621.143.071	799.685.808	67,0%	33,0%
Áreas verdes	1.397.566.616	2.934.159.042	32,3%	67,7%
Sedes sociales	2.814.986.519	1.086.398.785	72,2%	27,8%
Cultura	226.325.311	283.608.954	44,4%	55,6%
Deportivo	4.391.431.984	1.111.095.561	79,8%	20,2%
Educación	2.211.362.079	7.430.879.063	22,9%	77,1%
Institucional	802.110.828	232.311.946	77,5%	22,5%
Obras sanitarias	117.450.854	1.668.166.026	6,6%	93,4%
Pavimentación	2.130.357.345	10.889.403.477	16,4%	83,6%
Salud	767.459.019	3.566.804.048	17,7%	82,3%
Seguridad Vial	1.642.891.638	843.957.515	66,1%	33,9%
Servicios Públicos	633.857.377	287.402.663	68,8%	31,2%
Vivienda	469.191.725	5.256.457.846	8,2%	91,8%
<b>Total</b>	<b>19.226.134.366</b>	<b>36.390.330.734</b>	<b>34,6%</b>	<b>65,4%</b>

Fuente: Municipalidad de La Pintana, 2008b

## **5. Planteamiento Metodológico General**

### **5.1. Selección de Inversiones Relevantes en Seguridad Ciudadana**

Por lo visto anteriormente en el marco teórico, el enfoque CPTED señala que las inversiones más importantes en Seguridad Ciudadana son aquellas que favorecen la reducción de la percepción de temor en una comunidad fomentando la vigilancia natural y el refuerzo de los lazos afectivos, de manera que asegure por un lado, la presencia de vigilantes que puedan desincentivar o impedir la comisión de ilícitos y por otro, la formación de capital social de forma que se genere mayor interacción y confianza entre los vecinos disminuyendo la inseguridad entre ellos.

Así, las inversiones que cumplen estas condiciones son las relacionadas con áreas verdes (plazas, parques), deporte (canchas, multicanchas, gimnasios), sedes sociales y alumbrado público, por lo que para esta investigación se consideraron como las inversiones públicas en infraestructura relevantes en Seguridad Ciudadana, además de ser inversiones que están en la línea de las políticas públicas sobre esta materia.

Las inversiones en áreas verdes y deportes son espacios urbanos que si están diseñadas con características situacionales que permitan su uso frecuente por parte de la comunidad aseguran vigilantes naturales que ejerzan control visual del espacio público reduciendo la probabilidad que ocurran delitos y genera mayor seguridad en la población. Asimismo, al ser puntos de encuentros entre los vecinos y organizaciones comunitarias, son espacios que ayudan a generar una identificación con el barrio, el sector o la villa, facilitando el uso, cuidado y apropiación de la inversión por los propios vecinos, estimulando la confianza y la colaboración entre ellos.

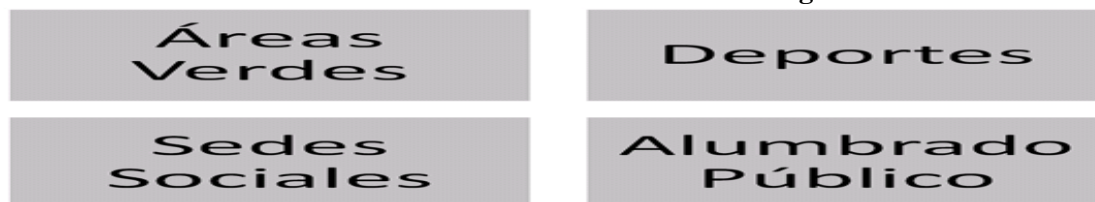
Por otro lado, las sedes sociales son espacios creados con el objetivo de que diferentes organizaciones sociales, deportivas o culturales puedan realizar sus actividades, por lo que son inversiones que tiene como propósito principal ayudar a las comunidades a desarrollar su capital social reforzando sus lazos y la percepción de seguridad. Además, si se usan con frecuencia y están diseñadas para observar desde el interior lo que ocurre en el exterior también promueven la vigilancia natural.

El alumbrado público tiene un rol clave para generar un buen control visual del espacio de la persona que reside o recorre un sector determinado. Una buena iluminación permite el uso del espacio de manera más intensa en la noche aumentando la presencia natural de personas, apoderándose del espacio urbano. Por esto, las luminarias colaboran en la reducción de los delitos de oportunidad y la percepción de temor, ya que al delincuente no le gusta ser visto, y el usuario del espacio público siente mayor control sobre éste si es capaz de observar con un campo visual profundo y despejado<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Espacios Urbanos Seguros, Paz Ciudadana, 2003, pág 36

**Figura N°3: Inversiones Públicas en Infraestructura Relevantes en Seguridad Ciudadana**



Fuente: Elaboración Propia

## **5.2. Diseño Encuesta de Percepción de Seguridad**

La investigación se basó en un análisis exploratorio donde se buscó tener conocimiento de la percepción de un vecino de la comuna de La Pintana con respecto a una inversión relevante en Seguridad Ciudadana construida (o reparada) cercana a su domicilio.

Para lograr los objetivos específicos del estudio el instrumento utilizado fue una encuesta de percepción de seguridad con una estructura de escala de 1 a 4<sup>21</sup> donde cada entrevistado respondió que tan de acuerdo estaba con una serie de afirmaciones que fueron agrupadas según seis dimensiones que representan las metas que se buscan alcanzar cuando se realizan este tipo de inversiones y que tienen como efecto colateral, el aumento de la percepción de seguridad, como se analizó en el marco teórico según el enfoque CPTED. Las dimensiones a estudiar con sus respectivas subdimensiones son las siguientes:

---

<sup>21</sup> La escala para responder las afirmaciones de la encuesta es la siguiente: 1: Muy en Desacuerdo; 2: En Desacuerdo; 3: De acuerdo; 4: Muy de acuerdo

**Tabla N°9: Dimensiones de Encuesta de Percepción de Seguridad**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	Mejora de relaciones entre los vecinos debido a inversión
	Participación en organizaciones sociales
	Inversión convertida en lugar de encuentro para los vecinos del barrio
Mantenimiento y cuidado de Inversión	Existe un encargado del Municipio o Junta de Vecinos de preocuparse de la mantención de inversión
	Responsabilidad del vecino por la mantención y cuidado de la inversión y barrio
Vigilancia Natural	Frecuencia de uso que se le da a la inversión
	Forma en que está siendo utilizada la inversión
Confianza en autoridades y/o municipio	Confianza hacia las autoridades y el municipio
Percepción y Evaluación del barrio	Identificación con barrio
	Mejoramiento de barrio producto de la inversión
	Necesidad de la inversión
Percepción de Seguridad (después de construida la inversión)	Aumento de Seguridad debido a Inversión
	Disminución de delitos debido a inversión
	Cambios de hábitos debido a inversión (transitar por sectores que antes no se podía, llegar más tarde a la casa)

Fuente: Elaboración Propia

Para mayor detalle sobre la construcción de este instrumento ver anexo 2.

Además, la encuesta contó con un capítulo de observaciones donde se anotaron comentarios relevantes que ayudan a entender mejor las respuestas de los encuestados.

### **5.3. Selección de encuestados**

Como esta investigación fue de carácter exploratorio y para cumplir con las metas operacionales se decidió trabajar sobre una pequeña muestra formada por 12 inversiones relevantes de la comuna construidas en los últimos tres años, donde cada una estará representada por 12 encuestados mayores de 18 años (6 hombres y 6 mujeres), con domicilio cercano a la inversión. Se decidió no encuestar a usuarios o transeúntes de las inversiones ya que se busca la opinión de personas que tengan conocimiento tanto de la situación del sector antes y después de la construcción de la inversión para así tener información más acabada sobre el impacto de la plaza, multicancha, sede social o proyecto de iluminación.

## 5.4. Selección de inversiones en infraestructura a estudiar

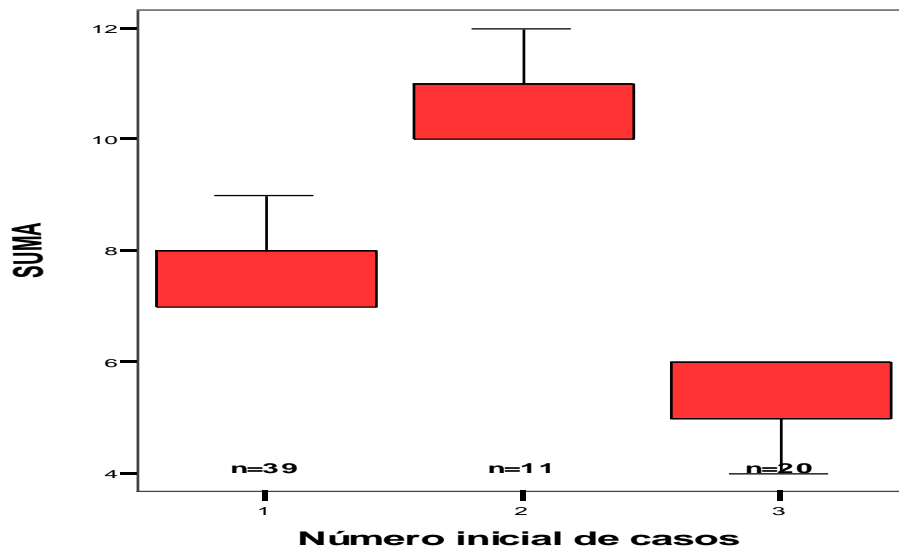
### 5.4.1. Segmentación de Barrios

Las 12 inversiones seleccionadas fueron elegidas a través de un proceso de clusterización de barrios los cuales se agruparon según un conjunto de indicadores generándose tres grupos que indican el nivel dotación del barrio.

Para utilizar esta segmentación se utilizaron los siguientes indicadores: Monto de Inversiones en Infraestructura Pública per cápita realizadas desde 1995 al 2007 (\$ 2007/ hab); Superficie per cápita (m<sup>2</sup>/hab); habitantes por cada unidad de equipamiento (N° de Habitantes/ N° Equipamiento)<sup>22</sup>; y habitantes existentes por cada unidad de organización social<sup>23</sup>.

A través del método K-means procesado en el programa SPSS, se obtuvieron los siguientes clusters de barrios:

Gráfico N°14: Cluster de Barrios



Fuente: Elaboración Propia

<sup>22</sup> Entendiendo equipamiento como colegios, plazas, multicanchas, iglesias, hospitales, etc. por lo que a menor número de habitantes por unidad, el barrio está mejor dotado

<sup>23</sup> No se refiere al número de miembros de las organizaciones, sino al cociente (N° de Habitantes/ N° Organizaciones Sociales)

De las tablas a continuación se observa que el cluster con barrios de dotación alta está formado en mayor parte por barrios del sector Centro de la comuna. Los clusters de dotación intermedia y deficiente están formados en su mayoría por barrios de los sectores El Roble y Santo Tomás.

**Tabla N°10 : Composición de los clusters de barrios según sector poblacional**

Clusters de Barrios	Sector Poblacional de La Pintana									
	El Castillo		Centro		El Roble		Santo Tomás		Total	
	N° Barrios	%	N° Barrios	%	N° Barrios	%	N° Barrios	%	N° Barrios	%
<b>Dotación Alta</b>	2	20,0	6	60,0	2	20,0	0	0,0	<b>10</b>	<b>100</b>
<b>Dotación Intermedia</b>	8	20,5	6	15,4	15	38,5	10	25,6	<b>39</b>	<b>100</b>
<b>Dotación Deficiente</b>	2	10,0	0	0,0	11	55,0	7	35,0	<b>20</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2010

Las principales características de los clusters resultantes fueron las siguientes:

### **Cluster Dotación Alta**

Pertenecen a este grupo 11 barrios donde el 63,6% de ellos posee una superficie per cápita mayor a 41 m<sup>2</sup>. y un 27,3% tiene una superficie entre 25 m<sup>2</sup>- 40 m<sup>2</sup>. Además en todos estos barrios existe una unidad de equipamiento cada 1000 habitantes. En el 100% de estas poblaciones existen al menos una organización comunitaria. En el 54,5% de estos barrios se invirtió sobre \$500.000 per cápita en infraestructura pública, entre los años 1995 – 2007.

### **Cluster Dotación Intermedia**

Este Cluster está formado por 39 barrios. El 12,8% de ellos posee una superficie per cápita mayor a 41 m<sup>2</sup>, un 56,4% tiene una superficie entre 25 m<sup>2</sup>- 40 m<sup>2</sup>. En el 82,1% de estos barrios existe una unidad de equipamiento cada 1000 habitantes. En el 15,4% de estos barrios no existen organizaciones comunitarias y el 10,3% de estos barrios se realizaron inversiones entre \$100.000 y \$500.000 por habitante en infraestructura pública y un 89,7% tuvo inversiones menores a los \$100.000 por habitante entre los años 1995 – 2007.

### **Cluster Dotación Deficiente**

Este Cluster está formado por 20 barrios. El 90,0% de estos barrios tienen una superficie per cápita menor a 24 m<sup>2</sup>. En 65% de ellos existe una unidad de equipamiento cada 1000 habitantes. El 65,0% de estos barrios no posee organizaciones sociales. En el 95% de estos barrios se invirtió un monto menor a los \$100.000 per cápita en infraestructura pública.

Para más información sobre el proceso de clusterización, las características de los clusters y los barrios de cada grupo, ver Anexo 3.

Así, cada cluster estuvo representado por un proyecto de inversión en áreas verdes, deporte, sedes sociales y alumbrado público. El objetivo de esta forma de elegir las inversiones en analizar en



qué medida la percepción con respecto a una inversión varía dependiendo del tipo de barrio en que fue construida.

#### 5.4.2. Selección de Inversiones

Una vez clasificados los barrios, se escogió un tipo de inversión relevante en Seguridad Ciudadana para cada cluster de barrio, es decir, para cada cluster se escogió una inversión en áreas verdes, una de deporte, una sede social y un proyecto de iluminación. La intención es recoger información sobre cómo impacta un mismo tipo de inversión en la percepción de seguridad en diferentes tipos de barrios<sup>24</sup>.

Se escogieron inversiones construidas (o reparadas) en los últimos tres años (2007 – 2008 – 2009) para que le sea más fácil al encuestado tener una idea clara sobre los cambios producido por la inversión, ya que si ésta es muy antigua, lo más probable es que no tenga una noción sobre como era el sector antes y después de ella. Se tuvo cuidado que cada inversión correspondiera a un barrio distinto, para así tener mayor cantidad de poblaciones que investigar y evitar que una población acaparara gran cantidad de las inversiones elegidas.

Las inversiones escogidas fueron las consideradas más costosas dentro del cluster y del tipo de inversión respectivo. Con la ayuda de una autoridad del Secplac de la Municipalidad de La Pintana<sup>25</sup>, se eligieron las inversiones pertenecientes a los siguientes barrios:

**Tabla N°11: Barrios seleccionados en la muestra de inversiones**

Tipo de Inversión	Cluster		
	Alto	Medio	Bajo
<b>Áreas Verdes</b>	6 de Mayo	Pablo de Rokha	Santa Magdalena
<b>Deportes</b>	Salvador Allende	Santo Tomás	San Francisco II
<b>Sedes Sociales</b>	Gabriela Mistral	San Gabriel	Francisco de Goya
<b>Alumbrado Público</b>	Raúl del Canto	Los Almendros	Santiago Nueva Extremadura

Fuente: Elaboración Propia

Para más información sobre las inversiones seleccionadas en la muestra, ver Anexo 4.

#### 5.5. Ficha de caracterización de inversiones elegidas

Esta ficha tiene como fin analizar el estado de las inversiones a investigar de modo de conocer si cumplen con las características que deben tener los espacios públicos según el enfoque CPTED, ya que estas inversiones tienen que fomentar la vigilancia natural y el refuerzo de lazos afectivos para poder por un lado aumentar la cantidad de vigilantes que efectúan control visual para impedir o incentivar los delitos de oportunidad, y por otro, ser facilitar del proceso de creación de capital social en la comunidad.

<sup>24</sup> Al no ser una muestra estadísticamente significativa, las conclusiones están relacionadas sólo a la muestra de la tesis, evitando la extrapolación a otros territorios o inversiones.

<sup>25</sup> José Miguel Alvial, Secplac

De este modo se espera analizar la mantención de las inversiones, el estado de su equipamiento (por ejemplo, asientos en el caso de los parques, arcos o aros de basquetbol en el caso de las multicanchas, los focos de las luminarias, etc.), el estado de árboles o arbustos de forma que no impiden el control visual desde los alrededores, la cantidad de basura en el espacio, vías de acceso, entre otros elementos, los cuales deben ser descritos en la sección de Comentarios del instrumento. La Ficha se encuentra en el Anexo 5.

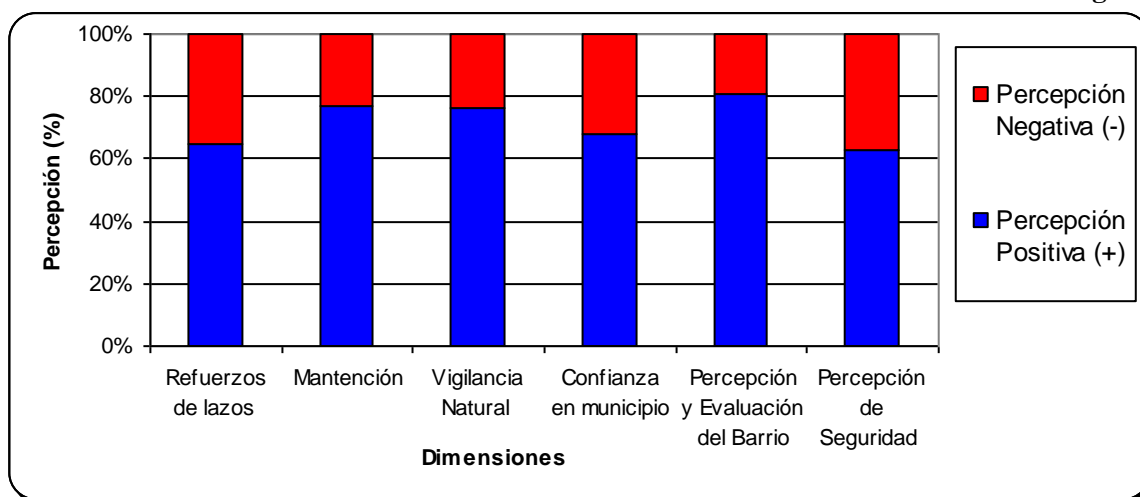
## 6. Análisis de Resultados

En este capítulo se analizarán los resultados obtenidos de la encuesta de Percepción de Seguridad. Primero se estudiarán los resultados del total de la muestra para luego analizar en profundidad estos datos en función al tipo de inversión infraestructura pública y posteriormente al tipo de barrio estudiado según su dotación. Finalmente se analizarán que tan rentable son las inversiones comparando sus resultados obtenidos en la encuesta con los montos invertidos en ellas.

### 6.1. Resultados del total de la muestra

Al analizar los resultados del total de la muestra, que consta de 144 personas encuestadas, el resultado separado por dimensiones es el siguiente<sup>26</sup>:

**Gráfico N°15: Resultado de dimensiones en el total de las inversiones en infraestructura elegidas**



	Promedio	Desvest
Nota	5,3	1,5

Fuente: Elaboración Propia

En general los encuestados evalúan positivamente las inversiones estudiadas. Las dimensiones de la encuesta más destacadas fueron Percepción y Evaluación del Barrio, Mantenimiento y cuidado de la Inversión y Vigilancia Natural. La dimensión Percepción de Seguridad fue la dimensión con más baja evaluación con un 63,02% como percepción positiva, que varía en función a la inversión estudiada, como se verá a continuación. Para observar el resultado para cada afirmación de la encuesta, revisar Anexo 6.

<sup>26</sup> Como percepción negativa, se consideraron aquellas afirmaciones que obtuvieron calificaciones 1 (muy en desacuerdo) y 2 (en desacuerdo). Como percepción positiva, se consideraron aquellas afirmaciones que obtuvieron calificaciones 3 (De acuerdo) y 4 (Muy de acuerdo).

## **6.2. Análisis y consideraciones por tipo de inversión en infraestructura pública.**

Los resultados obtenidos en función a los cuatro tipos de inversiones en infraestructura analizadas se presentarán en primer lugar a través de los aspectos positivos y negativos de cada tipo de inversión que se pudieron extraer de las conversaciones con los encuestados logrando definir ciertas características situacionales que deben poseer las inversiones como también dinámicas comunitarias que debe existir en el barrio para que las inversiones se conviertan en un lugar de encuentro para la comunidad. Posteriormente se presentará el resultado en las diferentes dimensiones de la encuesta con el objetivo de comparar las inversiones entre ellas y establecer cual son las más valoradas por los vecinos según los diferentes propósitos de la inversión.

### **6.2.1. Áreas Verdes**

A partir de las observaciones de las dimensiones analizadas por los encuestados se pueden destacar los siguientes aspectos positivos y negativos de las inversiones en áreas verdes:

#### **Aspectos Positivos:**

- Infraestructura adicional: Se observó que cuando se dota de infraestructura adicional al área verde como máquinas para hacer ejercicios, multicanchas o juegos infantiles, un mayor número de personas de diversas edades usa con frecuencia la inversión, aumentando el control visual en el espacio. Se destacó por los comentarios de los vecinos el uso que le dan las dueñas de casas a las máquinas de ejercicios en las mañanas. (Parques Las Magdalenas y Pablo de Rokha).
- Cierre perimetral de inversiones: El cierre de este tipo de inversiones ha producido que durante las noches al estar los parques cerrados, éstos no se presten para acciones anti sociales como tráfico de drogas, reunión de pandillas para hacer disturbios, consumo de alcohol, ruido hasta altas horas de la madrugada, etc., por lo que el cierre es bien percibido por la comunidad.
- Reemplazo de sitios eriazos: Los vecinos encuestados valoraron de mejor forma cuando se construyó sobre un sitio eriazo o abandonado, donde se reunía basura que tiraban los propios vecinos y además se juntaban grupos de jóvenes frecuentemente a realizar actos como el consumo de alcohol o drogas, lo que producía que ese sitio se transformara en un foco de temor en el barrio. Al cambiar el uso de suelo con la construcción de estos parques, la imagen de ese sector del barrio mejoró ostensiblemente según la opinión de los vecinos, transformando un foco de temor en un lugar de encuentro para la comunidad. (Parques Las Magdalenas y Pablo de Rokha).
- Sinergia entre inversiones e involucramiento de organizaciones sociales: Se detectó un buen trabajo conjunto entre las inversiones en áreas verdes y otro tipo de inversiones como (sedes sociales o colegios) adyacentes a ellas fomentado su uso a través de la realización de diferentes actividades durante el año, generando una responsabilidad por mantener la inversión de parte de estas agrupaciones sociales, un mayor control visual del

espacio en diferentes horarios como también se ofrece la oportunidad para que las organizaciones que usen estos espacios públicos puedan realizar un mayor número de actividades y puedan provocar un mayor impacto en la respectiva población, reforzando la creación de capital social en ellas. (Plaza 6 de Mayo)

- Adecuada iluminación de las áreas verdes: Para los vecinos encuestados, la adecuada iluminación de los parques produce una mayor sensación de seguridad, lo que ayuda a fomentar la vigilancia natural y que no se junten pandillas en la inversión.

### **Aspectos Negativos:**

- Presencia de pandillas en inversiones abiertas: En las plazas abiertas estudiadas, se observó que al estar abiertas para todo público, durante las noches la inversión es “tomada” por algunos grupos de jóvenes que provocan ruidos y disturbios en este espacio público, atemorizando a los vecinos. Esta situación podría ser resuelta cercando la plaza, como se realizó con los parques Las Magdalenas y Pablo de Rokha, con resultados positivos.
- Uso no completo del sitio eriazo: Se observó en el trabajo en terreno que el construir una inversión en área verde sólo en una porción de un sitio eriazo no es lo óptimo, ya que es probable que si el espacio eriazo no utilizado es usado por pandillas o personas dispuestas a usar ese espacio para actividades anti sociales, el foco de temor persiste en el sector y posiblemente el sitio eriazo aledaño al parque reduzca las externalidades positivas que ha producido esta inversión y termine absorbiendo al parque o plaza (Parque Las Magdalenas).
- Falta de comunicación con respecto al uso de la inversión: En los parques de los barrios Santa Magdalena y Pablo de Rokha, se detectó una falta de comunicación hacia los vecinos con respecto a la utilización del parque, ya que por un lado, la responsabilidad de la mantención del parque no estaba destinada a ninguna organización social, y por otro lado los vecinos no sabían cuales eran los canales establecidos para pedir el permiso para utilizar el área verde para sus respectivas organizaciones sociales. En estos parques sólo se encontraba el encargado de su limpieza, quien no tenía conocimiento ni la facultad para determinar el uso de la inversión. Esta situación puede desincentivar el uso de la inversión por parte de las organizaciones sociales, perdiendo la potencialidad de la inversión para reforzar los lazos en el barrio.

**Figura N°4: Parque Las Magdalenas**



Fuente: Informe de Gestión Ejecutivo 2008, Municipalidad de La Pintana

**Figura N°5: Sitio Eriazo anterior a la construcción de Parque Pablo de Rokha**



Fuente: Informe de Gestión Ejecutivo 2009, Municipalidad de La Pintana

**Figura N°6: Parque Pablo de Rokha**



Fuente: Elaboración Propia

**Figura N°7: Multicanchas del Parque Pablo de Rokha**



Fuente: Elaboración Propia

**Figura N°8: Plaza Central Población 6 de Mayo**



Fuente: Elaboración Propia

### **6.2.2. Deportes**

Según lo rescatado de las encuestas realizadas a las tres multicanchas estudiadas, se destaca lo siguiente:

#### **Aspectos Positivos:**

- **Intervención de sitios eriazos:** Al igual que en las inversiones en áreas verdes, se observó en la muestra que es positivo recuperar un sitio eriazo o abandonado convertido en un lugar de encuentro de las pandillas o donde se generan disturbios o conductas delictivas o antisociales como consumir alcohol o drogas, y transformarlo en un lugar de encuentro para el vecindario donde se pueda practicar deporte y dejar de ser el foco de temor que era en el pasado (como ocurrió en las multicanchas de los barrios Santo Tomás y San Francisco II).
- **Responsabilidad de clubes deportivos:** En la investigación se aprecia que las multicanchas asociadas a clubes deportivos fueron mejor evaluadas que el resto, debido a que se

garantiza un uso frecuente, que en muchos casos va más allá del ámbito deportivo como la organización de campeonatos o el arriendo del recinto para partidos entre particulares, sino que además se usa para tocatas, eventos, celebraciones de días especiales, cenas bailables, etc., ya que los clubes intentan integrar a los vecinos del barrio fomentando el capital social y de este modo aumentar la percepción de seguridad. (multicanchas de los barrios Santo Tomás y San Francisco II)

- Multicanchas cerradas: Las multicanchas analizadas estaban todas cercadas con lo que se impedía que en las noches entraran pandillas. De hecho las multicanchas que existían y que antes del proyecto de inversión centrado en su mejoramiento eran abiertas, se convertían rápidamente en sitios abandonados, descuidados donde los vecinos tiraban su basura y donde frecuentaban pandillas por las noches generando temor.
- Sinergia Sede – Multicancha: Como en el caso de las áreas verdes, se observó que las multicanchas con sedes adyacentes a ellas, potencian la realización de actividades de organizaciones comunitarias, facilita la logística de los eventos como también permiten generar un espacio protegido en el barrio identificado por estas dos inversiones. (multicanchas en Salvador Allende y Santo Tomás).
- Iluminación Adecuada: se observó que una iluminación adecuada en las multicanchas es favorable para que aumente su uso y el control visual durante las noches además de reducir el temor en el barrio.

### **Aspectos Negativos:**

- Inclusión de la comunidad en actividades del club deportivo: Algunos encuestados que no se sienten pertenecientes al club deportivo responsable de la multicancha, no sienten que ésta sea un bien público sino que más bien la observan como una inversión privada al cual sólo se puede acceder pagando por el arriendo. En estos casos la multicancha no ayuda a reforzar los lazos en la comunidad, lo que puede aumentar la inseguridad si esta situación se vuelve masiva. Para evitar esto es necesario que los clubes encargados de la inversión intenten involucrar a toda la comunidad en sus actividades de forma que la inversión sea un motor para aumentar el capital social en el barrio.
- Terrenos abandonados adyacentes a recintos deportivos: En una de las multicanchas estudiadas (Salvador Allende) se observa que adyacente a ella se encuentra un terreno abandonado que de a poco se está transformando en un basural o en un sector donde llegan grupos de jóvenes lo que genera un foco de temor, opacando lo positivo que ha sido la multicancha para el barrio.
- Actividades terminadas en disturbios: Según comentarios de los encuestados, algunos partidos realizados en la multicancha terminan en peleas entre ambos equipos o con consumo de alcohol de parte de los jugadores, lo que genera una sensación de inseguridad para los vecinos del sector.



**Figura N°9: Multicancha club deportivo Real San Francisco (Barrio San Francisco II)**



Fuente: Elaboración Propia

**Figura N°10: Complejo Deportivo Salvador Allende (Barrio Salvador Allende)**



Fuente: Elaboración Propia

### **6.2.3. Sedes Sociales**

Las inversiones en sedes sociales fueron las inversiones peor evaluadas por los encuestados en las distintas dimensiones, marcando grandes diferencias con las evaluaciones en áreas verdes y multicanchas. Algunas de las razones de esta situación se explica a continuación.

#### **Aspectos Positivos:**

- Sedes bien mantenidas: Las sedes sociales se encuentran en buenas condiciones, no están deterioradas ni sucias lo que muestra un cuidado de parte de los vecinos. En algunos casos los miembros de las juntas de vecinos se preocupan de su cuidado, en otras los mismos vecinos que arriendan la sede para fiestas se responsabilizan de su mantención.

### Aspectos Negativos:

- Poca y no adecuada utilización de sede: Las sedes sociales estudiadas se utilizan con poca frecuencia y más que nada se usan para fiestas o cenas bailables, como un centro de eventos que los vecinos arriendan donde en ocasiones ocurren disturbios por invitados no deseados. De esta forma, la inversión es vista como una extensión de la casa, donde al no haber espacio, ocupan este recinto destinado a la comunidad. Si bien, esta situación no es del toda negativa, la sede deja de ser vista como un espacio de encuentro donde los vecinos discutan y resuelvan sus dificultades, o donde las diferentes organizaciones comunitarias realicen sus actividades, incentivando la vigilancia natural y el refuerzo de lazos afectivos que afectaría positivamente el impacto en seguridad que la inversión provoca.
- Juntas de Vecinos poco incluyentes: Una de las razones del poco uso de las sedes es por el reducido número de actividades que realizan o organizan las juntas de vecinos responsables de las sedes de la muestra. Además las personas encuestadas mencionaron que para las reuniones periódicas se invita más que nada a los amigos o conocidos de los miembros la juntas de vecinos, siendo pocas las iniciativas para involucrar al resto del barrio.

**Figura N°11: Sede Social Barrio 6 de Mayo**



Fuente: Elaboración Propia

### 6.2.4. Alumbrado Público

Si bien los resultados obtenidos en las dimensiones de las inversiones en Alumbrado público fueron positivas, las inversiones en luminarias destacaron como las inversiones con mejores resultados en la dimensión de Percepción de Seguridad (81,67%) claramente por sobre el resto de las inversiones encuestadas. En base a las observaciones de los encuestados se recalcaron los siguientes aspectos:

#### Aspectos Positivos:

- Reemplazo de iluminación deficiente genera mayor percepción de Seguridad: Las inversiones estudiadas en alumbrado público se instalaron para sustituir luminarias de

mala calidad que generaban temor en las personas cuando transitaban por el espacio público sobre todo en las mañanas cuando los vecinos salían a sus trabajos y en las noches cuando volvían de éste. El mejoramiento de la iluminación en el sector permitió reducir el temor de manera considerable.

- Reducción de asaltos: Según los vecinos encuestados, este tipo de inversiones produjo una disminución en el número de robos en los barrios, debido que se eliminaron los sectores oscuros que generaban ambientes óptimos para que los delincuentes realizaran sus asaltos.

#### **Aspectos Negativos:**

- Iluminación no soluciona temor en barrios muy vulnerables: En barrios con altos niveles de vulnerabilidad e inseguridad (como el barrio Santiago Nueva Extremadura), con precariedad en el origen y con poca presencia institucional, a pesar de invertir grandes montos en inversiones de alumbrado público, esto no tiene como resultado la reducción del temor en la población de manera considerable, como podría ocurrir en barrios menos complejos. Con barrios con alta inseguridad debido a la realidad que se vive ahí relacionado sobre todo con drogas o pandillas, se necesitan inversiones integrales que incluya además de iluminación otro tipo de inversiones como áreas verdes, multicanchas, sedes sociales, colegios, etc., con activa participación de la comunidad, de manera de cambiar de forma gradual el estilo del barrio y así sus niveles de temor.

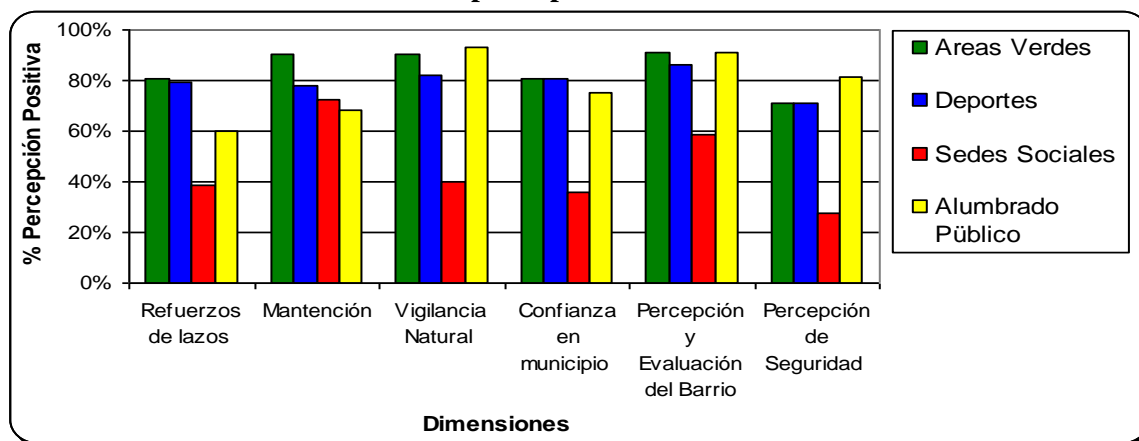
**Figura N°12: Luminaria instalada en barrio Los Almendros**



Fuente: Elaboración Propia

## 6.2.5. Resultado de dimensiones por tipo de inversión en infraestructura pública

Gráfico N°16: Resultado de Dimensiones por Tipo de Inversión<sup>27</sup>



Fuente: Elaboración Propia

Al analizar los resultados de las dimensiones de la encuesta según tipos de inversión en infraestructura, se puede invertir en diferentes inversiones según los distintos objetivos que se esperan alcanzar. En la dimensión Percepción de Seguridad se observa que las inversiones en alumbrado público son aquellas que tienen una mayor percepción positiva (81,67%), seguido por las multicanchas (o inversiones deportivas) y áreas verdes por lo que habría que invertir de esta forma para reducir el temor en los barrios. Las sedes sociales, en cambio, tienen una muy baja percepción de seguridad.

En el ámbito Refuerzo de lazos afectivos en la comunidad, las inversiones más relevantes son las relacionadas con áreas verdes y multicanchas, por lo que se debería invertir en éstas si el objetivo es fomentar el capital social en los barrios. Es interesante observar el rol que juegan las juntas de vecinos y los clubes deportivos en estas inversiones estudiadas para convertir estos espacios en puntos donde los vecinos puedan compartir y desarrollar lazos. Por otro lado las sedes sociales, que deberían ser inversiones que refuerzan los lazos entre los vecinos, obtienen una baja percepción positiva, lo que muestra que estas inversiones no cumplen su objetivo si no se utilizan con frecuencia o no se usan de la manera adecuada.

Con respecto a la dimensión de Mantenimiento y cuidado de la inversión, tanto las áreas verdes, las multicanchas, las luminarias y las sedes sociales están bien mantenidas, por lo que existe una preocupación de la comunidad en este tema, alcanzando sobre el 70% de percepción positiva en esta dimensión.

En el ámbito Vigilancia Natural, se muestra que las áreas verdes y luminarias son las inversiones que se usan con mayor frecuencia y de manera adecuada seguidas por las multicanchas. Estos altos indicadores se contrastan con los indicadores de las sedes sociales estudiadas, que alcanzan sólo un 40,28%, revelando que este tipo de inversiones no se utilizan periódicamente ni de la

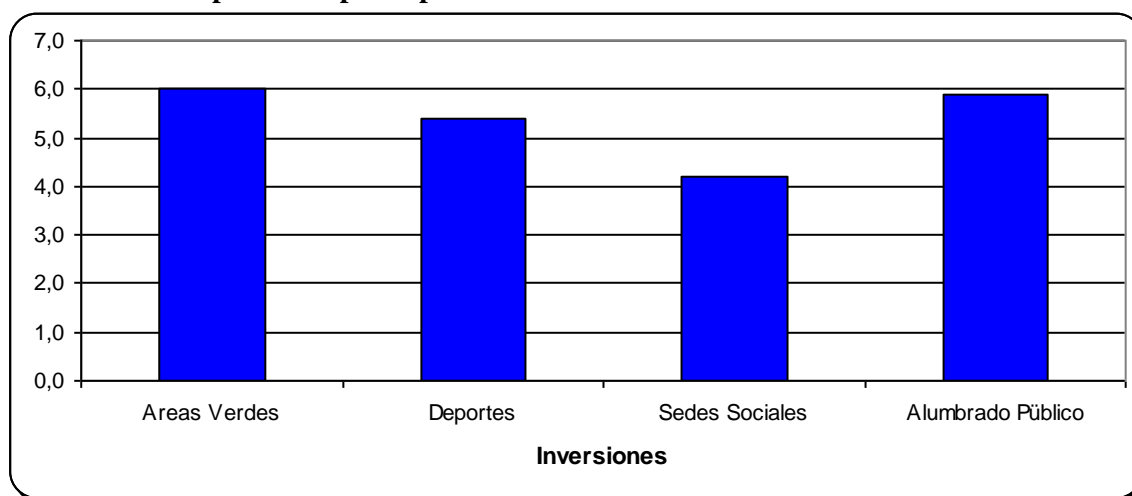
<sup>27</sup> Cada punto de este gráfico se construyó en base a los resultados de 36 encuestas de la muestra, de acuerdo al número de encuestas correspondiente a cada tipo de inversión

mejor forma, por lo que no se ha convertido en un espacio de encuentro para la comunidad como las demás inversiones.

En el eje Confianza en municipio y/o autoridades se destacan las inversiones en alumbrado público, áreas verdes y multicanchas, lo que muestra que cuando se invierte en este tipo de infraestructura pública, las personas sienten mayor confianza en sus autoridades, lo que genera una mayor percepción de seguridad. Sin embargo, las sedes sociales poseen una baja percepción positiva en esta dimensión al igual que en la dimensión Vigilancia Natural.

Se observa que para los encuestados el invertir en áreas verdes, alumbrado público e inversiones deportivas trae como consecuencia una mejora en la Percepción y evaluación del barrio, obteniendo en esta dimensión sobre un 85% de percepción positiva, por lo que estas inversiones consiguen mejorar la imagen de la población lo que es importante para lograr una mayor identidad de la comunidad con su barrio. Las sedes sociales obtuvieron una baja percepción positiva, sin embargo es mayor que en las dimensiones antes señaladas.

**Gráfico N°17: Notas promedio por Tipo de Inversión**

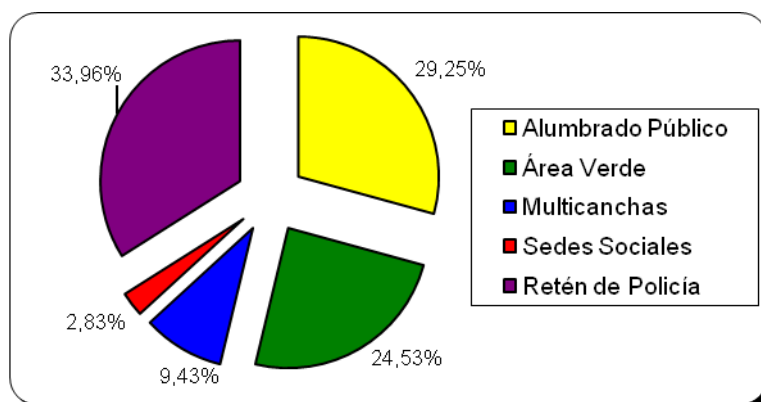


Fuente: Elaboración Propia

Al observar las notas promedio por inversiones destacan las áreas verdes y el alumbrado público con notas cercanas a 6,0. Las sedes sociales fueron las inversiones peor evaluadas lo que era de esperarse debido a sus resultados en las diferentes dimensiones.

Por otro lado, cuando al encuestado se le preguntaba abiertamente ¿Qué mejoras en términos de infraestructura propondría para que el barrio fuese más seguro? Los resultados fueron los siguientes:

**Gráfico N°18: Resultado de inversiones en infraestructura que harían al barrio más seguro según encuestados**



Fuente: Elaboración Propia

Se puede observar de la tabla que la inversión en infraestructura que les otorga a las personas mayor sensación de seguridad son los retenes de policía, lo que muestra lo relevante que es para la comunidad la presencia policial en el espacio público.

Por otro lado, de las inversiones en las cuales tiene mayor incidencia el municipio (ya que la policía pertenece a otro tipo de autoridad), el alumbrado público es el que tiene mayor número de menciones, reforzando lo que se observó anteriormente cuando se analizaron los tipos de inversión. Es interesante señalar que los resultados muestran que las personas también creen que la inversión en áreas verdes haría sus barrios más seguros (con el 24,53% de las menciones).

Estos datos enfatizan que los vecinos demandan invertir en luminarias, lugares de encuentro como plazas o parques pero vigilados en forma periódica y constante por autoridades policiales, lo que es clave para vivir en barrios donde existe una alta vulnerabilidad y niveles de delincuencia, ya que al parecer no basta con invertir en infraestructura pública si esto no está acompañado por la presencia de carabineros.

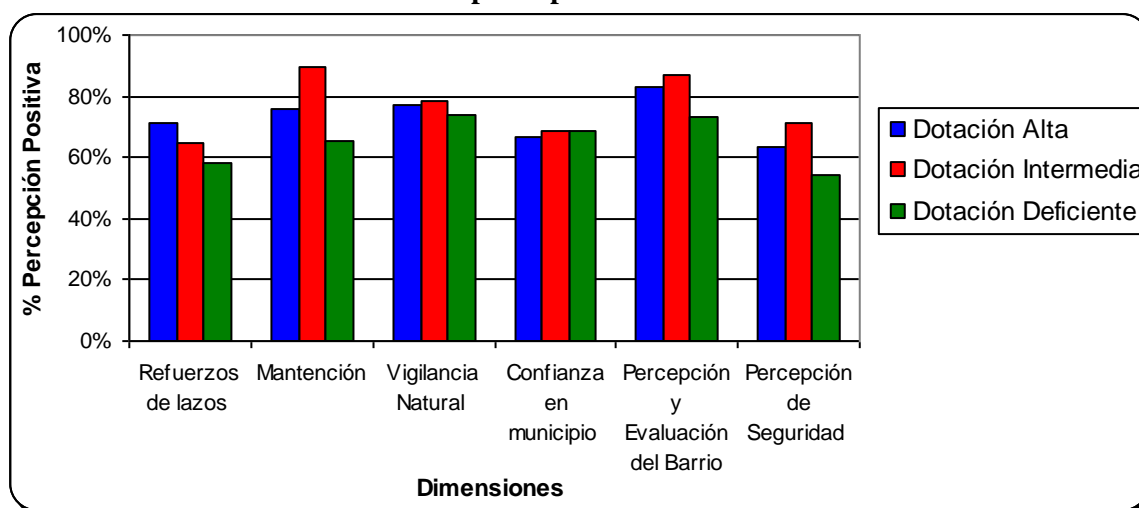
### **6.3. Análisis y consideraciones de inversión según características de barrios.**

En esta sección se analizarán los resultados de la encuesta según las características de dotación de los barrios, estudiando el comportamiento de los diferentes tipos de inversiones en función a las clusters de barrios.

#### **6.3.1. Análisis comparado de resultados en función a barrios de diferentes características**

Analizando los datos en función al clusters de barrios donde se agruparon en función a variables de dotación como Monto de Inversiones per cápita (\$ / hab), Superficie per cápita (m<sup>2</sup>/hab), habitantes por cada unidad de equipamiento y habitantes por cada organización social, y se escogieron de cada cluster una inversión en área verde, una en multicancha, una sede social y un proyecto de luminarias, los resultados son los siguientes:

**Gráfico N°19: Resultado de Dimensiones por Tipo de cluster de barrios<sup>28</sup>**



Fuente: Elaboración Propia

Analizando los resultados a nivel agregado, se observa que los valores de las inversiones en los barrios con dotación deficiente son los más bajos en la mayoría de las dimensiones de la encuesta, lo que se podría explicar a que en este tipo de barrios carente de inversiones, la comunidad no percibe como un aporte considerable un nuevo elemento en la infraestructura pública, como si ocurre en los barrios mejor dotados. De este modo, una misma inversión en barrios más dotados se potencia con la infraestructura existente, en cambio en un barrio infradotado esa misma inversión no se potencia al no haber suficiente infraestructura previa.

Por otro lado, las inversiones construidas en barrios de dotación intermedia, poseen los mejores resultados en las dimensiones evaluadas (a excepción del ámbito refuerzo de lazos con la comunidad), superando los barrios mejor dotados, lo que podría sugerir que el aporte de una inversión adicional en infraestructura pública tiene un límite, es decir, la inversión será mejor evaluada en aquellos barrios con dotación intermedia hasta que el barrio se convierta en un barrio perteneciente al cluster de alta dotación. Una vez alcanzado esta posición, los habitantes del barrio valoran en forma decreciente una inversión en infraestructura pública adicional. (Ver Anexo 3).

La dimensión Percepción de Seguridad en los barrios menos dotados alcanza apenas un 54,17% en su percepción positiva, lo que se podría inferir que en aquellos barrios con deficiente dotación es necesario invertir de forma más integral, ya que al sólo intervenir esos barrios con inversiones puntuales, no logra reducir el temor de manera considerable como en barrios mejor dotados. Por lo que se recomienda, intervenir en estas poblaciones de manera integral, con diferentes tipos de inversiones de manera simultánea incorporando a las organizaciones comunitarias en su construcción, para que de este modo, la imagen general del barrio cambie de forma rápida con un espacio urbano que incentive la vigilancia natural y fortalezca los lazos en la comunidad.

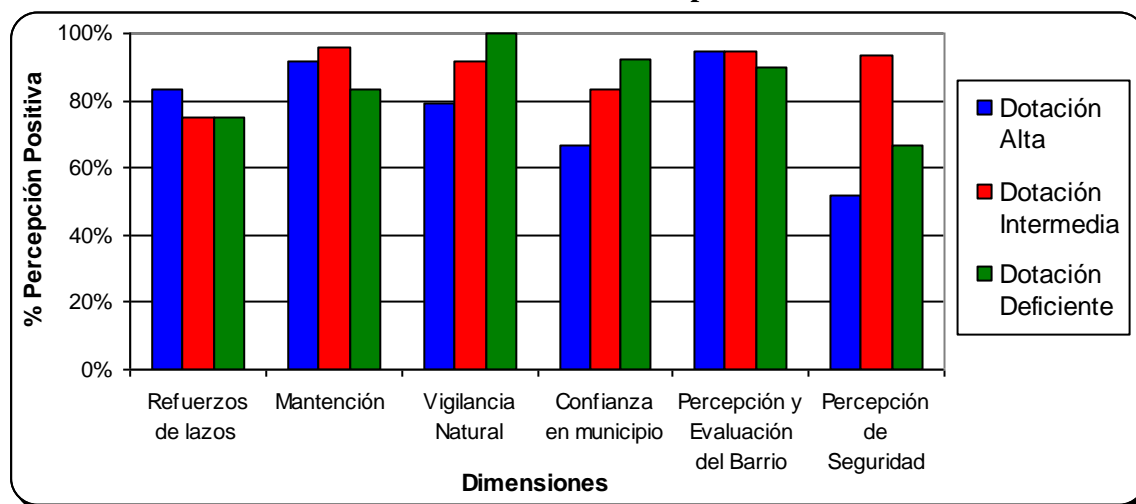
<sup>28</sup> Cada punto de este gráfico se construyó en base a los resultados de 48 encuestas de la muestra, de acuerdo al número de encuestas correspondiente a cada cluster de barrios

Al analizar los resultados de los clusters de barrios por tipo de inversión, se observa que las áreas verdes, multicanchas y alumbrado público obtuvieron resultados positivos. Sin embargo, en cada una de las cuatro inversiones, los barrios que obtuvieron los menores valores en la mayoría de las dimensiones fueron los barrios con dotación deficiente o infradotados, siendo más notoria esa distancia en las sedes sociales y luminarias.

En las inversiones en alumbrado público, si bien se obtuvieron resultados positivos en todas las inversiones estudiadas, los barrios deficitarios poseen resultados menores en las dimensiones y una baja nota si se comparan con las luminarias en barrios de dotación intermedia y alta, lo que se podría explicar a que el barrio elegido fue el barrio Santiago Nueva Extremadura, que además de estar dotado de manera deficiente, es considerado como un barrio inseguro en la comuna, lo que produciría que el aporte de luminarias es menor en la percepción de seguridad que aquellos barrios que además de ser mejor dotados, son considerados como más seguros. En las sedes sociales, las inversiones de los barrios del cluster de dotación deficiente también fueron las peor evaluadas.

Las observaciones anteriores se obtienen a partir de los siguientes gráficos:

**Gráfico N°20: Resultado de Dimensiones en Áreas Verdes por cluster de barrios**<sup>29</sup>

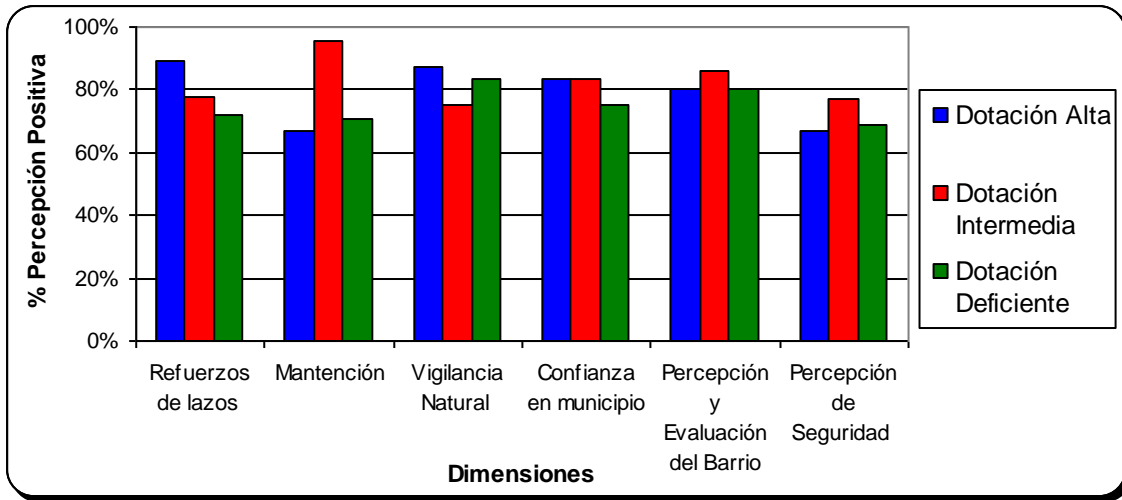


Fuente: Elaboración Propia

<sup>29</sup> Cada punto en los gráficos N° 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 se construyó en base a los resultados de 12 encuestas de la muestra, de acuerdo al número de encuestas correspondiente a cada tipo de inversión según cluster de barrio.

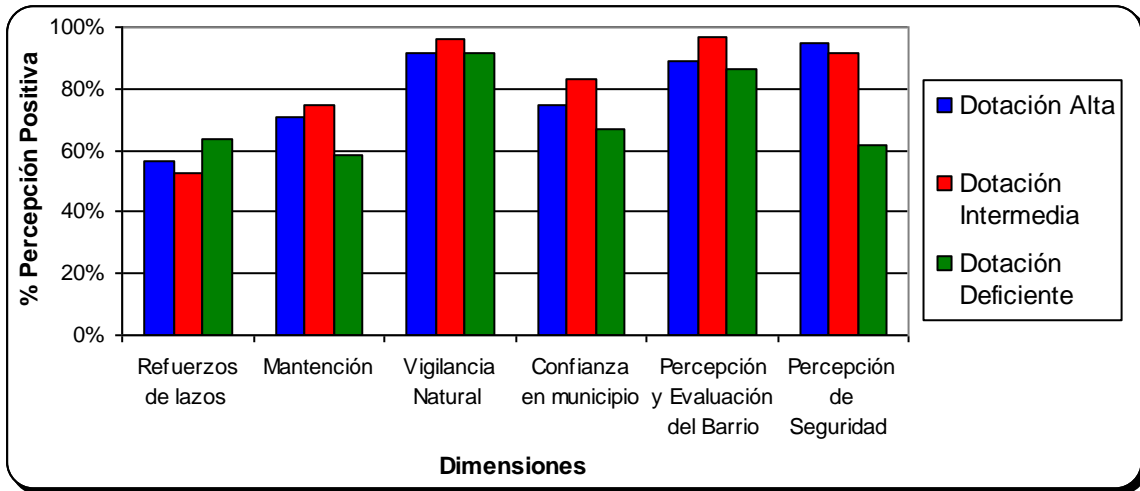


**Gráfico N°21: Resultado de Dimensiones en Multicanchas por cluster de barrios**



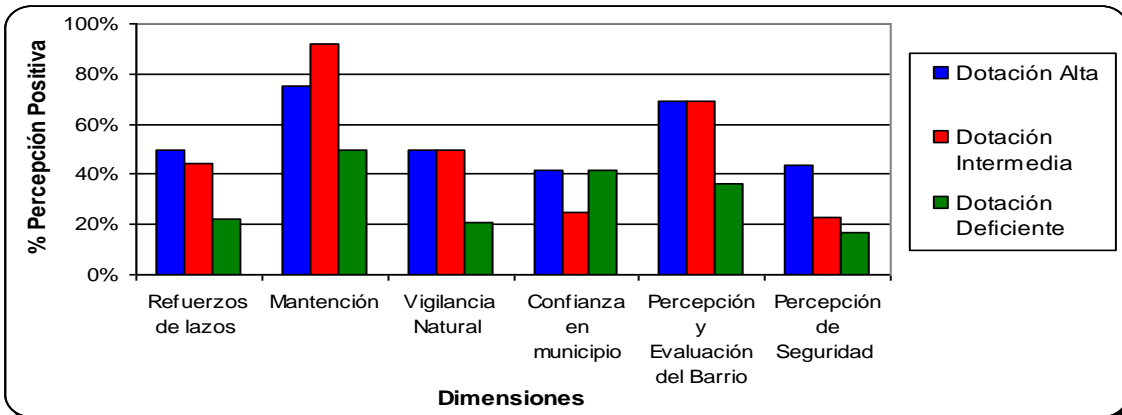
Fuente: Elaboración Propia

**Gráfico N°22: Resultado de Dimensiones en Alumbrado Público por cluster de barrios**



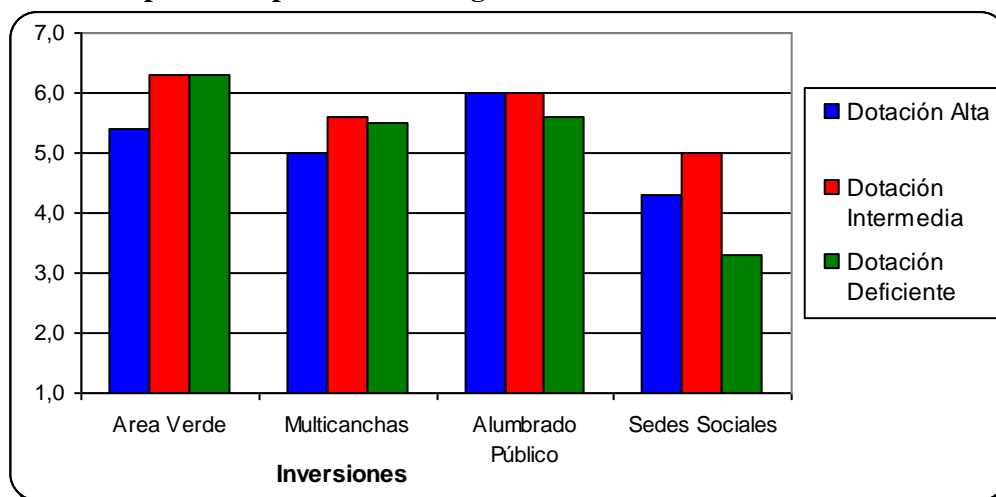
Fuente: Elaboración Propia

**Gráfico N°23: Resultado de Dimensiones en Sedes Sociales por cluster de barrios**



Fuente: Elaboración Propia

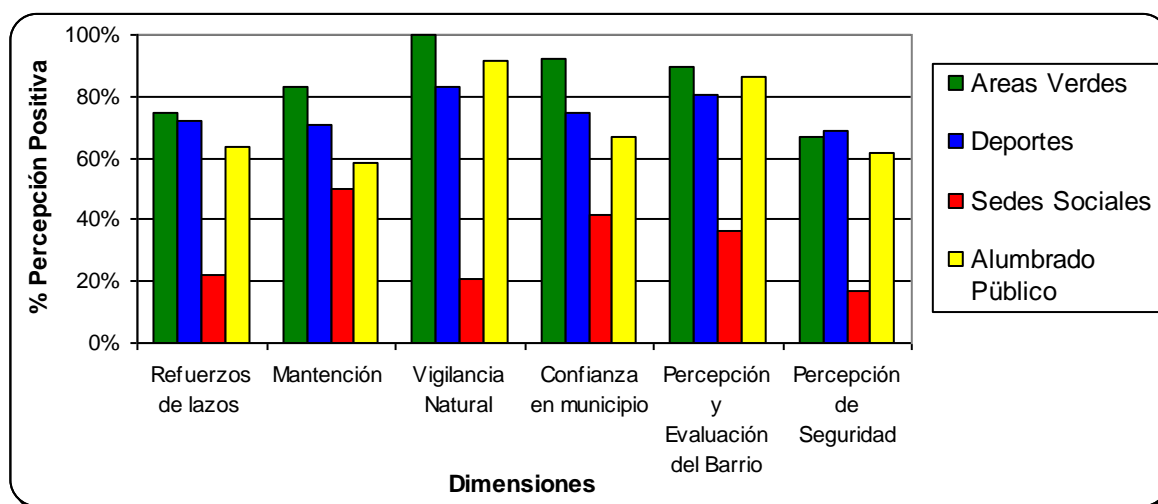
**Gráfico N°24: Notas promedio por inversión según cluster de dotación de barrios**



Fuente: Elaboración Propia

### 6.3.2. Análisis del aporte de distintos tipos inversiones en cada cluster de barrios.

**Gráfico N° 25: Resultados de Cluster de barrios con Dotación deficiente**

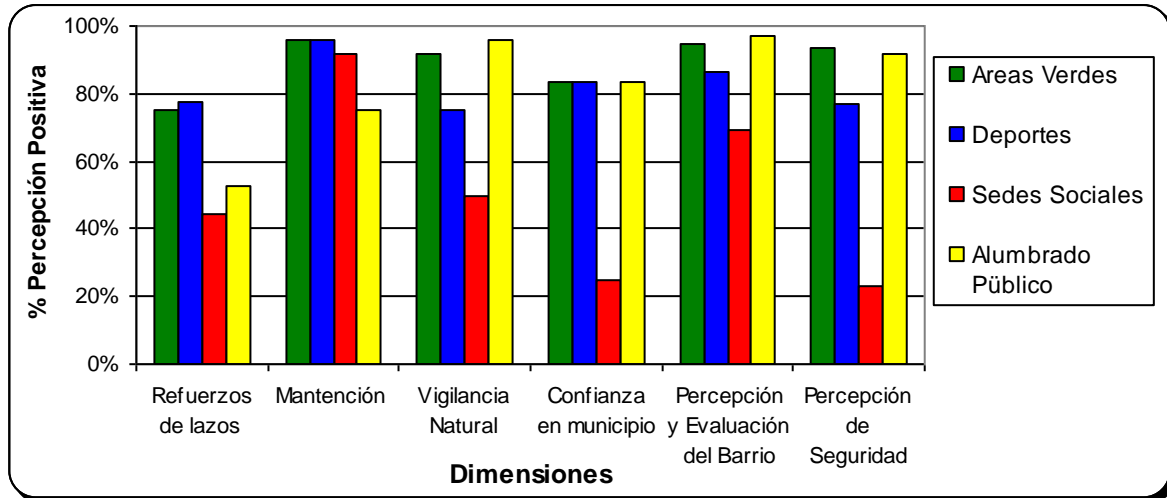


Fuente: Elaboración Propia

Se puede intervenir los barrios con dotación deficiente en función al ámbito o dimensión en el que se quiere incidir. Cuando se desea invertir en infraestructura pública con el objetivo de mejorar el refuerzo de lazos en la comunidad, la mantención del entorno del barrio, la confianza en las autoridades y en la percepción de seguridad, se debe invertir en primer lugar, en áreas verdes, luego en multicanchas (o inversiones deportivas) y posteriormente en alumbrado público y sedes sociales.

Si en este tipo de barrios se prefiere invertir para reforzar la vigilancia natural y la percepción y evaluación del barrio, es recomendable intervenir el barrio a partir de áreas verdes, luego con luminarias, inversiones deportivas y en último lugar con sedes sociales.

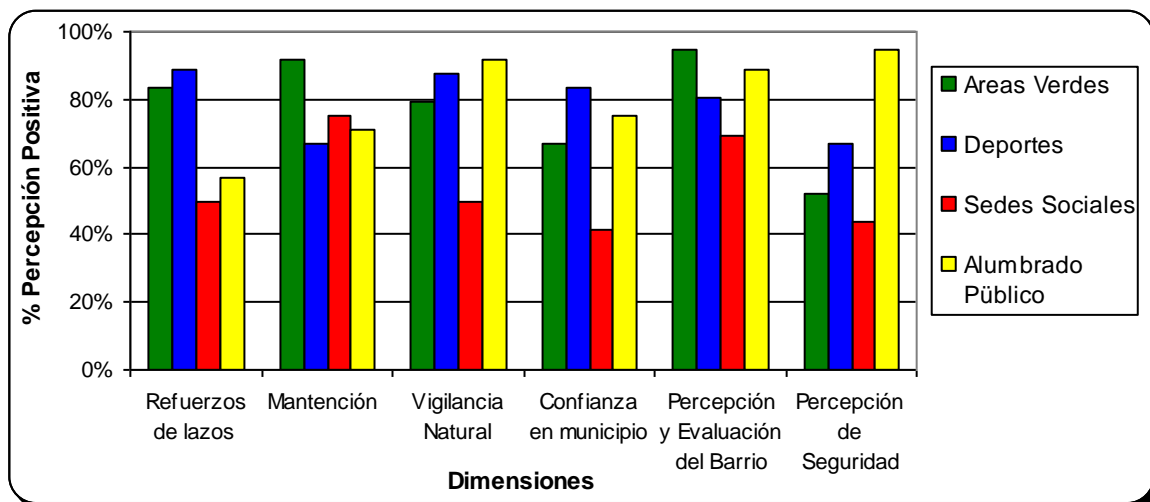
**Gráfico N°26: Resultados de Cluster de barrios con Dotación Intermedia**



Fuente: Elaboración Propia

En los barrios con dotación intermedia cuando el objetivo de la inversión en infraestructura pública es reforzar los lazos en la comunidad se debe invertir en multicanchas, luego en áreas verdes y posteriormente en alumbrado público y sedes sociales. Por otro lado, cuando el propósito de la inversión es fortalecer la vigilancia natural y la percepción del barrio, es recomendable invertir en luminarias, luego en áreas verdes, multicanchas y finalmente en sedes sociales. Cuando se busca mejorar la confianza con el municipio y/o autoridades, es preferible invertir indistintamente en áreas verdes, alumbrado público e inversiones deportivas.

**Gráfico N°27: Resultados de Cluster de barrios con Dotación Alta**



Fuente: Elaboración Propia

En los cluster de dotación alta, si se desea incidir en reforzar los lazos entre los vecinos es preferible invertir en una primera instancia en inversiones deportivas, posteriormente en áreas verdes, luego en alumbrado público y finalmente en sedes sociales. Por otro lado si se desea incentivar a que los vecinos mantengan su barrio, se debe invertir en el siguiente orden: áreas verdes, sedes sociales, alumbrado público y multicanchas.

Cuando se necesite reforzar la vigilancia natural y la percepción de seguridad en este tipo de barrios, se debe invertir en alumbrado público, posteriormente en multicanchas y áreas verdes. Cuando se requiera invertir para aumentar la confianza de los vecinos en el municipio, los resultados de la muestra señalan que se debe invertir en primer lugar en multicanchas, alumbrado público y finalmente en áreas verdes.

Finalmente, si se quiere invertir para mejorar la percepción y evaluación que tienen los vecinos de su barrio, es recomendable en áreas verdes, posteriormente en alumbrado público y en multicanchas.

En base a los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas en el trabajo en terreno, pareciera ser más determinante para la percepción de seguridad el tipo de inversión que las características propias del barrio. Es decir, no depende tanto de dónde se construye (las luminarias, las áreas verdes y las multicanchas tuvieron positivos resultados en las dimensiones y notas altas, independiente del tipo de barrio, del mismo modo las sedes sociales fueron mal evaluadas en todos los barrios) sino más bien la decisión que importa en barrios inseguros es qué y cómo se invierte. Así pareciera que las inversiones en Alumbrado Público son las inversiones con que las personas se sienten más seguras, seguido por las multicanchas y las áreas verdes, tomando en cuenta que es recomendable invertir en sedes sociales aledañas a estas inversiones, y que las sedes sociales sean más abiertas al público.

## **7. Propuestas de Política Pública vinculadas a inversión en infraestructura pública en Seguridad Ciudadana**

### **7.1. Intervención de Barrios Inseguros**

Uno de los objetivos principales de esta memoria es ayudar las autoridades encargadas de tomar decisiones en Seguridad Ciudadana sobre cómo intervenir los barrios en términos de infraestructura pública para que éstos sean más seguros.

Según lo analizado en el capítulo anterior, se recomienda lo siguiente:

#### **Priorizar inversiones en Alumbrado Público**

La forma más efectiva de aumentar la percepción de seguridad mediante el diseño del espacio urbano es invirtiendo en luminarias, dado que esta inversión es por lo visto la inversión que las personas más relacionan con Seguridad, por lo que su sola presencia permite reducir el temor en los vecinos de una población.

Uno de los pilares fundamentales del enfoque CPTED es el adecuado control visual del espacio de los vecinos que viven o que transitan por el sector, por lo que la iluminación de éste resulta vital para lograr este objetivo. Una alta visibilidad en el espacio público fomenta la presencia de vigilantes naturales lo que genera un mayor control visual y esto ayuda a la disminución de delitos de oportunidad y de la percepción de temor, ya que el delincuente siente que su actuar puede ser detectado más fácilmente y las personas se sienten más seguras si tienen un campo visual despejado.

Para que el alumbrado público cumpla con su propósito en Seguridad Ciudadana, se aconseja distribuir las luminarias de forma homogénea con la intensidad necesaria de manera que no se generen bolsones de oscuridad en el sector, además de podar árboles y arbustos periódicamente para que no obstruyan la iluminación y también favorecer la instalación de luminarias antivandálicas para protegerlas de personas antisociales que quieran destruir este mobiliario urbano, para cometer ilícitos o para generar puntos oscuros donde se puedan reunir a consumir alcohol o drogas u otros actos antisociales.

La inversión en Alumbrado Público además es una inversión cuya responsabilidad es exclusiva de las autoridades nacionales o locales, debido a que las relacionadas con áreas verdes, multicanchas o sedes sociales es posible construirlas mediante la acción comunitaria, a través de los recursos de los vecinos. En cambio las luminarias, debido a su elevado costo, es una inversión donde deben participar los gobiernos locales y por esto que esta inversión representa la presencia de las autoridades del sector, que también es una manera de aumentar la sensación de Seguridad en un barrio.

## **Eliminación de sitios eriazos**

Según lo investigado en esta memoria, es fundamental eliminar o reducir en la medida de lo posible cualquier lote vacío del barrio, debido a que en general estos sitios poseen una vegetación mal cuidada, carecen de iluminación, acumulan basura y se convierten en lugares altamente atractivos para que los delincuentes se escondan y puedan cometer delitos de oportunidad y también para jóvenes y pandillas que quieren consumir alcohol o drogas o ocupar el espacio para el microtráfico, convirtiéndose este espacio en un foco de temor importante en la comunidad aledaña.

Para reducir estos espacios es necesario darle una utilización que atraiga vigilantes naturales, invirtiendo en áreas verdes o multicanchas, con inversiones en sedes comunitarias aledañas, equipadas con implementos como juegos infantiles, máquinas de ejercicios, piletas, kioscos, etc., con el fin de que este nuevo espacio, sea un espacio que le pertenezca a la comunidad y que sirva para fortalecer los lazos afectivos entre los vecinos.

## **Invertir en Espacios Protegidos: Priorizar la inversión en áreas verdes y multicanchas con características CPTED generando sinergia entre distintas inversiones**

Es necesario en barrios vulnerables y con altos niveles de delitos e inseguridad, contar con espacios urbanos donde los vecinos tengan el control del lugar y que sea un espacio destinado a la comunidad. En este tipo de barrios, los espacios públicos como plazas, parques, multicanchas o sitios abandonados son blanco atractivo para que pandillas u otros grupos de personas se apropien de ellos para realizar actos incivilizados (consumo de alcohol o drogas, microtráfico, disturbios, asaltos, violaciones, peleas, balaceras, etc.) transformándose en puntos de alto temor en la población si estos espacios poseen una deficiente iluminación y no tienen un cierre perimetral que permita alejar a usuarios no deseados.

El temor en la trama urbana de los barrios está muy relacionado con el uso que se le da al suelo, al espacio, al sector en cuestión. En la investigación se observó que el cambio de suelo de un sitio eriazo a un parque o a una multicancha produjo efectos considerables en los vecinos con respecto a su Percepción de Seguridad. Y el uso de suelo está muy relacionado también con la marca territorial de las comunidades aledañas al espacio público, que demuestra qué tan identificado y responsables se sienten las personas con su entorno. Cuando el espacio público es apropiado por pandillas, las comunidades aledañas muestran que no se sienten responsables por el espacio público, ya sea por miedo a estos grupos antisociales, desinterés, poca vinculación con el barrio, desconfianza con el vecino, en fin, una serie de razones que señalan que nadie se hace cargo del terreno, lo que desincentiva la vigilancia natural y el refuerzo de lazos afectivos que a la larga logra aumentar la inseguridad en las poblaciones.

Por los resultados mostrados en esta investigación se ha llegado a la conclusión que es posible desarrollar intervenciones de barrio si se da en el marco de un Espacio Protegido, el cual es un espacio físico donde los vecinos se sientan seguros y sin temor a ser víctimas de actos delictivos,

que cuenta con características situacionales y comunitarias que convierten a este espacio en un lugar de encuentro para la comunidad.

Este espacio debe contar con un conjunto de inversiones en infraestructura pública de diferente tipo de modo que éstas generen una sinergia que invite a distintas clases de personas a salir de sus hogares para desarrollar diferentes actividades en este espacio. No se debe construir la plaza o la multicancha aislada de cualquier tipo de inversión, sino que se debe potenciar se generando sinergias con sedes sociales, colegios o iglesias apoyados de un adecuado alumbrado público para que familias con sus niños, jóvenes, adultos mayores u organizaciones comunitarias utilicen este espacio de manera periódica.

Un Espacio Protegido debe ser un espacio cerrado perimetralmente mediante rejas transparentes que permitan observar lo que sucede al exterior. También debe estar muy bien iluminado, con luminarias antivandálicas que permitan la presencia de personas y el uso de la inversión en la noche y también dar mayor control visual a los transeúntes que caminan alrededor el espacio, generando mayor seguridad para ellos y para los residentes del sector.

Las inversiones en áreas verdes de este Espacio Protegido deben estar bien iluminadas, y deben contar con equipamiento adicional que invite diferentes grupos de personas a usar la inversión de forma habitual, destacando entre otras implementaciones juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, galpones techados para que se realicen actividades en caso de lluvia, acompañado además de mobiliario urbano como asientos, piletas, kioscos, cabinas telefónicas o basureros, los cuales ayudan al control visual y a mejorar la relación entre la persona y el entorno, creando una impresión de orden y cuidado incentivando a las personas a permanecer en la inversión. A esto se debe agregar un follaje de altura de los árboles adecuada para no obstruir el paso de la iluminación.

Además de las áreas verdes, este Espacio Protegido puede poseer multicanchas equipadas de tal manera de convertir este lugar en un centro de acondicionamiento físico para toda la comunidad, como una especie de gimnasio o complejo deportivo, donde las multicanchas esté trazadas con líneas de diferentes deportes como Basquetbol , Baby fútbol, Tenis o Voleibol y además cuenten con elementos adicionales como máquinas de ejercicios, equipamiento de tenis de mesa o pista de patinaje o camarines. La idea es transformar el espacio físico pensado sólo para realizar partidos de baby futbol (se realizó un avance importante cuando se incluyeron en su trazado otros deportes) en un espacio donde personas de diferentes edades puedan realizar actividad física, mejorando su salud y la presencia de personas, con lo que se fomenta la vigilancia natural y aumenta la sensación de Seguridad.

Un Espacio Protegido debe poseer además de las inversiones descritas, sedes sociales donde distintas organizaciones comunitarias como juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos evangélicos, agrupaciones de ancianos, jardines infantiles, colegios, grupos musicales, etc., realicen distintas actividades que incentive la presencia natural de vecinos y sobre todo, ayuden a fortalecer el capital social en las poblaciones. Las sedes sociales estudiadas no ayudaban en gran medida a aumentar la percepción de seguridad, sin embargo, las sedes comunitarias pueden tener características en su diseño que ayuden a mejorar la vigilancia natural. Por ejemplo, en ellas se debe observar lo que sucede desde el exterior, de manera de desincentivar la comisión de ilícitos al haber más ojos observando lo que sucede en el espacio público. De esta forma se recomienda

construir las sedes con ventanales amplios, con rejas transparentes, además de antejardín e invertir en infraestructura adicional como juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicios, patios techados, buena iluminación, para que de esta manera se invite a distintas personas a concurrir a la sede no sólo a reuniones de organizaciones comunitarias o a fiestas cuando un vecino arriende el recinto. Para que la sede social aumente la percepción de seguridad se deben generar mecanismos para aumentar su uso y también la sede se debe mostrar a la comunidad como una inversión abierta, que invite a los vecinos a salir de sus casas y convertirse en un lugar de encuentro como lo son las áreas verdes y multicanchas, por lo que se debe diseñar la sede comunitaria como una inversión tan abierta al público como las anteriores y dejar de tener el aspecto de “casas bonitas más grandes” como las del estudio.

En caso de no poder invertir en este conjunto de inversiones (por espacio o costo), es preferible invertir en pequeñas inversiones cercanas que puedan generar una dinámica en un sector del barrio que genere un grado de pertenencia en los vecinos de la comunidad. Invertir en multicanchas y áreas verdes es el primer paso, pero deben estar acompañadas por inversiones futuras en alumbrado público, equipamiento adicional y sedes sociales aledañas, o estar próximas a instituciones como colegios o iglesias, de manera que se forme un Espacio Protegido en un sector del barrio que sea utilizado por diferentes personas, en distintos horarios, fortaleciendo la vigilancia natural del sector e incentivando la relación entre los vecinos. Si bien el monto de estas inversiones puede ser elevado, por lo menos en un espacio protegido debe existir una sede comunitaria y elegir entre una multicancha o una inversión de área verde (parque/plaza) dependiendo de la realidad del barrio. Es necesario generar estos espacios en diferentes puntos del barrio de manera de convertir a éste en un Espacio Protegido.

### **Asociar la responsabilidad de las inversiones a las organizaciones comunitarias:**

Es vital que las sedes sociales, áreas verdes, multicanchas y los distintos Espacios Protegidos sean usados por las organizaciones comunitarias del barrio, ya que de esta forma se puede estimular la confianza y colaboración entre los miembros de la comunidad, aumentar el grado de pertenencia y de identidad con el entorno, logrando que los vecinos tengan una participación activa en la vida social del barrio mediante este espacio físico, lo que a la larga, produce un aumento en la percepción de seguridad.

De esta forma, la mejor manera para promover la vigilancia natural en estos espacios es aumentando la cantidad de actividades que las organizaciones comunitarias realizan en él, a través de un contrato o acuerdo donde los diferentes grupos sociales se comprometan a cuidar, usar y compartir el espacio, lo que además las obliga a relacionarse entre sí, generando un ambiente propicio para fortalecer el capital social de la villa o población. Que el espacio tenga como responsable a una o a varias organizaciones locales, da la sensación que al vecino de una cierta institucionalidad que se encarga del control del entorno, reduciendo el temor de los residentes.

### **Fomentar presencia de autoridades en las inversiones o Espacios Protegidos**

Es necesario que las distintas autoridades del sector, principalmente el municipio y carabineros, estén frecuentemente vigilando e inspeccionando el uso y cuidado de las diferentes inversiones o



Espacios Protegidos del barrio, diseñando nuevos mecanismos de utilización de estos espacios para la comunidad. Por ejemplo se pueden organizar exposiciones donde diferentes agrupaciones sociales muestren a la comunidad que es lo que hacen, o simplemente ofrecer la inversión para que estas organizaciones realicen sus actividades normales, de manera que la comunidad vea a la plaza como un lugar que le pertenece al barrio.

Además el Espacio Protegido debe contar con un grupo de personal destinado a su mantención y administración para entregarles a los usuarios la información necesaria sobre las actividades a realizarse y también para resguardar la integridad de los usuarios.

También es aconsejable que las autoridades ofrezcan capacitaciones constantes a los líderes de las organizaciones comunitarias responsables del uso de las inversiones o Espacios Protegidos con el propósito de aumentar sus capacidades para generar proyectos relacionados con fomentar el uso de la inversión.

### **Invertir de manera integral en barrios inseguros, vulnerables y poco dotados de equipamiento:**

Se observó en la investigación, que aquellos barrios infradotados obtuvieron los más bajos resultados en las dimensiones evaluadas en el estudio. Además algunos de ellos son considerados dentro los barrios más inseguros y vulnerables en la comuna. Por estos motivos se aconseja intervenir estos barrios de manera integral ya que al parecer una sola inversión puntual (de cualquier tipo), no influye de manera considerable en la percepción de seguridad de los vecinos, como si ocurriría en un barrio mejor dotado y más seguro. Es preferible invertir en un conjunto de inversiones como plazas o parques, multicanchas, sedes sociales y alumbrado público en un mismo período de tiempo de manera que la comunidad perciba un cambio relevante en el diseño de su barrio y sumado a la participación de las organizaciones comunitarias, aumentar la percepción de seguridad.

## **7.2. Protocolo de inversión en infraestructura pública**

Se ha construido un protocolo de inversión con el propósito de generar un instrumento que pueda facilitar a las autoridades la toma de decisión sobre cómo invertir su presupuesto en infraestructura pública en Seguridad Ciudadana según los distintos objetivos que se buscan conseguir.

### **Inversión en infraestructura pública para aumentar percepción de seguridad**

Cuando se requiera invertir en infraestructura con el propósito de reducir el temor en la población es recomendable:

1. Invertir en Alumbrado Público con luminarias antivandálicas y mantenimiento periódica además de podar regularmente los árboles aledaños.
2. Eliminar sitios eriazos utilizando todo el terreno a intervenir.
3. Invertir en Áreas verdes e inversiones deportivas (multicanchas, canchas de fútbol) diseñadas según recomendaciones CPTED:
  - Con reja transparente.
  - Iluminación adecuada tanto en el interior como en el exterior de la inversión
  - Equipamiento adicional (máquinas de hacer ejercicios, juegos infantiles, asientos, piletas, etc.)
  - En el caso de las multicanchas, el trazado debe incorporar diferentes deportes y tener equipamiento para practicarlos (red de voleibol o tenis, aros de basquetbol), además de camarines.
  - Incorporar una sede social aledaña u otro espacio donde distintas organizaciones comunitarias puedan realizar sus actividades. La sede debe estar diseñada con ventanales amplios, reja transparente y con equipamiento adicional (Con la inclusión de esta inversión, el espacio se convierte en un Espacio Protegido).
4. Responsabilizar el uso y mantención de las áreas verdes, multicanchas y sedes sociales a un grupo de organizaciones comunitarias a través de un contrato o acuerdo previo con el municipio y/o autoridades.
5. Tanto las multicanchas, parques o plazas cerradas, deben tener un personal encargado de su administración e informar a los vecinos de las formas de uso de la inversión.

## **Inversión en infraestructura pública priorizando la sinergia de inversiones**

Como se ha mencionado a lo largo de esta memoria, para lograr el objetivo de reducir el temor en la población además de otros propósitos como mejorar las relaciones entre los vecinos, aumentar la confianza en el municipio, mejorar la percepción del barrio, mediante la inversión en infraestructura pública, es necesario invertir en un conjunto de inversiones, o agruparlas a medida que se vayan construyendo.

1. Invertir en Espacios Protegidos. Estos espacios están formados como mínimo por una multicancha o área verde más una sede comunitaria, incorporando iluminación adecuada, cierre perimetral transparente y equipamiento adicional. Todas estas inversiones deben estar diseñadas según las recomendaciones CPTED sugeridas a lo largo de este trabajo.
2. Invertir (o reparar) en áreas verdes, multicanchas, sedes sociales, en forma secuencial en un mismo sector del barrio, de manera de convertir ese sector en un espacio protegido agregando una adecuada iluminación al lugar.
3. Realizar los puntos anteriormente mencionados convirtiendo el barrio en un solo Espacio Protegido.

## **Inversión en infraestructura pública según diferentes tipos de barrios en distintos ámbitos de intervención.**

Se puede invertir considerando las características del barrio en que se desea intervenir y el propósito que se quiere conseguir con la inversión adicional. Se debe priorizar la inversión en barrios con dotación deficiente e intermedia hasta que conviertan en barrios con alta dotación.

### ○ Barrios con dotación deficiente:

1. Para Reforzar lazos en la comunidad, la mantención del entorno del barrio y la confianza en las autoridades se debe invertir (de forma secuencial) en: áreas verdes, multicanchas (o inversiones deportivas), alumbrado público y sedes sociales.
2. Con el propósito de reforzar la vigilancia natural y la percepción y evaluación del barrio, es aconsejable invertir en áreas verdes, luego con luminarias, inversiones deportivas y en último lugar, sedes sociales.

### ○ Barrios con dotación intermedia:

1. Para reforzar los lazos en la comunidad se debe invertir en el siguiente orden: multicanchas, áreas verdes, alumbrado público y sedes sociales.
2. Cuando el objetivo de la inversión es fortalecer la vigilancia natural y la percepción del barrio, es recomendable invertir en luminarias, luego en áreas verdes, multicanchas y finalmente en sedes sociales.

3. Si lo que se busca mejorar la confianza con el municipio y/o autoridades, es preferible invertir indistintamente en áreas verdes, alumbrado público e inversiones deportivas.
  4. Para aumentar a la mantención del barrio, es necesario invertir indistintamente en áreas verdes e inversiones deportivas, y posteriormente en sedes sociales y luminarias.
- Barrios con dotación alta:
1. Si se desea incidir en reforzar los lazos entre los vecinos es preferible invertir en el siguiente orden: inversiones deportivas, áreas verdes, alumbrado público y sedes sociales.
  2. Para incentivar a los vecinos a mantener su barrio, se debe invertir secuencialmente en: áreas verdes, sedes sociales, alumbrado público y multicanchas.
  3. Cuando el fin de la inversión es reforzar la vigilancia natural y la percepción de seguridad, se debe invertir en alumbrado público, posteriormente en multicanchas y áreas verdes.
  4. Para aumentar la confianza de los vecinos en el municipio y/o autoridades, el orden de las inversiones es: multicanchas, alumbrado público y finalmente en áreas verdes.

## 8. Conclusiones

El trabajo realizado durante esta memoria estuvo centrado en analizar el aporte de la inversión pública en infraestructura en la percepción de seguridad en barrios de La Pintana, la cual es una de comuna con altos índices de inseguridad, con niveles superiores a los regionales y nacionales.

En base a la revisión bibliográfica se buscó establecer cuál es el rol que juega la infraestructura pública en las políticas de Seguridad Ciudadana. En el marco teórico se concluyó que la Prevención Situacional (o también conocida como CPTED), definida como el tipo de prevención que tiene como objetivo disminuir la ocurrencia de delitos de oportunidad y aumentar la percepción de seguridad a través de la modificación del diseño urbano, ha sido incorporada en las políticas de Seguridad en diferentes países como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra u Holanda mediante regulaciones en el diseño y planificación urbana de manera de evitar espacios urbanos con características ambientales propicias para la actividad delictiva; creación de guías de diseño y manuales de implementación de estrategias CPTED, cursos de capacitación diferentes actores locales sobre diagnóstico, diseño y políticas públicas relacionadas con prevención situacional, entre otras medidas.

A nivel nacional la Prevención Situacional ha sido incorporada de manera paulatina, en un principio a través de programas como “Comuna Segura Compromiso Cien” o “Barrios Seguro” pero fue en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) desarrollada en el período 2006 – 2009 donde se interiorizó llegando a tener el mayor número de proyectos en el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM, Fondo utilizado para financiar los proyectos los proyectos financiados pertenecen a los ejes de Prevención, Rehabilitación y Asistencia a víctimas), alcanzando el 45,7% de ellos durante esos cuatro años, siendo la forma de prevenir el delito más relevante en la estrategia, invirtiéndose más de M\$ 10.000.000 en los últimos cuatro años, correspondiente casi la mitad del FAGM en ese período.

Además existen otras fuentes de financiamiento de infraestructura pública como el FNDR, el PMU u otros programas del MINVU, que si bien no tienen dentro de sus objetivos estratégicos reducir la ocurrencia de ilícitos o disminuir el temor en la población, sus diferentes inversiones logran como externalidad positiva alcanzar estos objetivos. De este modo, durante el 2009 se invirtió más de 100 mil millones de pesos en infraestructura pública.

Según el enfoque CPTED, las inversiones más relevantes son aquellas que ayudan a fortalecer la vigilancia natural (ampliando la visibilidad en la vía pública aumentando el control visual por parte de los ciudadanos lo que desincentiva al delincuente a cometer delitos por temor a ser visto por el resto) y los refuerzos de lazos afectivos en la comunidad. De esta manera, las inversiones relevantes en Seguridad Ciudadana seleccionadas para el estudio y que cumplen con estas condiciones son las inversiones en áreas verdes, inversiones deportivas (multicanchas), alumbrado público y sedes sociales, lo que está en sintonía con las inversiones en infraestructura relacionadas con las políticas de seguridad en el país.

Para escoger las inversiones a estudiar se realizó una clasificación de barrios de la comuna en función a variables de dotación, con lo que se construyeron tres tipos de clusters: barrios con alta

dotación, barrios con dotación intermedia y barrios con dotación deficiente. Se seleccionó un tipo de inversión en infraestructura relevante para cada cluster de barrios. En cada inversión se aplicó una encuesta de percepción de seguridad donde se evaluaron distintas dimensiones como: Refuerzo de lazos afectivos con la comunidad, Mantenimiento y cuidado del barrio, Vigilancia Natural, Confianza en autoridades y/o municipio, Percepción y Evaluación del barrio y Percepción de Seguridad después de construida la inversión.

Así, en esta memoria se concluyó que la inversión que más aporta en la dimensión relacionada con el aumento de la percepción de seguridad es el alumbrado público, seguido por las áreas verdes y multicanchas. Además se identificaron ciertas características ambientales que deben tener este tipo de inversiones para fortalecer la vigilancia natural, como por ejemplo estar cercadas por rejas transparentes, incorporar equipamiento adicional que aumente el uso del espacio por diferentes tipos de personas (como máquinas de ejercicios), responsabilizar el uso de estas inversiones a las organizaciones comunitarias a través de contratos o acuerdos con el municipio, agregar una adecuada iluminación tanto al interior como al exterior del parque o multicancha. Las inversiones que se construyeron con el objetivo de eliminar los sitios eriazos, fueron evaluadas positivamente ya que ayudan a reducir espacios que en general son usados por pandillas convirtiéndose en focos de temor. Las sedes sociales, por el contrario, no resultaron ser inversiones que aporten a reducir el temor en la población.

En función a lo obtenido, se recomienda reorientar los recursos en infraestructura pública para reducir el temor en la población hacia estos tres tipos de inversión. En el caso de la comuna estudiada, las áreas verdes e inversiones deportivas han sido de las inversiones con mayor cantidad de proyectos en el período 1993 – 2007 (11,7% y 10,3% respectivamente), por lo que se debería seguir en ese sentido, sin embargo, las sedes sociales también tienen un número considerable de iniciativas (11,2%), por lo que se deberían estudiar reducir los montos de financiamiento de este tipo de inversiones, debido a que según la investigación las sedes no se ocupaban con frecuencia, no ayudaban a fortalecer los lazos entre los vecinos y no aportaban a reducir la percepción de temor al delito. Se deberían aumentar los proyectos de inversión en alumbrado público por ser la inversión más relevante en la percepción de seguridad y que posee sólo un 7,6% de los proyectos de inversión en el período mencionado.

Por otro lado, en el análisis global se observó que las inversiones pertenecientes a barrios con dotación deficiente fueron las peor evaluadas, lo que podría explicar que los habitantes de estos barrios, al vivir en carencia de equipamiento no valoran el aporte de una inversión adicional como sí lo hacen los vecinos que viven en barrios mejor dotados, lo que es más notorio en las inversiones en Alumbrado Público y sedes sociales. Por este motivo, es aconsejable invertir en barrios vulnerables y con dotación deficiente en diferentes tipos de inversión de manera simultánea, ya que las inversiones puntuales no ayudan a reducir el temor de forma considerable como en barrios mejor dotados.

Pareciera ser que tiene una mayor trascendencia en el temor de la población, el tipo de inversión a construir o reparar que el barrio donde intervenir, ya que en general las áreas verdes, multicanchas y alumbrado público obtienen resultados positivos en diferentes tipos de barrios por lo que los proyectos de inversión en prevención situacional deberían centrarse en estos tres tipos de inversión. Ahora bien, las sedes sociales son lugares de encuentro que pueden ayudar a fomentar el capital social, pero para esto deben estar asociadas a una de las inversiones antes

mencionadas, cambiar su diseño de manera de fomentar la vigilancia natural y asegurar su uso por parte de las organizaciones comunitarias del barrio.

Se sugiere invertir en Espacios Protegidos, los cuales son inversiones compuestas por áreas verdes y/o multicanchas, luminarias y sedes sociales, ya que este tipo de espacios donde existe una sinergia de diferentes tipos de inversiones con características establecidas potencian la vigilancia natural y el fortalecimiento de las relaciones en la comunidad. Se convierten en un espacio con institucionalidad que protege al vecino de usuarios no deseados, como pandillas que se toman plazas o multicanchas, al ser un espacio cuya responsabilidad está a cargo de las organizaciones comunitarias preocupadas de su mantención y de realizar actividades que inviten a los habitantes de los barrios a salir de sus casas a la vía pública sin temores. Del mismo modo, si no se puede realizar esta inversión por costo o espacio, se aconseja agrupar diferentes tipos de inversiones en un sector del barrio para que este sector se transforme un espacio protegido, y luego agrupar estos sectores para que el barrio como un todo se convierta en un espacio protegido para la comunidad. Además es necesario que este tipo de inversiones tengan a las organizaciones comunitarias responsables de su uso y mantención a través del algún mecanismo como contratos o acuerdos con las autoridades.

Por último se sugiere invertir en diferentes tipos de barrios en función a los ámbitos en los que se quiera incidir con la inversión. En general, para reforzar los lazos afectivos con la comunidad, se recomienda invertir en áreas verdes y multicanchas. Por otro lado, si se busca mejorar el control visual en el barrio mejorar la confianza en el municipio y aumentar la percepción que tienen los vecinos del barrio, es preferible incorporar al entorno luminarias, áreas verdes y multicanchas.

Es necesario complementar este estudio con información de variables que no han sido consideradas, como por ejemplo analizar cómo influye la inversión en infraestructura pública en la disminución de la victimización, ya que el objetivo de la inversión no sólo es reducir la percepción de temor sino que también reducir los delitos cometidos, como también es necesario complementar este documento con un análisis de costo – beneficio, lo que ayudaría a los tomadores de decisión a tomar líneas de acción con toda la información disponible y así transparentar los objetivos de las inversiones, lo que enfocaría el impacto de las medidas.

## 9. Bibliografía

ACEVEDO, S. (2009).

Universidad de Chile, 134p.

ARRIAGADA C. y MORALES N. (2006). Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes, Revista eure (Vol. XXXII, N° 97), Santiago, pp. 37-48.

CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIUDADANA (CESC). [en línea] <http://www.cesc.uchile.cl/>

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV). (2006). Seguridad Ciudadana en Noticiarios de TV Abierta, 16p.

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV). (2009). VI Encuesta Nacional de Televisión, 25 p.

CORPORACIÓN CPTED [en línea] <http://www.cpted.cl/spanish/>

DAMMERT, L. y LUNECKE, A. (2004). La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad, Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana (CESC), Universidad de Chile, Santiago, 120 p.

DAMMERT, L. y ZUÑIGA, L. (2007). Seguridad y Violencia: Desafíos para la Ciudadanía, Santiago, Chile, FLACSO, 280p.

DAMMERT, L., MANZANO, L. y KARMY R. (2003). Ciudadanía, espacio público y temor en Chile”, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Santiago de Chile, 52 p.

DIPRES. (2003). Evaluación de impacto Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Santiago, 318p.

FUNDACION PAZ CIUDADANA, MINISTERIO DEL INTERIOR y MINVU. (2003). Espacios Urbanos Seguros, Santiago, 88p.

FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA. [en línea] <http://www.pazciudadana.cl/>

HEIN, A. y RAU M. (2003). Estudio comparado de políticas de prevención del crimen mediante el diseño ambiental CPTED, Santiago, Chile, Fundación Paz Ciudadana, 81p.

INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE y FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA. (2007). Cuarto Congreso de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, 309p.



LUNECKE, A. (2005). La prevención local del delito en Chile: Experiencia del programa Comuna Segura, Ciudad y seguridad en América Latina, Santiago, Chile, FLACSO-Chile, 21 p.

LUNECKE, A., MUNIZAGA A.M. y RUIZ J.C. (2009). Violencia y delincuencia en barrios: Sistematización de experiencias, Fundación Paz Ciudadana – Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 209 p.

MANZANO, L. (2006). Panorama del temor al delito en Chile: Medición y análisis de sus determinantes, Tesis (Magister en Gestión y Políticas Públicas), Universidad de Chile, 108p.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU). (2007). Programa Recuperación de Barrios, Santiago, 35 p.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU). (2009a). Reporte inversión en obras urbanas 2009 Rehabilitación Espacios Públicos, Santiago, 2p.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU). (2009b). Reporte inversión en obras urbanas 2009 Proyectos Urbanos Integrales, Santiago, 2p.

MINISTERIO DEL INTERIOR, (2006), Estrategia Nacional de Seguridad Pública, Santiago, 58p.

MINISTERIO DEL INTERIOR. (2007). Boletín Victimización ENUSC 2007 y Denuncias por DMCS Año 2007, Santiago.

MINISTERIO DEL INTERIOR. (2008). Boletín Comuna de La Pintana Victimización ENUSC y Denuncias por DMCS, Santiago, 7p.

MINISTERIO DEL INTERIOR, (2009), Memoria 2009: La Gestión Integral y Especializada de la División de Seguridad Pública, Santiago, 73p.

MINISTERIO DEL INTERIOR. (2010a), Acta de entrega Subsecretaria del Interior, Santiago

MINISTERIO DEL INTERIOR. (2010b). Chile Seguro: Plan de Seguridad Pública 2010 – 2014, Santiago, 71p.

MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. (2008a). Informe de Gestión Ejecutivo 2007, La Pintana, 151p.

MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. (2008b). Inversión Comunal Período 1993 – 2007, La Pintana, 162p.

MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. (2009a). Informe de Gestión Ejecutivo 2008, La Pintana, 175p.

- MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. (2009b). Guía Información Comunal, La Pintana, 50p.
- MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. (2009c). Presentación “Antecedentes Comuna La Pintana”, La Pintana.
- MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA. (2010). Informe de Gestión Ejecutivo 2009, La Pintana, 150p.
- PROGRAMA QUIERO MI BARRIO. [en línea] <http://www.quieromibarrío.cl/>
- RAU, M. (2004). Seguridad Ciudadana y Espacio Urbano Residencial: Vigilancia Natural en límites de Apropiación Comunitaria, Tesis (Magíster en Arquitectura), Santiago, Chile, Pontificia Universidad Católica, 193p.
- SILLANO, M. y GREENE M. (2006). Cuantificando la Percepción de Inseguridad Ciudadana en Barrios de Escasos Recursos, Revista eure (Vol. XXXII, N° 97), Santiago, pp. 17-35.
- STEPHENS R. y RAU M. (2002). Puente Alto: Informe sobre temor, espacio público y participación ciudadana, Fundación Paz Ciudadana, Santiago, 60p.
- SUBDERE. 2008. Memoria 2006-2007 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Santiago. 161p.
- SUBDERE. 2010. Aportando a la gestión de la inversión FNDR 2009, Santiago, 169p.
- TORREALBA, V. (2009). Programa Barrio Seguro ,  
( ), Universidad de Chile, 85p.
- TUDELA, P. (2005). Conceptos de orientación para políticas de Seguridad Ciudadana, Centro de Investigación y desarrollo policial, Policía de Investigaciones de Chile, Santiago, 20p.
- VAN SOOMEREN, P. (2008). El delito y la inseguridad subjetiva desde la arquitectura y el urbanismo. Santiago, 47p.

## 10. Anexos

### 10.1. Anexo 1: Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana

#### 10.1.1. Programa Quiero mi Barrio (PQMB)

Tabla N°13: Número de Proyectos por Categoría de Inversión en PQMB 2006 - 2009

Categoría de Proyecto	N° de Proyectos	%
Área Verde	319	25,20%
Circulación	179	14,14%
Compra de Implementos	10	0,79%
Equipamiento	444	35,07%
Estudios	2	0,16%
Expropiación	10	0,79%
Obras Complementarias	302	24,64%
<b>Total</b>	<b>1.266</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyectos Quiero Mi Barrio, Mayo 2010

Tabla N°14: Presupuesto de Proyectos por Categoría de Inversión de PQMB 2006 - 2009

Tipo de Proyecto	Presupuesto Proyecto (M\$)	%
Área Verde	15.551.037	19,5%
Circulación	17.800.984	22,3%
Compra de Implementos	62.302	0,1%
Equipamiento	22.359.608	28,0%
Estudios	3.666	0,0%
Expropiación	1.964.773	2,5%
Obras Complementarias	21.999.301	27,6%
<b>Total</b>	<b>79.741.671</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Proyectos Quiero Mi Barrio, Mayo 2010

#### 10.1.2. Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP)

##### Ejes de ENSP

El eje Institucionalidad tiene como propósito fortalecer las instituciones responsables de la Seguridad Pública, generar e implementar nuevas instancias de coordinación intersectorial y articular los distintos niveles territoriales. Se persigue la conformación de un sistema integrado que asegure la complementariedad de las iniciativas comprometidas y evite la duplicación de esfuerzos aislados y/o descoordinados. Sabiendo que la delincuencia es un fenómeno que debe ser tratado de forma descentralizada ya que la realidad delictual es diferente en las distintas localidades, estratégicamente son claves los Consejos Regionales y Comunales de Seguridad

Pública, los que poseen sus respectivos Planes Regionales de Seguridad Pública que cuenta con actividades, objetivos y plazos concretos, tomando en cuenta la realidad de cada territorio.

El eje Información tiene como principal objetivo generar información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones y la focalización en materia de prevención, control y sanción del delito, así como también, contribuir a la evaluación de las acciones realizadas por la ENSP. Dentro de las metas logradas destacan la sistematización de las estadísticas continuas de denuncias y detenciones policiales segregadas por región y por delito; la aplicación de diversas encuestas como Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), la Encuesta de Violencia en el Ámbito Escolar, la Encuesta de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales y la Encuesta Plan Cuadrante; la publicación de un el Anuario de Estadísticas Criminales; la confección de boletines comunales donde se identifican los principales problemas de delincuencia que vivió la comuna durante el último año a partir de las fuentes de información disponibles y el desarrollo de un Sistema de Información Georeferenciado (SIG) en el Gran Santiago, Valparaíso y Concepción, el cual es un sistema destinado al análisis territorial del comportamiento de las denuncias y las detenciones.

En el eje Control y Sanción, se consideran iniciativas destinadas a modernizar la legislación vigente; potenciar el trabajo coordinado entre autoridades locales y policías; fortalecer las funciones y facultades operativas de éstas; y perfeccionar los sistemas privativos y no privativos de libertad, además de la construcción de nuevos recintos penales y modernización de controles fronterizos. Además, se consideran iniciativas orientadas a mejorar la eficacia de la acción policial y judicial, así como a generar los mecanismos que permitan facilitar y asegurar la oportunidad de las denuncias y de la información solicitada por la ciudadanía respecto de las causas.

El área de Rehabilitación tiene como propósito darle una oportunidad real a los infractores de la ley y consumidores de alcohol y drogas para que se reintegren, a través de programas de rehabilitación y una oferta digna para el emprendimiento, la empleabilidad y la capacitación.

El eje de Asistencia a víctimas de delitos violentos tiene como misión “Gestionar los recursos y acciones públicas destinadas a la prevención y atención de la victimización asociada a infracciones a la Ley Penal, proporcionando a los diferentes actores involucrados, modelos de gestión permanente para la Asistencia a Víctimas de Delito, en el marco de la estrategia Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior”<sup>30</sup>. Para lograra esta misión, la División de Seguridad Pública de ha comprometido para el año 2010 desarrollar 18 Centros de Asistencia a víctimas de delitos violentos en todo el país, de aquí al 2010, una red de Atención a Víctimas y tener funcionando 33 Centros de Atención y 17 casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

---

<sup>30</sup> División de Seguridad Pública. Diagnóstico en materia de asistencia a víctimas de delitos en el contexto nacional. Santiago de Chile. Ministerio del Interior. 2005. P.6. Garland, D. La cultura del control. Barcelona. Gedisa. 2005

## Montos invertidos en Prevención Situacional en ENSP

Tabla N°15: Proyectos de Prevención Situacional en el año 2006

FAGM 2006					
Tipología	N° Proyectos	Montos \$	% N° Proyectos	% Montos \$	N° Comunas
Recuperación de Espacios Públicos	47	916.744.810	56,63%	61,69%	42
Cámaras de Televigilancia	13	213.374.271	15,66%	14,36%	11
Iluminación	13	214.175.591	15,66%	14,41%	11
Alarmas Comunitarias	7	95.137.142	8,43%	6,40%	5
Mixto	3	46.610.369	3,61%	3,14%	2
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>1.486.042.183</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>71</b>

Fuente: División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior, 2010

Tabla N°16: Proyectos de Prevención Situacional en el año 2007

Inversión Especial 2007					
Tipología	N° Proyectos	Montos \$	% N° Proyectos	% Montos \$	N° Comunas
Recuperación de Espacios Públicos	33	813.354.582	32,67%	30,05%	29
Cámaras de Televigilancia	16	535.010.374	15,84%	19,77%	15
Iluminación	40	1.062.554.487	39,60%	39,26%	37
Alarmas Comunitarias	6	155.000.000	5,94%	5,73%	6
Mixto	6	140.600.000	5,94%	5,19%	4
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>2.706.519.443</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>91</b>

Fuente: División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior, 2010

**Tabla N°17: Proyectos de Prevención Situacional en el año 2008**

<b>FAGM 2008</b>					
<b>Tipología</b>	<b>N° Proyectos</b>	<b>Montos \$</b>	<b>% N° Proyectos</b>	<b>% Montos \$</b>	<b>N° Comunas</b>
Recuperación de Espacios Públicos	36	1.068.285.699	42,86%	40,71%	36
Cámaras de Televigilancia	6	227.566.870	7,14%	8,67%	6
Iluminación	17	573.448.380	20,24%	21,85%	17
Alarmas Comunitarias	18	409.551.139	21,43%	15,61%	18
Mixto	7	345.274.456	8,33%	13,16%	7
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>2.624.126.544</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>84</b>

Fuente: División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior, 2010

**Tabla N°18: Proyectos de Prevención Situacional en el año 2009**

<b>FAGM 2009</b>					
<b>Tipología</b>	<b>N° Proyectos</b>	<b>Montos \$</b>	<b>% N° Proyectos</b>	<b>% Montos \$</b>	<b>N° Comunas</b>
Recuperación de Espacios Públicos	32	1.435.378.595	41,56%	41,25%	32
Cámaras de Televigilancia	11	563.965.165	14,29%	16,21%	11
Iluminación	7	313.850.000	9,09%	9,02%	7
Alarmas Comunitarias	22	853.959.407	28,57%	24,54%	20
Mixto	5	312.320.000	6,49%	8,98%	5
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>3.479.473.167</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>75</b>

Fuente: División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior, 2010

**Tabla N°19: Monto Invertido en proyectos FAGM en 2009**

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Monto Invertido 2009</b>	<b>% Monto Invertido 2009</b>	<b>N° de Proyectos</b>
<b>Prevención Situacional</b>	<b>3.479.473.167</b>	<b>53,88%</b>	<b>77</b>
Prevención con niños y adolescentes	808.594.682	12,52%	29
Prevención en establecimientos educacionales	804.125.631	12,45%	30
Prevención en violencia vecinal	292.859.000	4,54%	14
Rehabilitación y reinserción social	165.628.365	2,57%	6
Asistencia a Víctimas	906.558.461	14,04%	35
<b>Total</b>	<b>6.457.239.306</b>	<b>100,00%</b>	<b>191</b>

Fuente: Memoria 2009, Gestión Integral y Especializada de la División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior.

### 10.1.3. Plan Chile Seguro

Figura N°13 : Esquema Plan Chile Seguro



Fuente: Chile Seguro: Plan de Seguridad Pública 2010 – 2014, Ministerio del Interior

### 10.2. Anexo 2: Encuesta de Percepción de Seguridad

Esta encuesta es el instrumento principal de la investigación y se construyó con el propósito de conocer la percepción de un vecino con respecto a una inversión relevante en Seguridad Ciudadana realizada cercana a su casa. Las dimensiones a investigar se refieren a las metas que se buscan alcanzar cuando se realizan este tipo de inversiones y que tienen como efecto colateral, el aumento de la percepción de seguridad, como se analizó en el marco teórico según el enfoque CPTED. Las dimensiones a estudiar son las siguientes:

- Refuerzo de lazos afectivos con la comunidad
- Mantención y cuidado de Inversión
- Vigilancia Natural
- Confianza en autoridades y/o municipio
- Percepción y Evaluación del barrio
- Percepción de seguridad después de construida la inversión

Cada dimensión está compuesta por afirmaciones donde el encuestado tiene que responder que tan de acuerdo está con ellas donde se le permite además explicar sobre las razones de su respuesta por si se encuentran hallazgos interesantes para el estudio, lo que queda registrado en una sección de observaciones que posee cada dimensión.

Asimismo, al final de la encuesta existe una nueva dimensión de Propuestas para el barrio en materias de Seguridad, donde se espera recoger la opinión del encuestado con respecto a la seguridad en su barrio (no tan vinculada a la inversión sino que con una visión más integral) además de recoger propuestas sobre como hacer su barrio más seguro usando la infraestructura pública.

El instrumento se confeccionó de manera que las afirmaciones de las dimensiones sean transversales para cada tipo de inversión, lo que se logró con las inversiones vinculadas a áreas verdes, deportes y sedes sociales. En cambio para las inversiones relacionadas con alumbrado público hay algunas afirmaciones que están presentes en las encuestas de las otras inversiones que debieron ser eliminadas o modificadas en el fraseo para que tuviese sentido con lo que se percibe con respecto a proyectos de luminarias. En muchas de ellas se identificó como objeto de estudio la calle/avenida/pasaje beneficiada con nueva iluminación.

La siguiente encuesta está relacionada a áreas verdes. Las encuestas de inversiones deportivas y sedes sociales tienen el mismo formato salvo que en las afirmaciones en donde dice “el parque”, se reemplazó por “la multicancha” o “la sede social” según sea el caso.





**ENCUESTA DE PERCEPCION DE SEGURIDAD  
RELACIONADO A AREAS VERDES EN LA  
PINTANA**  
**Universidad de Chile-I. Municipalidad de La  
Pintana**



Quisiera solicitarle unos minutos de su tiempo para contestar una encuesta que es parte de una investigación, que en conjunto la Municipalidad de La Pintana y la Universidad de Chile están realizando en la comuna. Todos los datos que usted entregue son confidenciales y ambas instituciones se comprometen a la reserva de ellos.

Datos Personales

1. Edad :

Entre 18 y 40 años		Sobre 40 años	
--------------------	--	---------------	--

2. Sexo :

M	
F	

3. ¿Desde hace cuanto que usted vive en el sector?

Más de 20 años	
Entre 10 y 20 años	
Entre 5 y 10 años	
Menos de 5	

4. ¿Participa en alguna organización comunitaria del sector?

SI	
NO	

¿EnCuál? \_\_\_\_\_

5. ¿Recuerda o tiene alguna idea de porque se realizó esta inversión?

No lo recuerda o no sabe	
Porque faltaban recintos comunitarios o áreas verdes en el sector	
Porque las organizaciones sociales lo habían pedido insistentemente	
Para solucionar problemas de empleo	
Porque la Municipalidad lo decidió	

Por favor, responda su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el parque construido cercano a su casa

**Dimensión 1: Refuerzo de lazos afectivos con la comunidad**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
1	El parque contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos				
2	El parque generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias				
3	El parque se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio				

Observaciones:

---



---



---



---

**Dimensión 2: Mantenimiento y cuidado de Inversión**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
4	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado del parque				
5	Con el parque me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio				

Observaciones:

---



---



---



---

**Dimensión 3: Vigilancia Natural**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
6	El uso que se le da al parque es alto				
7	Creo que el parque está siendo bien				

	utilizada por la comunidad				
--	----------------------------	--	--	--	--

Observaciones:

---



---



---

#### Dimensión 4: Confianza en autoridades y/o municipio

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
8	Con el parque siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio				

Observaciones:

---



---



---

#### Dimensión 5: Percepción y Evaluación del barrio

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
9	Con el parque me siento más identificado con mi barrio				
10	El parque mejoró el barrio				
11	Había una gran necesidad de tener un parque				
12	La inversión permitió solucionar la falta de parques en el sector				
13	Antes de la construcción del parque, en el barrio no había donde reunirse				

Observaciones:

---



---



---

#### Dimensión 6: Percepción de seguridad después de construida la inversión

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
14	Con el parque me siento más seguro				
15	Creo que los delitos han disminuido con el parque				

16	Con el parque camino más seguro por las calles de mi barrio				
17	Con el parque puedo transitar por sectores que antes no podía				
18	Con el parque puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten				

Observaciones:

---



---



---

De 1 a 7, ¿Qué nota le colocaría al parque?

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Dimensión 7: Propuestas para el barrio en materias de seguridad

7.1. ¿Cómo considera al barrio, seguro o inseguro?

---



---



---

7.2. ¿El barrio siempre ha sido considerado de esa forma?

---



---



---

7.3. ¿Qué mejoras en términos de infraestructura propondría para que el barrio fuese más seguro?

---



---



---

Muchas gracias

A continuación se presenta las afirmaciones de las encuestas para proyectos de alumbrado público:



**ENCUESTA DE PERCEPCION DE SEGURIDAD  
RELACIONADO A ALUMBRADO PUBLICO EN  
LA PINTANA**

**Universidad de Chile-I. Municipalidad de La  
Pintana**



**CENTRO DE SISTEMAS PÚBLICOS**  
INGENIERÍA INDUSTRIAL | UNIVERSIDAD DE CHILE

**Dimensión 1: Refuerzo de lazos afectivos con la comunidad**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
1	La calle con la nueva luminaria ha contribuido a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos				
2	La instalación de la nueva luminaria generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias				
3	La calle con la nueva luminaria se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio				

**Dimensión 2: Mantenimiento y cuidado de Inversión**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
4	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la nueva luminaria				
5	Con la calle mejor iluminada me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio				

**Dimensión 3: Vigilancia Natural**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
6	El uso que se le da a la calle con la nueva luminaria es alto				
7	Creo que calle con la nueva luminaria está siendo bien utilizada por la comunidad				

**Dimensión 4: Confianza en autoridades y/o municipio**

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
8	Con la instalación de nueva iluminaria en la calle siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio				

#### Dimensión 5: Percepción y Evaluación del barrio

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
9	Con la calle mejor iluminada me siento más identificado con mi barrio				
10	La calle con la nueva luminaria mejoró el barrio				
11	Había una gran necesidad de mejorar la iluminación de la calle				

#### Dimensión 6: Percepción de seguridad después de construida la inversión

N	Afirmaciones	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo
14	Con la calle mejor iluminada me siento más seguro				
15	Creo que los delitos han disminuido con la calle mejor iluminada				
16	Con la calle mejor iluminada camino más seguro por las calles de mi barrio				
17	Con la calle mejor iluminada puedo transitar por sectores que antes no podía				
18	Con la calle mejor iluminada puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me salten				

### 10.3. Anexo 3: Clusterización de barrios

El proceso de clusterización se realizó a través de una base de datos con toda la información de los barrios de la comuna de La Pintana como número de habitantes, número de viviendas, año de fundación, servicios básicos, superficie, equipamiento, número de organizaciones sociales e inversiones en infraestructura realizadas desde 1995 al 2007 (en pesos de 2007).<sup>31</sup>

Se seleccionaron para la clusterización un número de indicadores cuantitativos que puedan representar el nivel en la calidad de vida de un barrio como: Monto de Inversiones per cápita (\$ / hab), Superficie per cápita (m<sup>2</sup>/hab), habitantes por cada unidad de equipamiento (entendiendo equipamiento como colegios, plazas, multicanchas, iglesias, hospitales, etc.) y habitantes por cada organización social.

Para cada uno de estos indicadores se generaron tres intervalos que representan tramos de dotación, donde el tramo 1 es el peor y el tramo 3 es el mejor. Cada uno de estos tramos fue establecido a través del método K-means procesado en el programa SPSS, con lo que se obtuvo la siguiente tabla:

**Tabla N°20: Tramos Indicadores de dotación**

Indicadores	Intervalos		
	3	2	1
Monto Inversiones (\$ Dic 2007 / hab)	500.000 <	100.000 - 500.000	0 -100.000
Superficie (m2/hab)	41 <	25 - 40	0 – 24
hab / equip	1 - 400	401 - 1.000	1.000 <
hab /org	1 - 1000	1.000<	Sin Organizaciones Sociales

Fuente: Elaboración Propia

Así cada barrio se localiza en uno de estos tramos para cada indicador. Luego se crea una nueva variable denominada SUMA, la cual es la suma de los valores de los 4 indicadores antes mencionados (donde se puede alcanzar un máximo de 12 y un mínimo de 4), esta nueva variable representa el nivel de dotación del barrio. Utilizando el método K-means a esta variable se obtienen 3 grupos de barrios que indican su nivel de dotación: barrios con Dotación Alta, barrios con Dotación Intermedia y Con Dotación Deficiente, como se observa en la tabla a continuación:

<sup>31</sup> Base de datos elaborada por Centro de Sistemas Públicos, 2009

**Tabla N°21 : Datos generales Clusters de Barrios**

Cluster	N° de Barrios	%	Límite Inferior (variable SUMA)	Límite Superior (variable SUMA)	Media	Desvest
<b>Dotación Alta</b>	10	14,5%	10	12	10,73	0,79
<b>Dotación Intermedia</b>	39	56,5%	7	9	7,77	0,81
<b>Dotación Deficiente</b>	20	29,0%	4	6	5,30	0,73

Fuente: Elaboración Propia, 2010

**Tabla N°22: Composición de cluster de barrios según indicador superficie(m<sup>2</sup>) / hab.**

m2 sup/ hab				
Tramos	Intervalos	Clusters		
		Dotación Alta (%)	Dotación Intermedia (%)	Dotación Deficiente (%)
1	0 - 24	9,1	30,8	90,0
2	25 - 40	27,3	56,4	10,0
3	sobre 40	63,6	12,8	
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°23: Composición de cluster de barrios según indicador hab/ equipamiento**

hab / equip				
Tramos	Intervalos	Clusters		
		Dotación Alta (%)	Dotación Intermedia (%)	Dotación Deficiente (%)
1	Sobre 1.000		17,9	45,0
2	401 - 1.000	9,1	46,2	40,0
3	1 - 400	90,9	35,9	15,0
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla N°24: Composición de cluster de barrios según indicador hab/ organización social**

<b>hab / org</b>				
<b>Tramos</b>	<b>Intervalos</b>	<b>Clusters</b>		
		<b>Dotación Alta (%)</b>	<b>Dotación Intermedia (%)</b>	<b>Dotación Deficiente (%)</b>
1	Sin Organizaciones		15,4	65,0
2	sobre 1.000		2,6	25,0
3	1 - 1.000	100,0	82,1	10,0
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°25: Composición de cluster de barrios según indicador Monto inversión \$ 2007/ hab**

<b>inv \$ per cápita</b>				
<b>Tramos</b>	<b>Intervalos</b>	<b>Clusters</b>		
		<b>Dotación Alta (%)</b>	<b>Dotación Intermedia (%)</b>	<b>Dotación Deficiente (%)</b>
1	0 - \$100.000	27,3	89,7	95,0
2	\$100.000 - \$500.000	18,2	10,3	5,0
3	sobre \$500.000	54,5		
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración Propia

A continuación aparecen los valores de cada barrio sobre los indicadores antes mencionados y el cluster al que pertenece:

**Tabla N°26 : Clasificación de Barrios según Indicadores de dotación**

barrios	m2 sup/ hab	hab / equip	hab / org	inv \$ percapita	SUMA	CLUSTER
Arco Iris de la Esperanza	3	3	3	3	12	ALTO
Isla Antumapu	3	3	3	3	12	ALTO
Diego de Almagro	2	3	3	3	11	ALTO
Navidad	2	3	3	3	11	ALTO
Nueva Patagonia	2	3	3	3	11	ALTO
Salvador Allende	3	3	3	2	11	ALTO
21 de Mayo	3	3	3	1	10	ALTO
Gabriela Mistral	3	3	3	1	10	ALTO
Monseñor Enrique Alvear	3	3	3	1	10	ALTO
Raúl del Canto	3	2	3	2	10	ALTO
Valle del Elqui	1	3	3	3	10	ALTO
El Ombú	1	3	3	2	9	MEDIO
Estrecho de Magallanes	2	3	3	1	9	MEDIO
Los Almendros	3	2	3	1	9	MEDIO
Los Eucaliptus	3	2	3	1	9	MEDIO
Nueva Gabriela	2	3	3	1	9	MEDIO
Pablo de Rokha	3	2	3	1	9	MEDIO
San Matías I	2	3	3	1	9	MEDIO
San Rafael	2	2	3	2	9	MEDIO
San Ricardo	2	2	3	2	9	MEDIO
22 de septiembre	3	3	1	1	8	MEDIO
El Observatorio	2	2	3	1	8	MEDIO
España	2	2	3	1	8	MEDIO
Eucaliptus La Pintana	2	2	3	1	8	MEDIO
Flor Fernández	3	3	1	1	8	MEDIO
Ignacio Carrera Pinto	2	2	3	1	8	MEDIO
La Paz	1	3	3	1	8	MEDIO
Laura Rosa Méndez	2	2	3	1	8	MEDIO
Los Flamencos	1	3	3	1	8	MEDIO
Madre Teresa	2	2	3	1	8	MEDIO
Millaray	1	3	3	1	8	MEDIO
Presidente Jorge Alessandri	2	2	3	1	8	MEDIO
America	1	2	3	1	7	MEDIO
Batallón 3° de Línea	2	1	3	1	7	MEDIO
Claudio Gay	2	3	1	1	7	MEDIO
Colombia	1	2	3	1	7	MEDIO
Concierto	1	2	3	1	7	MEDIO
Cordillera	2	3	1	1	7	MEDIO
El Observatorio II	2	1	3	1	7	MEDIO
Eleuterio Ramírez	2	1	3	1	7	MEDIO
La Opera	1	2	3	1	7	MEDIO
La Primavera	1	2	3	1	7	MEDIO
Los Robles I	2	1	3	1	7	MEDIO

Los Robles II	2	1	3	1	7	MEDIO
San Alberto	1	2	3	1	7	MEDIO
San Francisco I	2	1	3	1	7	MEDIO
San Francisco IV (a)	2	3	1	1	7	MEDIO
San Gabriel	1	3	2	1	7	MEDIO
San Matías II	2	3	1	1	7	MEDIO
Santo Tomas	1	1	3	2	7	MEDIO
El Tololo	1	1	3	1	6	DEFICIENTE
La Zarzuela	1	3	1	1	6	DEFICIENTE
Quinto Centenario	1	2	2	1	6	DEFICIENTE
San Alberto II	1	3	1	1	6	DEFICIENTE
San Francisco II	1	2	2	1	6	DEFICIENTE
San Francisco III	2	2	1	1	6	DEFICIENTE
San Francisco IV (b)	1	3	1	1	6	DEFICIENTE
Santa Magdalena I y II	1	1	3	1	6	DEFICIENTE
Santiago Nueva Extremadura	2	1	2	1	6	DEFICIENTE
Arauco	1	1	2	1	5	DEFICIENTE
El Bosque	1	1	1	2	5	DEFICIENTE
Francisco de Goya	1	2	1	1	5	DEFICIENTE
Jose Donoso	1	2	1	1	5	DEFICIENTE
Lago Puyehue	1	2	1	1	5	DEFICIENTE
Lautaro Oriente	1	1	2	1	5	DEFICIENTE
Nacimiento	1	2	1	1	5	DEFICIENTE
Salvador Dalí	1	2	1	1	5	DEFICIENTE
La Serena	1	1	1	1	4	DEFICIENTE
San Matías III	1	1	1	1	4	DEFICIENTE
Venancia Leiva	1	1	1	1	4	DEFICIENTE

Fuente: Elaboración Propia

Tomando como referencia los valores promedios de los indicadores de los barrios en los cluster de alta dotación, se podría estimar los valores al que tienen que llegar los barrios de dotación intermedia para que el aporte de la infraestructura pública en el barrio sea decreciente:

**Tabla N°27: Indicadores promedio barrios dotación alta**

<b>Indicador</b>	<b>Valor Techo</b>
Superficie (m2/hab)	47,17
Hab. /equipamiento	271,42
Hab. / organizaciones sociales	596,30
Monto Inversiones (\$ Dic 2007 / hab)	469.613,95

Fuente: Elaboración Propia

Así, una vez que los barrios hayan alcanzado estos valores correspondientes a indicadores de dotación y calidad de vida<sup>32</sup>, se debería dejar de invertir en estas poblaciones y preferir aquellas que se encuentran en los cluster de dotación deficiente e intermedia.

#### **10.4. Anexo 4: Selección de inversiones**

Una vez clasificados los barrios según indicadores de calidad de vida, se escogió un tipo de inversión relevante en Seguridad Ciudadana para cada cluster de barrio, es decir, para cada cluster se escogió una inversión en áreas verdes, una de deporte, una sede social y un proyecto de iluminación. La intención es recoger información sobre cómo impacta un mismo tipo de inversión en la percepción de seguridad en diferentes tipos de barrios.

Se escogieron inversiones construidas (o reparadas) en los últimos tres años (2007 – 2008 – 2009) para que le sea más fácil al encuestado tener una idea clara sobre los cambios producido por la inversión, ya que si ésta es muy antigua, lo más probable es que no tenga una noción sobre como era el sector antes y después de ella. Se tuvo cuidado que cada inversión correspondiera a un barrio distinto, para así tener mayor cantidad de poblaciones que investigar y evitar que una población acaparara gran cantidad de las inversiones elegidas.

Con la ayuda de una autoridad del Secplac de la Municipalidad de La Pintana<sup>33</sup>, se escogieron las siguientes inversiones:

---

<sup>32</sup> Recordar que a medida que se disminuye en los indicadores (hab. /equipamiento) y (hab. / organizaciones sociales), la dotación y calidad de vida en el barrio van mejorando.

<sup>33</sup> José Miguel Alvial, Secplac

**Tabla N°28: Inversiones elegidas**

<b>AÑO</b>	<b>SECTOR POBLACIONAL</b>	<b>CLUSTER BARRIO</b>	<b>BARRIO</b>	<b>TIPO</b>	<b>Monto \$</b>	<b>INVERSION</b>
2008	El Roble	Dotación Intermedia	Los Almendros	Alumbrado Público	23.245.947	MIP instalación de luminarias en población Los Almendros
2008	El Castillo	Dotación Deficiente	Santiago Nueva Extremadura	Alumbrado Público	65.303.273	Iluminación Población Santiago Nueva Extremadura
2007	Centro	Dotación Alta	Raul del Canto	Alumbrado Público	17.006.282	M.I.P. Instalación de Luminarias en Población Raúl del Canto
2009	Centro	Dotación Intermedia	Pablo de Rokha	Area Verde	416.604.027	Construcción Parque Deportivo Pablo de Rokha
2008	Centro	Dotación Alta	21 de Mayo	Area Verde	19.997.264	Programa recuperación de barrios "Quiero mi Barrio", mejoramiento Plaza Central, 21 de Mayo.
2008	El Roble	Dotación Deficiente	Santa Magdalena	Area Verde	155.912.848	Construcción Parque Las Magdalenas
2007	Santo Tomás	Dotación Intermedia	Santo Tomás	Deporte	9.673.639	M.I.P. Mejoramiento de Multicancha Sector 5 Santo Tomás (Club Inter de Jamaica)
2007	El Roble	Dotación Deficiente	San Francisco II	Deporte	16.992.665	M.I.P. Construcción de multicanchas club deportivo Real San Francisco
2004	Centro	Dotación Alta	Salvador Allende	Deporte	35.030.264	Mejoramiento Complejo Deportivo Salvador Allende
2009	Centro	Dotación Alta	Gabriela Mistral	Sede Social	1.528.369	Reparación sede villa Gabriela Mistral
2006	El Roble	Dotación Deficiente	Francisco de Goya	Sede Social	4.307.799	Reposición y cierre de sede social
2006	Santo Tomás	Dotación Intermedia	San Gabriel	Sede Social	19.394.077	Ampliación sede social

Fuente: Informe de Gestión Ejecutivo 2009, Municipalidad de La Pintana, 2010; Informe de Gestión Ejecutivo 2008, Municipalidad de La Pintana, 2009; Informe de Gestión Ejecutivo 2007, Municipalidad de La Pintana, 2008; Inversión Comunal Período 1993 – 2007, Municipalidad de La Pintana, Secplac, 2008

Observaciones con respecto a las inversiones:

MIP instalación de luminarias en población Los Almendros: Este Proyecto comprendió el cambio e instalación de luminarias en varios pasajes de la población Los Almendros, lo anterior significa

la instalaciones de 6 empalmes, 61 provisiones de luminarias de 250 W, 43 provisiones de luminarias de 100 W, 61 provisiones de luminarias de 250 W, 43 provisiones de luminarias de 100 W, 61 provisiones e instalaciones de ganchos, instalaciones de luminarias y finalmente cables de conexión.

M.I.P. Instalación de Luminarias en Población Raúl del Canto: Se realizó el cambio total de las luminarias de la Población Raúl del Canto. Se instalaron 45 luminarias de 400 W, 91 luminarias de 250 W y 108 luminarias de 100 W.

Construcción Parque Deportivo Pablo de Rokha: El Proyecto es un parque cerrado con 04 Accesos, cada uno con caseta de vigilancia, con intervención de áreas verdes y circulación tanto en el interior con exterior del cierre perimetral. El recinto integra las áreas Deportivas y recreativas, contando con una zona de 6 multicanchas con cierre que aísla la actividad deportiva masiva del resto del parque, por otra parte en el interior se encuentra una multicancha aislada con iluminación y un área de patinaje. El parque cuenta con trayectos de circulación peatonal continuos y amplios, macizos de áreas verdes en su mayoría césped, especies arbóreas, equipamiento urbano escaños, basureros y áreas de recreación infantil (02 Zonas de Juegos Infantiles). En cuanto a la iluminación las 07 multicanchas están provistas de proyectores de haluro y se destaca el sistema de iluminación interior del parque, con la instalación de la tecnología Solar de equipos de iluminación en LED.

Programa recuperación de barrios “Quiero mi Barrio”, mejoramiento Plaza Central, 21 de Mayo: Esta plaza en los últimos tres años ha tenido una serie de mejoramientos, como instalaciones de juegos infantiles, pintada de asientos, mesas de ping pong, mejoramiento de luminarias, además de la construcción de la sede vecinal en una esquina de la plaza (inversión de \$172.353.696). La plaza está ubicada al frente de un colegio.

Construcción Parque Las Magdalenas: Este Proyecto comprendió obras de paisajismo, multicancha, cierre perimetral, iluminación, juegos infantiles y máquinas de ejercicios. Se encuentra ubicado en Av. Observatorio frente a la Villa Santa Magdalena y la superficie intervenida fue de 11.264 m<sup>2</sup>.

M.I.P. Mejoramiento de Multicancha Sector 5 Santo Tomás (Club Inter de Jamaica): Reparación de la carpeta asfáltica, mejorando la pendiente para el escurrimiento superficial del agua, realizando un recarpeteo de 1000 m<sup>2</sup> sobre geotextil y la demarcación de la cancha con tres deportes. Además se mejoró la iluminación y se construyó un cierre perimetral.

M.I.P. Construcción de multicanchas club deportivo Real San Francisco: Corresponde a la construcción de una multicancha en Av. El Observatorio N° 1759, consistente en un pavimento asfáltico de 27 x 40 m, 6 luminarias, demarcación de tres deportes, mejoramiento de cierre existente y colocación de arranque de agua potable.

Mejoramiento Complejo Deportivo Salvador Allende: Se invirtió en el cierre perimetral y en las graderías de la multicancha ya existente.



Reparación sede villa Gabriela Mistral: Este Proyecto comprendió la reparación del cielo de la sede con el cambio de las planchas, además se intervino el pavimento exceptuando la superficie

correspondiente al salón principal, colocando cerámica en el baño, en oficina, en bodega y el pasillo. Además se repararon los frontis de la sede y se reemplazaron por planchas, se instaló una tapa de cámara de alcantarillado, se cambió la puerta principal con de protecciones metálica y finalmente contempla un pintado.

**10.5. Anexo 5: Ficha de Caracterización de Inversión**

Esta ficha tiene como fin analizar el estado de las inversiones a investigar de modo de conocer si cumplen con las características que deben tener los espacios públicos según el enfoque CPTED, ya que estas inversiones tienen que fomentar la vigilancia natural y el refuerzo de lazos afectivos para poder por un lado aumentar la cantidad de vigilantes que efectúan control visual para impedir o incentivar los delitos de oportunidad, y por otro, ser facilitadores del proceso de creación de capital social en la comunidad.

De este modo se espera analizar la mantención de las inversiones, el estado de su equipamiento (por ejemplo, asientos en el caso de los parques, arcos o aros de basquetbol en el caso de las multicanchas, los focos de las luminarias, etc.), el estado de árboles o arbustos de forma que no impiden el control visual desde los alrededores, la cantidad de basura en el espacio, vías de acceso, entre otros elementos, los cuales deben ser descritos en la sección de Comentarios del instrumento.

	<p><b>FICHA DE CARACTERIZACION DE INVERSIONES EN LA PINTANA</b> Universidad de Chile-I. Municipalidad de La Pintana</p>	 <p><b>CENTRO DE SISTEMAS PÚBLICOS</b> INGENIERÍA INDUSTRIAL   UNIVERSIDAD DE CHILE</p>
--	---	---



**FOTO DE INVERSION**

Comentarios (relacionados con Mantención, control visual, limpieza, control de accesos, etc.):

---

---

---

---

---

## 10.6. Anexo 6: Presentación de resultados

**Tabla N°29: Resultados Afirmaciones total muestra**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La inversión contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	39,58%	60,42%
	La inversión generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	34,03%	65,97%
	La inversión se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	31,94%	68,06%
Mantenimiento y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la inversión	27,78%	72,22%
	Con la inversión me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	18,06%	81,94%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la inversión es alto	25,00%	75,00%
	Creo que la inversión está siendo bien utilizada por la comunidad	22,22%	77,78%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la inversión siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	31,94%	68,06%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la inversión me siento más identificado con mi barrio	25,00%	75,00%
	La inversión mejoró el barrio	19,44%	80,56%
	Había una gran necesidad de tener la inversión	12,50%	87,50%
Percepción de Seguridad	Con la inversión me siento más seguro	33,33%	66,67%
	Creo que los delitos han disminuido con la inversión	42,36%	57,64%
	Con la inversión camino más seguro por las calles de mi barrio	33,33%	66,67%
	Con la inversión puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	38,89%	61,11%

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla N°30: Resultados Afirmaciones de inversiones en áreas verdes**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	El parque contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	27,78%	72,22%
	El parque generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	16,67%	83,33%
	El parque se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	13,89%	86,11%
Mantenición y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado del parque	5,56%	94,44%
	Con el parque me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	13,89%	86,11%
Vigilancia Natural	El uso que se le da al parque es alto	2,78%	97,22%
	Creo que el parque está siendo bien utilizada por la comunidad	16,67%	83,33%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con el parque siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	19,44%	80,56%
Percepción y Evaluación del barrio	Con el parque me siento más identificado con mi barrio	13,89%	86,11%
	El parque mejoró el barrio	2,78%	97,22%
	Había una gran necesidad de tener un parque	5,56%	94,44%
Percepción de Seguridad	Con el parque me siento más seguro	25,00%	75,00%
	Creo que los delitos han disminuido con el parque	33,33%	66,67%
	Con el parque camino más seguro por las calles de mi barrio	22,22%	77,78%
	Con el parque puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	36,11%	63,89%

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°31: Resultados Afirmaciones de inversiones en multicanchas**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La Multicancha contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	19,44%	80,56%
	La Multicancha generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	22,22%	77,78%
	La Multicancha se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	19,44%	80,56%
Mantenimiento y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la Multicancha	25,00%	75,00%
	Con la Multicancha me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	19,44%	80,56%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la Multicancha es alto	19,44%	80,56%
	Creo que la Multicancha está siendo bien utilizada por la comunidad	16,67%	83,33%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la Multicancha siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	19,44%	80,56%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la Multicancha me siento más identificado con mi barrio	25,00%	75,00%
	La Multicancha mejoró el barrio	16,67%	83,33%
	Había una gran necesidad de tener una multicancha	11,11%	88,89%
Percepción de Seguridad	Con la multicancha me siento más seguro	33,33%	66,67%
	Creo que los delitos han disminuido con la multicancha	25,00%	75,00%
	Con la multicancha camino más seguro por las calles de mi barrio	30,56%	69,44%
	Con la multicancha puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	13,89%	86,11%

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°32: Resultados Afirmaciones de inversiones en sedes sociales**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La Sede Social contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	66,67%	33,33%
	La Sede Social generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	61,11%	38,89%
	La Sede Social se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	55,56%	44,44%
Mantenimiento y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la Sede Social	27,78%	72,22%
	Con la Sede Social me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	27,78%	72,22%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la Sede Social es alto	66,67%	33,33%
	Creo que la Sede Social está siendo bien utilizada por la comunidad	52,78%	47,22%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la Sede Social siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	63,89%	36,11%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la Sede Social me siento más identificado con mi barrio	47,22%	52,78%
	La Sede Social mejoró el barrio	47,22%	52,78%
	Había una gran necesidad de tener la Sede Social	30,56%	69,44%
Percepción de Seguridad	Con la Sede Social me siento más seguro	63,89%	36,11%
	Creo que la Sede Social han disminuido con la multicancha	80,56%	19,44%
	Con la Sede Social camino más seguro por las calles de mi barrio	69,44%	30,56%
	Con la Sede Social puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	75,00%	25,00%

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°33: Resultados Afirmaciones de inversiones en Alumbrado Público**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La calle con la nueva luminaria ha contribuido a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	44,44%	55,56%
	La instalación de la nueva luminaria generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	36,11%	63,89%
	La calle con la nueva luminaria se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	38,89%	61,11%
Mantenición y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la nueva luminaria	52,78%	47,22%
	Con la calle mejor iluminada me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	11,11%	88,89%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la calle con la nueva luminaria es alto	11,11%	88,89%
	Creo que calle con la nueva luminaria está siendo bien utilizada por la comunidad	2,78%	97,22%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la instalación de nueva iluminaria en la calle siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	25,00%	75,00%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la calle mejor iluminada me siento más identificado con mi barrio	13,89%	86,11%
	La calle con la nueva luminaria mejoró el barrio	11,11%	88,89%
	Había una gran necesidad de mejorar la iluminación de la calle	2,78%	97,22%
Percepción de Seguridad	Con e la calle mejor iluminada me siento más seguro	11,11%	88,89%
	Creo que los delitos han disminuido con la calle mejor iluminada	30,56%	69,44%
	Con la calle mejor iluminada camino más seguro por las calles de mi barrio	11,11%	88,89%
	Con la calle mejor iluminada puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	16,67%	83,33%
	Con la calle mejor iluminada puedo transitar por sectores que antes no podía	22,22%	77,78%

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°34: Resultados Afirmaciones de inversiones en Cluster de barrios con dotación alta**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La inversión contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	33,33%	66,67%
	La inversión generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	25,00%	75,00%
	La inversión se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	27,08%	72,92%
Mantenión y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la inversión	35,42%	64,58%
	Con la inversión me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	12,50%	87,50%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la inversión es alto	16,67%	83,33%
	Creo que la inversión está siendo bien utilizada por la comunidad	29,17%	70,83%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la inversión siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	33,33%	66,67%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la inversión me siento más identificado con mi barrio	20,83%	79,17%
	la inversión mejoró el barrio	16,67%	83,33%
	Había una gran necesidad de tener la inversión	12,50%	87,50%
Percepción de Seguridad	Con la inversión me siento más seguro	35,42%	64,58%
	Creo que los delitos han disminuido con la inversión	43,75%	27,08%
	Con la inversión camino más seguro por las calles de mi barrio	27,08%	72,92%
	Con la inversión puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	39,58%	60,42%

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°35: Resultados Afirmaciones de inversiones en Cluster de barrios con dotación intermedia**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La inversión contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	41,67%	58,33%
	La inversión generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	39,58%	60,42%
	La inversión se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	25,00%	75,00%
Mantenimiento y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la inversión	16,67%	83,33%
	Con la inversión me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	4,17%	95,83%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la inversión es alto	25,00%	75,00%
	Creo que la inversión está siendo bien utilizada por la comunidad	18,75%	81,25%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la inversión siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	31,25%	68,75%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la inversión me siento más identificado con mi barrio	18,75%	81,25%
	la inversión mejoró el barrio	12,50%	87,50%
	Había una gran necesidad de tener la inversión	8,33%	91,67%
Percepción de Seguridad	Con la inversión me siento más seguro	27,08%	72,92%
	Creo que los delitos han disminuido con la inversión	27,08%	72,92%
	Con la inversión camino más seguro por las calles de mi barrio	27,08%	72,92%
	Con la inversión puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	33,33%	66,67%

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°36: Resultados Afirmaciones de inversiones Cluster de barrios con dotación deficiente**

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Percepción Negativa (-)</b>	<b>Percepción Positiva(+)</b>
Refuerzos de lazos afectivos en la comunidad	La inversión contribuyó a aumentar y a mejorar las relaciones entre los vecinos	56,25%	43,75%
	La inversión generó mayor participación en organizaciones sociales y comunitarias	37,50%	62,50%
	La inversión se ha convertido en un lugar de encuentro para los vecinos del barrio	43,75%	56,25%
Mantenimiento y cuidado de Inversión	Existe un encargado (Municipalidad, vecinos u otro) de preocuparse de la mantención, reparación y cuidado de la inversión	31,25%	68,75%
	Con la inversión me siento más responsable de la mantención y cuidado del barrio	37,50%	62,50%
Vigilancia Natural	El uso que se le da a la inversión es alto	33,33%	66,67%
	Creo que la inversión está siendo bien utilizada por la comunidad	18,75%	81,25%
Confianza en autoridades y/o municipio	Con la inversión siento mayor confianza hacia las autoridades y el municipio	31,25%	68,75%
Percepción y Evaluación del barrio	Con la inversión me siento más identificado con mi barrio	35,42%	64,58%
	la inversión mejoró el barrio	29,17%	70,83%
	Había una gran necesidad de tener la inversión	16,67%	83,33%
Percepción de Seguridad	Con la inversión me siento más seguro	37,50%	62,50%
	Creo que los delitos han disminuido con la inversión	56,25%	43,75%
	Con la inversión camino más seguro por las calles de mi barrio	45,83%	54,17%
	Con la inversión puedo llegar más tarde a la casa sin miedo a que me asalten	43,75%	56,25%

Fuente: Elaboración Propia